



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

# 100

—  — **DÍAS** —  —

**Por amor a  
Puebla**

**ALEJANDRO  
ARMENTA**

— G O B E R N A D O R —

2024 - 2030

POR **AMOR** A  
**PUEBLA**

**Pensar**  
*en* **Grande**



---

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>Tema 1</b> Humanismo con Bienestar	<b>9</b>
<b>Tema 2</b> Prosperidad y Estabilidad Económica	<b>41</b>
<b>Tema 3</b> Seguridad y Justicia	<b>59</b>
<b>Tema 4</b> Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	<b>81</b>
<b>Tema 5</b> Gobierno Transformador y de Resultados	<b>103</b>
<b>Tema Transversal</b> Por Amor a Puebla	<b>131</b>





# PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 . 2 0 3 0

POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

| *enc* **Pensar  
Grande**

---

# PRESENTACIÓN

En estos 100 días, el Gobierno del Estado ha sentado las bases para la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación en Puebla.

Este Informe del Gobierno que presido presenta de manera sistemática, organizada y objetiva el estado de la administración pública.

La rendición de cuentas y el derecho de la ciudadanía a estar informada, son la base de este Informe de los primeros 100 días.

La orientación de nuestro gobierno es el Humanismo Mexicano y los principios de la Bioética Social. El Humanismo Mexicano coloca la soberanía del pueblo, como el eje rector del gobierno y establece con claridad, que, *por el bien de todos, primero los pobres*.

A esto se ha ceñido mi gobierno, a consolidar en cada acción, en cada programa, en cada gira de trabajo, la visión del Humanismo Mexicano, siguiendo las directrices de la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum. Su visión democrática, nacionalista, progresista y en defensa de la soberanía, guían nuestro quehacer cotidiano en la administración pública en Puebla.

Al mismo tiempo, hemos aplicado los principios de la Bioética Social para dotar al aparato de gobierno de una dimensión articulada a través de la reconstrucción del tejido social. Las acciones de gobierno que desplegamos en estos 100 días, responden a los desafíos de Justicia, Seguridad y la de generar Riqueza Comunitaria.

Un principio de la gestión de las acciones públicas para lograr el bienestar social, es la coordinación con el Gobierno Federal, los municipios, y en algunos casos, con los gobiernos de los estados circunvecinos.

*¡Somos un gobierno de territorio, y no de escritorio!* Significa, que el diálogo permanente con el pueblo, el trabajo comunitario y la atención de las necesidades del pueblo, caracterizan nuestro ejercicio público.

¡Por amor a Puebla, estoy consagrado para servir a mi estado!

**Alejandro Armenta Mier**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Puebla**





# Tema 1

---

Humanismo  
con Bienestar





## BIENESTAR

### Programa de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla

Para construir una sociedad más justa e inclusiva, es fundamental reducir la pobreza, la marginación y la desigualdad. A través del fortalecimiento comunitario y la participación social, se busca garantizar el acceso equitativo a los derechos y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Con este propósito, el Gobierno del Estado implementó el Programa de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla, destinado a fortalecer la infraestructura y los servicios básicos en comunidades urbanas, semiurbanas y rurales. En 2025, se han destinado mil millones de pesos para mejorar el acceso a servicios esenciales y generar empleos locales mediante la participación activa de la comunidad en la gestión y supervisión de las obras.

El programa promueve la participación ciudadana y respeta las tradiciones de pueblos originarios y comunidades afromexicanas, asegurando que las obras respondan a sus necesidades reales. Entre los proyectos realizados se incluyen la construcción y rehabilitación de caminos, redes de agua potable, drenaje, electrificación, casas de salud, escuelas y espacios recreativos.

Adicionalmente, para mejorar la planeación y ejecución de las obras en las 27 microrregiones del estado, se firmaron 11 Convenios Marco de colaboración interinstitucional con universidades públicas y privadas. Estos convenios permiten que estudiantes realicen prácticas profesionales, servicio social y capacitación técnica, integrándose al trabajo comunitario y fortaleciendo el tejido social.



El programa también incluyó la integración de los Comités de Bienestar, cuyo objetivo es incrementar los servicios de salud, educación, alimentación, vivienda e infraestructura social básica. A través de 413 asambleas comunitarias, que promovieron la participación de grupos en situación de vulnerabilidad de los municipios de Acajete, Acateno, Aquixtla, Chila de la Sal, Chietla, Cuautinchán, Cuetzalan del Progreso, Francisco Z. Mena, Hueytamalco, Hueyapan, Pantepec, Petlalcingo, Puebla, Santiago Miahuatlán, Tecali de Herrera, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Tehuitzingo, Tenanpulco, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepetec, Zacatlán, Zacapoaxtla, entre otros.



De acuerdo con lo anterior, se benefició a 19 mil 216 personas, de las cuales 13 mil son mujeres y 6 mil 216 hombres. Entre ellas, 4 mil 916 pertenecen a comunidades indígenas. La inversión para promover la participación e integración comunitaria con enfoque de bioética social y humanismo mexicano, será de 91 millones 876 mil 793 pesos.

Por otro lado, se proyectaron 44 apoyos económicos para mejorar escuelas, parques y unidades habitacionales, destinándose a diversas acciones como la rehabilitación de salones de usos múltiples, la construcción y mejora de canchas de fútbol y básquetbol, la instalación de rampas escolares y la renovación de sanitarios. En total, se prospectó una inversión superior a los 8 millones de pesos.

Finalmente, este programa camina junto a las personas y sus comunidades, rescatando y fortaleciendo formas tradicionales de organización como el tequio, la faena, la mayordomía y el asambleísmo. Con una inversión superior a los mil millones de pesos en toda la entidad, se garantiza que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan. Hasta ahora, se han realizado más de 80 faenas en espacios públicos, escuelas y áreas deportivas, mejorando la infraestructura comunitaria y promoviendo la participación ciudadana.

Es la propia población quien decide las obras prioritarias que transformarán su entorno y abrirán oportunidades para todos, reduciendo la pobreza, la marginación y el rezago social. El Gobierno del Estado aporta los recursos, pero es la comunidad quien toma las riendas, ejecutando los proyectos con trabajo, compromiso y un profundo sentido de pertenencia. Así, cada obra no solo mejora la infraestructura local, sino que fortalece la unión, la dignidad y el bienestar de quienes la construyen y la disfrutan.

## Programa de Pensión para Personas con Discapacidad Permanente

Para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad, el Gobierno Federal y Estatal firmaron el Anexo al Convenio de la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente y como fruto de ello, se implementó el programa bajo el mismo nombre.

Este programa tiene como objetivo, mejorar el ingreso de personas con discapacidad de 0 a 64 años, asegurando el ejercicio de sus derechos y reduciendo la desigualdad, marginación y exclusión que enfrenta este sector de la población.

La Federación y el estado de Puebla realizaron una aportación conjunta de 34.2 millones de pesos para los 2 primeros bimestres de 2025, lo que permitió beneficiar a 10 mil 710 personas con discapacidad permanente en la entidad al recibir una pensión bimestral de 3 mil 200 pesos.

## Registro Estatal del Servicio Voluntario

Para fortalecer la participación ciudadana, el Gobierno realizó la integración del Registro Estatal del Servicio Voluntario 2025. Su objetivo es crear y actualizar un padrón de voluntarios que contribuya a fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana en acciones comunitarias.

Este registro facilita la incorporación de personas voluntarias en actividades gubernamentales que requieren apoyo en las cabeceras municipales de las 27 microrregiones del estado. Como parte de esta estrategia, se inició el registro de 14 dependencias de la administración pública, integrando



un padrón que garantiza una mejor organización y aprovechamiento del voluntariado en beneficio de la sociedad.

A través del voluntariado, se generan soluciones a problemas locales, se fortalece la cohesión social y la identidad comunitaria, y se brinda apoyo en áreas como asistencia social, educación, salud y desarrollo comunitario. De esta manera, permite que las y los ciudadanos participen activamente en la transformación de su entorno, promoviendo una sociedad más justa e incluyente.

## Programa de Coinversión Social 2025

El desarrollo social y la reducción de la pobreza requieren la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil. Actualmente, muchas comunidades enfrentan condiciones de vulnerabilidad que limitan su acceso a servicios básicos, alimentación y oportunidades de crecimiento.

Para atender estas necesidades, se implementó el Programa de Coinversión Social, una estrategia que impulsa proyectos comunitarios con el respaldo de asociaciones civiles y el apoyo financiero del gobierno.



Su objetivo es reducir la pobreza, fortalecer la seguridad alimentaria y fomentar la participación social mediante el apoyo a iniciativas con impacto comunitario.

El programa beneficiará a personas en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso adecuado a alimentación, educación, salud y oportunidades económicas. Los recursos se destinarán a zonas vulnerables del estado, maximizando su impacto y promoviendo la autosuficiencia de las comunidades a largo plazo.

Para fortalecer estas acciones, el Gobierno del Estado estableció esquemas de vinculación con 50 asociaciones civiles, con el respaldo del H. Congreso del Estado, a fin de atender a grupos vulnerables como niñas, niños, adolescentes, mujeres, migrantes, población indígena y personas con discapacidad.

Gracias a esta colaboración, se ha trabajado con organizaciones que apoyan a estos sectores, facilitando su acceso al Programa de Coinversión Social. Con ello, se fortaleció el conocimiento sobre el trabajo que realizan estas asociaciones en diversos municipios, como Acajete, Acatlán, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, Tecamachalco, Xayacatlán de Bravo, Yaonáhuac y Zacatlán.

## Plan Nacional de Vivienda para el Bienestar

Garantizar el acceso a una vivienda digna es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier entidad. En el Estado de Puebla, donde persisten desigualdades en el acceso a servicios básicos y condiciones habitacionales adecuadas, el Plan Nacional de Vivienda para el Bienestar impulsado por el Gobierno Federal representa una estrategia clave para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.



En este marco, se aprobaron 5 predios con la viabilidad para el desarrollo de la construcción de viviendas, teniendo más de 3 mil acciones, así mismo, se han llevado a cabo reuniones interinstitucionales, mesas técnicas de trabajo y 7 visitas físicas a predios en diferentes municipios de la entidad. Esta iniciativa no solo atiende la necesidad de vivienda de mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores, asimismo contribuye a la planeación ordenada del crecimiento urbano, asegurando que las nuevas viviendas estén ubicadas cerca de centros educativos, fuentes de empleo y con acceso a transporte público, agua potable, drenaje y electricidad.

Igualmente, al impulsar el desarrollo de proyectos habitacionales en municipios estratégicos como Altepexi, Atlixco, Chignahuapan, Puebla y San José Chiapa, se fortalece la economía local, se generan empleos y se fomenta una mejor integración social. De esta manera, este programa no solo responde a una necesidad inmediata, sino que también sienta las bases para un crecimiento sostenible y equitativo en el estado.

## SALUD

### Casas de Salud

Las casas de salud permiten ofrecer servicios de salud a la población con alto grado de marginación y dispersión demográfica favoreciendo el autocuidado con la participación de la población en general y de las autoridades locales incrementando la capacidad de la atención preventiva.





Por esta razón, que el Gobierno del Estado implementó el Programa de Casas de Salud, mediante el cual brindó a la población de 168 municipios, 455 mil 210 atenciones generales y 4 mil 599 atenciones a mujeres embarazadas a través de auxiliares de salud, con énfasis en promover y cuidar la salud de las personas, las familias y el ambiente en el que viven.

Para reforzar estas iniciativas, se rehabilitaron 3 casas de salud en los municipios de Chietla, Chila y Tehuiztingo, así como 2 más en Petlalcingo, mejorando estos espacios comunitarios y la calidad de la atención médica.

## Construcción de Casa de la Maternidad

La Casa de la Maternidad será un espacio digno y seguro, dedicado a la atención integral de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. Brindará asesoría antes, durante y después del embarazo, con pláticas y talleres informativos, así como canalización a unidades médicas especializadas cuando sea necesario.

Este espacio fomentará la salud materno-infantil con asesorías sobre la identificación de riesgos obstétricos, el bienestar durante la gestación y el apoyo a la lactancia materna. Contará con servicios de nutrición, talleres de estimulación temprana y orientación para el desarrollo infantil.

Para garantizar el bienestar de los recién nacidos, se realizarán tamizajes metabólicos y auditivos, junto con evaluaciones del desarrollo infantil que permitirán detectar y tratar alteraciones de manera oportuna. Se habilitó un centro de entretenimiento infantil, creando un entorno acogedor e integral para madres e hijos, promoviendo la inclusión, la higiene, los estilos de vida saludables y la no discriminación.

Con una inversión superior a los 15 millones, se inició la construcción de este sitio que unifica áreas de servicio como consultorios, sala de expulsión, área de pacientes, residencia de enfermeras, área de lactancia

y farmacia, brindando una experiencia integral a quienes lo necesiten, beneficiando a más de un millón 500 mil personas, de las cuales 508 mil son mujeres en edad reproductiva.

## Programa de Formación de Recursos Humanos para la Salud

La rectoría del Estado en el sector salud, es fundamental para brindar el acceso universal, equitativo y de calidad a los servicios médicos. Esto requiere no solo infraestructura y recursos, sino también profesionales capacitados y comprometidos con una atención humanizada.

La formación de pasantes y residentes en medicina, enfermería y carreras afines, fortalece el sistema de salud al permitir que los estudiantes apliquen sus conocimientos en escenarios reales, bajo supervisión especializada. También, contribuye a mejorar la cobertura de los servicios y promueve el desarrollo de competencias técnicas y éticas esenciales para una atención integral.

Para mejorar la atención en unidades médicas de municipios con alta y muy alta marginación, el Programa de Formación de Recursos Humanos para la Salud logró que en la entidad se cuente con 8 sedes formadoras en el Sistema Nacional de Residencias Médicas. Gracias a ello, se otorgaron 664 residencias médicas en diversas especialidades, incluyendo anestesiología, cirugía general, ginecología, pediatría, psiquiatría y ortopedia. A partir del ciclo académico 2025-2026, también se formarán médicos especialistas en oftalmología, subespecialistas en oncología quirúrgica y alta especialidad en cirugía de columna.

Sumado a esto, se asignaron para práctica clínica, a mil 668 estudiantes de medicina, 34 mil 660 de enfermería y 601 médicos en internado de pregrado. Para el servicio social, se incorporaron 663 estudiantes de medicina, mil 314 de enfermería, 293 de estomatología y 533 de otras

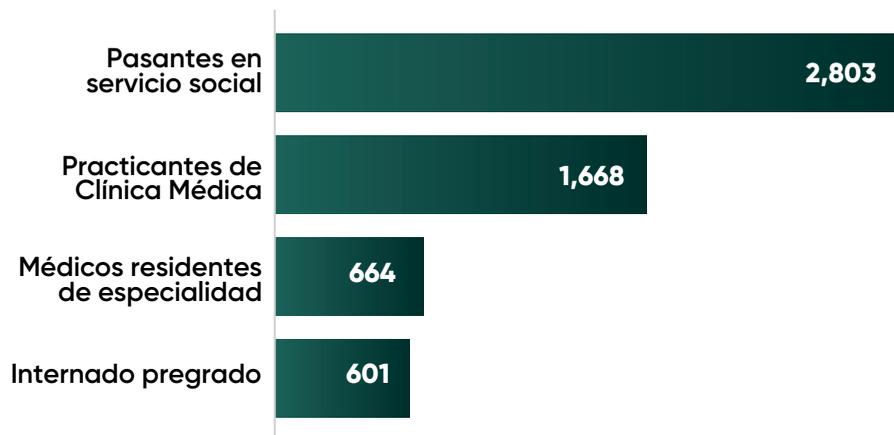


áreas de la salud como trabajo social, radiología, nutrición y fisioterapia. Estas acciones benefician a toda la población del estado, fortalecen las competencias de los profesionales de la salud al impulsar el uso de tecnologías y, al mismo tiempo, fomentan la investigación en el sector (véase la gráfica 1.1).

### Gráfica 1.1 Recursos humanos para la salud por tipo de formación

De diciembre de 2024 a marzo de 2025

(Personas)



Fuente: SSEP. Dirección de Atención a la Salud.

## Red Estatal de Municipios por la Salud

Con la finalidad de impulsar el trabajo conjunto entre los municipios de la entidad, se puso en marcha la Red Estatal de Municipios por la Salud, para mejorar la salud de las y los poblados. A través de esta red, los municipios intercambian experiencias y colaboran en el fortalecimiento de los programas de salud y bienestar en sus comunidades.

Gracias a esta cooperación, se mejora la toma de decisiones en políticas públicas, se coordinan esfuerzos entre distintos sectores y se fomenta la

participación ciudadana. Esto permite optimizar el uso de los recursos públicos en proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como facilitar la vinculación con instituciones clave.

Como resultado, se crearon 9 Redes Jurisdiccionales en las regiones de Acatlán, Chignahuapan, El Seco, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Tepexi y Zacapoaxtla, consolidando así, la Red Estatal de Municipios por la Salud y reafirmando el compromiso municipal con el bienestar de la población.



## Atención Ciudadana en Salud

La Estrategia de Atención Ciudadana en Salud se implementó para incrementar la atención sanitaria, con el objetivo de brindar servicios médicos integrales a comunidades vulnerables o con acceso limitado a los sistemas de salud. Más allá de resolver necesidades médicas inmediatas, esta iniciativa promueve un enfoque humanista que respeta la dignidad, los derechos y el contexto cultural, social y económico de cada persona.



Se dio inicio a esta estrategia, en el municipio de Acatzingo, donde se han ofrecido diversos servicios de salud en beneficio de 5 mil habitantes. Entre ellos, se incluyen la promoción de estilos de vida saludables y actividad física, la entrega de cartillas nacionales de salud, la vacunación y la estimulación temprana. Sumado a esto, se ha brindado orientación a tutores sobre signos de alarma en infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas y cáncer infantil.

De la misma manera, en el área de salud de la mujer, se han realizado exploraciones clínicas de mama, pruebas de papanicolaou y asesoramiento en planificación familiar. Incluso, se han detectado enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes, junto con la aplicación de pruebas para antígeno prostático, VIH/SIDA, sífilis y hepatitis C.

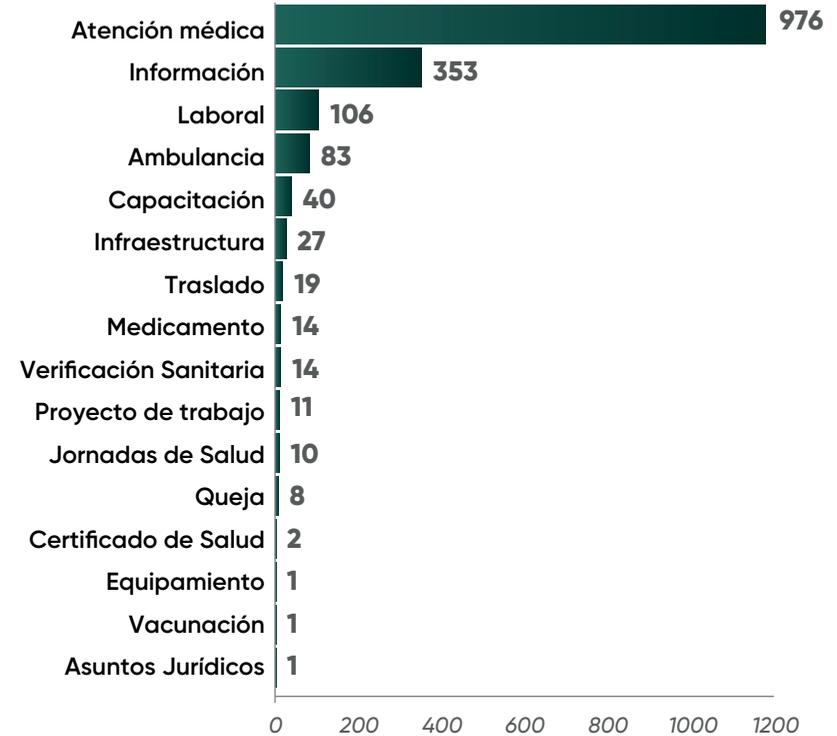
Los servicios médicos incluyeron consultas generales, atención odontológica y medicina tradicional. También se han realizado acciones en salud mental y prevención de adicciones, así como procedimientos especializados como espirometrías y cirugías ambulatorias. En cuanto a la salud veterinaria, se han llevado a cabo jornadas de vacunación antirrábica y esterilización de perros y gatos.

A fin de brindar acceso equitativo e inclusivo a los servicios de salud, se atendieron de manera oportuna todas las peticiones, gestiones e inconformidades de ciudadanos y entidades gubernamentales. Como resultado, se respondieron de manera presencial 781 peticiones, se gestionaron 419 escritos ingresados por oficialía de partes, se atendieron 388 llamadas realizadas al 800 581 4444 Contact Center y se recibieron 78 correos electrónicos del Formulario de Contacto, Quejas y Denuncias sobre programas de salud, atención médica y quejas. Esto benefició a mil 666 personas en 121 municipios del estado de Puebla (véase la gráfica 1.2).

**Gráfica 1.2**

**Peticiones ciudadanas atendidas por tipo de servicio**

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SSEP. Unidad de Gestión Social.

A su vez, iniciaron las Jornadas de Atención Ciudadana en Acatzingo, con 3 mil 569 atenciones médicas, incluidas consultas generales y de especialidad, entrega de medicamentos y orientación. Se atendieron 19 solicitudes comunitarias y se realizaron 13 cirugías, como hernias, oclusión tubárica, vasectomías y quistes sinoviales.



## Acciones de protección contra riesgos sanitarios

En cumplimiento del derecho a la protección de la salud, el Gobierno del Estado de Puebla trabajó para proteger a la población de riesgos sanitarios.

Con este propósito, se realizaron visitas de verificación sanitaria en 90 municipios, beneficiando a 5 millones 497 mil 141 personas, de las cuales 2 millones 851 mil 554 son mujeres y 2 millones 645 mil 587 son hombres.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo intervenciones educativas en escuelas de nivel básico y medio superior para fomentar una alimentación segura y saludable. Se promovió la conciencia sobre la compra, manejo y consumo adecuado de alimentos, el saneamiento

en escuelas y comunidades, el consumo seguro de medicamentos, la prevención del uso de vapeadores, la clasificación de desechos sólidos y la respuesta ante emergencias sanitarias. Estas actividades, realizadas en 7 visitas, beneficiaron a mil 209 niñas, niños y jóvenes.

Desde un enfoque de salud pública, se efectuaron 798 visitas de verificación sanitaria a establecimientos de venta de alimentos y bebidas, con la aplicación de 16 medidas de aseguramiento y 7 suspensiones. De igual modo se realizaron 218 muestreos de alimentos para analizar su calidad microbiológica y fisicoquímica.

En materia de vigilancia sanitaria, se implementó el control de productos de tabaco mediante orientación, educación, muestreo y verificación, lo que permitió el aseguramiento de 699 vapeadores. Con esta medida, se busca prevenir hábitos dañinos en niñas, niños y jóvenes, mejorando su calidad de vida. También, se impulsó la participación ciudadana en la denuncia de riesgos sanitarios.

Para supervisar factores ambientales, físicos, químicos y biológicos que pueden afectar la salud, se realizaron 477 verificaciones en establecimientos que comercializan nutrientes vegetales, plaguicidas y sustancias tóxicas. De igual modo se verificó la potabilidad del agua en sistemas operadores y se inspeccionaron establecimientos que utilizan rayos X, o están relacionados con saneamiento básico.

Por otro lado, se llevaron a cabo 605 visitas de verificación a hospitales, farmacias, laboratorios clínicos, consultorios, centros de rehabilitación de adicciones, guarderías, asilos y almacenes de medicamentos. Como resultado, se aplicaron 40 medidas de seguridad, incluyendo 24 suspensiones parciales o totales y 16 aseguramientos de insumos que representaban un riesgo para la salud de la población.



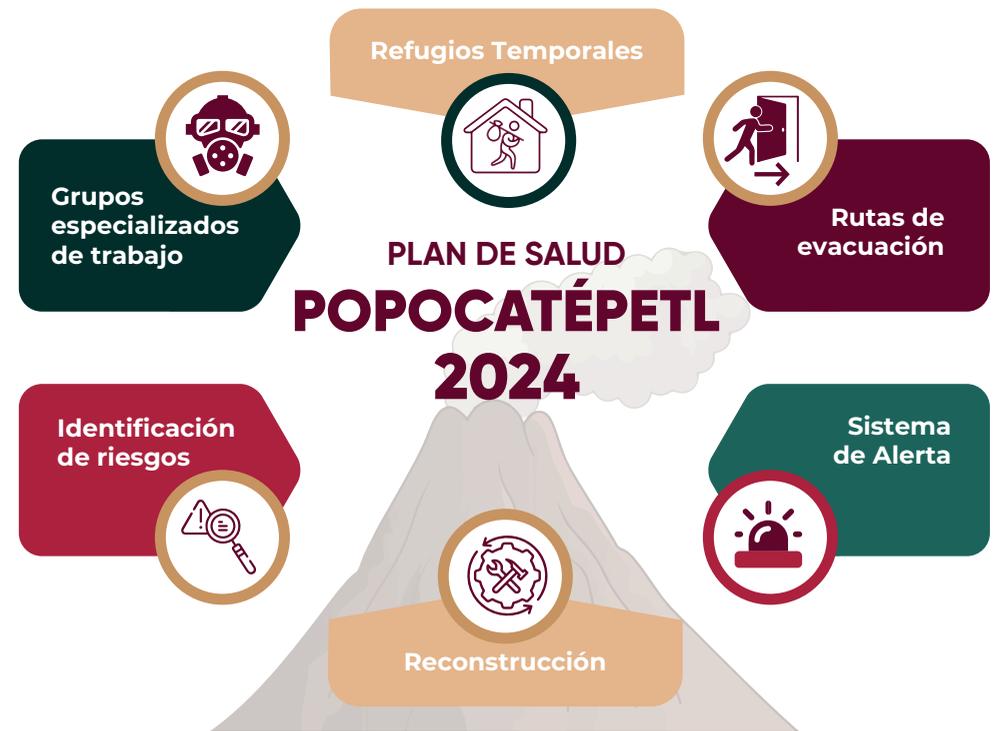
## Plan de Salud Popocatepetl

Ante los riesgos que representa la actividad del volcán Popocatepetl, se realizó un diagnóstico para evaluar las capacidades de atención y coordinación de los diferentes actores en todos los niveles operativos. En consecuencia, se desarrolló el Plan de Salud Popocatepetl, con el objetivo de mitigar y reducir los efectos en la salud de la población en caso de un aumento en la actividad volcánica, mismo que se encuentra disponible para consulta en el micrositio oficial del Plan de Salud Popocatepetl 2024, al cual se puede acceder en el siguiente vínculo: <https://ss.puebla.gob.mx/salud-publica/item/3861-plan-de-salud-popocatepetl-2024>.

Como parte de las medidas preventivas, se supervisaron las rutas de evacuación del volcán, en particular la Ruta 8 (Tochimilco-Izúcar de Matamoros) y la Ruta 2 (Santiago Xalitzintla-San Pedro Cholula). También

se evaluaron 2 refugios temporales en Izúcar de Matamoros: la Unidad Deportiva Revolución Gilberto Bosques y el Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas, que en conjunto tienen capacidad para mil 95 personas. Igualmente, se revisó el Polideportivo Tlachi en San Pedro Cholula para fortalecer la capacidad de respuesta ante una posible evacuación, en caso de que la actividad volcánica aumente y sea necesario modificar la alerta (véase el esquema 1.1).

**Esquema 1.1**  
**Plan de Salud Popocatepetl 2024**  
 De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SSEP. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.



## Gestión de ambulancias, traslados aéreos y terrestres

Para contribuir al acceso oportuno y eficiente a los servicios de salud, se han implementado acciones para fortalecer la infraestructura, optimizar la atención médica y mejorar la coordinación entre instituciones.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud y en colaboración con 27 municipios, firmó 30 convenios de coordinación para fortalecer los servicios de salud. Así se logró la asignación de 15 ambulancias de urgencias avanzadas y 19 ambulancias de traslado, que incrementaron la capacidad de respuesta en emergencias y en traslados programados, en beneficio de más de 842 mil personas, incluyendo habitantes de comunidades urbanas y rurales con alta o muy alta marginación, así como de zonas de difícil acceso.

Por otro lado, la Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres brindó atención prehospitalaria en 21 municipios del estado, incluyendo Atzala, Cañada Morelos, Chiconcuautla, Chalchicomula de Sesma, Coxcatlán, Cautlancingo, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Huehuetlán el Chico, Oriental, Palmar de Bravo, Pantepec, Puebla, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Tepango de López, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlapanala, Tulcingo del Valle, Yehualtepec y Zautla.

De igual modo, se brindó atención a 6 mil 478 personas mediante ambulancias terrestres y se realizaron 9 traslados aéreos. Como parte del protocolo de atención prehospitalaria, se identificaron 73 pacientes con accidentes cerebrovasculares, quienes fueron trasladados de inmediato a unidades hospitalarias para recibir tratamiento oportuno.



## Salud mental

El Gobierno del Estado, en coordinación con las unidades médicas y el IMSS Bienestar, realizó campañas de promoción y prevención para identificar factores de riesgo en la salud mental, siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. Se ofrecieron capacitaciones continuas sobre trastornos mentales prioritarios como la depresión o esquizofrenia, para el personal de unidades médicas de primer y segundo nivel, además de reconvertir el hospital psiquiátrico en un hospital integral, conforme a las disposiciones federales.

En colaboración con jurisdicciones sanitarias y comités municipales, se realizaron actividades comunitarias para capacitar a la población en la



identificación de síntomas y prevención del suicidio. Como resultado, se brindaron 23 mil 816 atenciones en salud mental, incluyendo 15 mil 898 consultas psicológicas, 7 mil 918 de psiquiatría, así como 2 mil 517 tamizajes para niñas, niños y adolescentes en riesgo psicosocial. También se llevaron a cabo 427 consultas de primera vez, 135 consultas médicas, 244 estudios socioeconómicos, 129 rescates telefónicos y visitas domiciliarias, beneficiando a más de un millón 645 mil personas.

A través de los 11 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, y de las Unidades de Especialidades Médicas, se impartieron talleres sobre gestión de emociones, detección de conductas suicidas, crianza positiva, autocuidado de la salud mental y adicciones para docentes y padres. Como resultado, 273 niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años iniciaron tratamiento por consumo de sustancias, se otorgaron mil 314 consultas subsecuentes y 50 tratamientos fueron concluidos.

Conjuntamente, 14 mil 243 personas participaron en actividades de prevención del consumo de sustancias y promoción de la salud mental. Se realizaron 123 actividades en el marco de la Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos de Alcohólicos Anónimos. De igual manera se promocionó la realización de coaliciones comunitarias y clubes de lectura, y 107 personas fueron capacitadas en prevención y atención de adicciones.

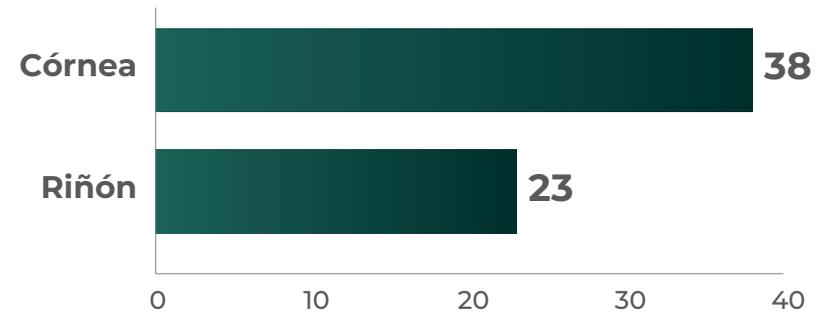
## Donación, trasplantes y asignación de tejidos

La donación de órganos es un acto solidario que brinda la oportunidad de mejorar y salvar la vida de muchas personas. Con el objetivo de ofrecer esperanza y una mejor calidad de vida a quienes necesitan un trasplante, el Gobierno de Puebla ha impulsado acciones para fortalecer este proceso.

En este periodo, se lograron 41 donaciones que permitieron realizar 61 trasplantes, entre ellos 23 de riñón y 38 de córnea, incluyendo una importada. Para asegurar que los órganos y tejidos lleguen en condiciones óptimas, se

llevaron a cabo 5 traslados aéreos, permitiendo una atención rápida y eficiente. La procuración y el trasplante de órganos requieren coordinación y protocolos especializados para garantizar los mejores resultados. Gracias a estos esfuerzos, más personas han tenido acceso a tratamientos que transforman su vida (véase la gráfica 1.3).

**Gráfica 1.3 Trasplantes realizados por órgano**  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SSEP. Dirección de Atención a la Salud.

Igualmente, se llevó a cabo la Primera Reunión de Coordinadores Hospitalarios de Trasplantes y Donación en el Hospital Ángeles, con la participación de hospitales con licencia de donación. En esta reunión, se capacitó a 57 personas médicas y enfermeras.

Asimismo, con el propósito de ampliar los conocimientos de los futuros profesionales de la salud en donación y trasplantes de órganos, se realizó la Tercera Jornada Universitaria en la Universidad de la Salud del Estado de Puebla, con 150 participantes.



Por otra parte, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal de la Fiscalía General del Estado a las cuales asistieron 48 personas. El objetivo fue sensibilizar, fomentar, difundir y promover las competencias de estos servidores públicos en aspectos relacionados con la donación y trasplantes de órganos.

## EDUCACIÓN

### Atención a grupos vulnerables

Para asegurar el derecho a la educación en la entidad, se dio prioridad a los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Proceso de Preinscripción para Educación Obligatoria en el ciclo escolar 2025-2026. Para tal efecto, por primera vez, se habilitó en la plataforma en línea el formato de Solicitud Especial de Inscripción (SEI) en lengua náhuatl y se realizó la difusión del proceso a través de videos y spots publicitarios en las 7 lenguas autóctonas: Náhuas, Totonacas o Tutunakuj, Mixtecas o Ñuu Savi, Tepehuas o Hamaispini, Otomíes o Hñähñü, Popolocas o N'guiva y Mazatecas o Ha shuta enima.

Esto contribuyó a la preinscripción de 246 mil 21 aspirantes, quienes serán asignados de manera ordenada y equitativa a primer grado de alguna institución pública de educación básica y media superior. Finalmente, esta iniciativa busca de manera inclusiva incrementar la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar en el sistema educativo.



Con el Programa de Becas para Alumnas y Alumnos de Instituciones Educativas Oficiales para el Ciclo Escolar 2024 – 2025, se logró seleccionar 2 mil 518 estudiantes inscritos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de los cuales 918 tienen necesidades educativas especiales, 882 son de pueblos originarios y 718 se encontraban en situación de vulnerabilidad. A través del programa, se impacta directamente la economía de las familias que pertenecen a los municipios con mayores índices de marginación, y de igual manera representa un incentivo para que los estudiantes continúen con sus estudios.



## Mantenimiento preventivo

La dignificación de espacios educativos es prioridad para el Gobierno de Puebla. Como resultado, se benefició a la comunidad estudiantil de 311 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria en 38 municipios, con la entrega de paquetes de pintura e impermeabilizante. Esto contribuye a que los estudiantes tengan espacios escolares dignos a través de la rehabilitación de su infraestructura.



## Ampliación de espacios educativos

De igual forma, se amplía la infraestructura educativa en el nivel medio superior en la entidad. En estos primeros 100 días de gestión, el Estado destinó 5 millones 124 mil pesos para la construcción de un Laboratorio Tecnológico que permitirá la conversión del primer Bachillerato Estatal en

Tecnologías Avanzadas y Sostenibles (BETAS) espacio que beneficia a mil 434 estudiantes del municipio del municipio de Izúcar de Matamoros.

El nuevo espacio proporcionará un entorno digno, seguro y funcional para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades prácticas, innovadoras y creativas bajo el lema de Pensar en Grande, así como la preparación continua en tecnología para posicionar a Puebla en la educación de vanguardia.

## Promoción de estilos de vida saludable

Con el objetivo de garantizar el derecho a la salud en los aprendientes de educación básica en la entidad, el Gobierno de Puebla se suma a la Estrategia Nacional: Vive Saludable, Vive Feliz, impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal. Para fortalecer el desarrollo integral de las niñas y niños, a través de la cultura de prevención se busca fomentar una alimentación saludable, actividades físicas y detección oportuna de enfermedades visuales y bucales.

Para la correcta implementación de la estrategia, se capacitó a 126 docentes de educación básica para el registro y seguimiento del peso, talla, agudeza visual y salud bucal de los educandos. De igual manera, la coordinación del Instituto Mexicano de Seguro Social, Bienestar, la Secretaría de Salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Educación, permitió la instalación de módulos informativos en 4 mil 268 escuelas de nivel primaria.

La colaboración estrecha con el Gobierno Federal ha generado un impacto positivo en la comunidad estudiantil de la entidad.



## Mejorar y fortalecer la convivencia escolar

Con la finalidad de generar conciencia sobre la importancia de vivir en una cultura de paz y el respeto a la diversidad cultural en las comunidades educativas, se realizó la actividad Pinta tu escuela con valores, para la mejora de la convivencia escolar, en la que se logró involucrar a 17 mil 490 personas, de las cuales 8 mil 465 fueron alumnas, 8 mil 339 alumnos, 478 maestras y 208 maestros de 48 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria en los municipios de Acatzingo, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Coronango, Puebla, Quecholac, San Martín Texmelucan, San Salvador el Seco, Santa Isabel Cholula, Tecamachalco y Tehuacán.

Esto contribuyó a consolidar la enseñanza y el aprendizaje que fortalece la convivencia escolar a través del arte colaborativo, se logró involucrar a toda la comunidad educativa en el manejo de valores y consolidar espacios de desarrollo integral en nuestros estudiantes.

## Primer Encuentro Intercultural

El Gobierno del Estado se rige bajo los principios del humanismo mexicano que impulsan el goce efectivo en los derechos humanos de todas las personas, pero con mayor énfasis de las pequeñas minorías como los pueblos originarios de Puebla. En este sentido, y con el propósito de preservar la diversidad lingüística y salvaguardar el patrimonio cultural, mejorar los resultados educativos y la creación de sociedades más pacíficas, se realizó el Primer Encuentro Intercultural de los 7 pueblos originarios de Puebla en la Universidad Pedagógica Nacional con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

El evento contó con diversas actividades artísticas y culturales enfocadas en la preservación de las lenguas indígenas, el cual logró reunir a 6 mil

744 estudiantes de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el estado de Puebla, ubicadas en los municipios de Puebla, Tehuacán y Teziutlán.





## Nuevo Sistema para las Maestras y Maestros

En el marco de la Construcción del Nuevo Sistema para las Maestras y Maestros impulsada por la SEP Federal, y con la intención de dar certeza al personal docente de los niveles de educación básica y media superior, el Gobierno del Estado organizó el Foro Estatal para la Construcción del Nuevo Sistema de las Maestras y los Maestros en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional en Puebla.

Este espacio contó con mesas de reflexión con el objetivo de identificar las características propias del estado y se recabaron las propuestas del personal docente para la mejora de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, con el fin de construir las bases de un sistema transparente, justo y equitativo en beneficio de 67 mil 69 docentes de los 217 municipios.



## Asignación de plazas docentes

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y en el marco del proceso de admisión. El Gobierno del Estado durante el periodo de referencia, asignó un total 2 mil 482 plazas docentes de las cuales, 2 mil 168 se encuentran en educación básica y 314 en media superior, distribuidas en mil 627 planteles de educación básica y media superior.

Esta acción permitió una cobertura inmediata de vacantes, lo que asegura la continuidad del servicio educativo, reafirma su compromiso con el aprendizaje de los estudiantes, al proveerles de maestros calificados y asegurar la estabilidad del cuerpo docente en las instituciones educativas.

## Transparencia en procesos administrativos

Con el propósito de brindar certeza a los estudiantes que inician su educación superior, es necesario tener programas educativos legalizados que aseguren la calidad de la enseñanza.

El Gobierno del Estado desarrolló una simplificación administrativa de los trámites, sin desestimar la aplicación de la normatividad vigente, para la resolución del otorgamiento y mantenimiento de los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior (RVOE's), con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

Esta iniciativa permitió reducir la cantidad de formatos a llenar para la obtención de RVOE's, lo que disminuyó los tiempos para dicho trámite, en beneficio de 258 instituciones de educación superior públicas y privadas en 29 municipios del estado.

## ARTE Y CULTURA

### Artes Plásticas y Escénicas

Con la intención de difundir y preservar la riqueza musical de Puebla con proyección nacional e internacional, se implementó la promoción y formación musical de orquestas y bandas. Esta iniciativa incluyó 41 conciertos y 21 capacitaciones organizadas por las 4 agrupaciones emblemáticas, la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla (OSEP), la Orquesta Típica del Estado de Puebla (OTEP), la Banda Sinfónica Mixteca (BSM) y el Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA). Estas acciones beneficiaron a 20 mil 976 personas, entre asistentes a conciertos y estudiantes de formación musical provenientes de 11 municipios.

En este sentido, la OSEP realizó 11 conciertos en lugares emblemáticos de la ciudad de Puebla como la catedral y San Pedro Museo de Arte, con una asistencia de 6 mil 253 personas. De igual manera, el CECAMBA, aunado a su formación de ensambles y bandas sinfónicas infantiles y juveniles que benefició a mil 480 estudiantes, presentó 7 conciertos en las ciudades de Puebla y Veracruz y en el municipio de Atlixco con una afluencia de 7 mil 637 espectadores.

La Banda Sinfónica Mixteca llevó a cabo 9 conciertos en los municipios de La Magdalena Tlatlauquitepec y Tepexi de Rodríguez con una concurrencia de mil 619 asistentes. Por su parte, la OTEP realizó 14 presentaciones con la presencia de 3 mil 911 oyentes en diferentes sedes, entre las que se incluyen el Templo de nuestra señora de la Candelaria, la Casa de la Cultura de Puebla y el Complejo Cultural Universitario, en donde se presentó el ballet folclórico de la Orquesta Sinfónica de la BUAP en el marco de su 40 aniversario, y en el municipio de Juan C. Bonilla.





## Fomento a las artes escénicas

En el marco de la promoción de la cultura y el arte, se impulsaron 193 actividades de fomento cultural en la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez y el Centro Cultural San Roque, dentro de las que se encuentran presentaciones de danza, música, teatro y eventos literarios, con una asistencia combinada de 17 mil 440 personas.

Sumado a ello, se impulsó el Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, mediante el cual se proyectaron los cortometrajes titulados Cinemaraíz, filmados por niños y niñas que asistieron a los laboratorios creativos de diferentes partes del estado.

Entre los cortos presentados se encontraban Primer Encuentro Nacional de Saberes Locales; Saberes locales: Bordado tradicional de Naupan; Saberes



locales: Danza de las voladoras de Huauchinango; Programa: 500 años de resistencia: La nahuala hecha humana (cuento otomí); La comida que se agusanó (cuento mazateco); Muere mi rostro (poesía totonaca); Programa: 500 años de resistencia: El pueblo de la música y la palma (narración nguíva); La tumba del Rey Nopaltsin (narración en náhuatl); Chichapalitos (narración en tepehua); El cerro de la campana (narración mixteca) y Saberes locales: Danza de los abanicos y de Los Acaxales de Huauchinango.

Con esta acción se atrajo a 350 personas, lo que reafirma el compromiso del Estado por fomentar el cine infantil como parte de la programación de la Cineteca Luis Buñuel.

## Fomento a la lectura

El Día Internacional de la Lengua Materna es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para promover la preservación y protección de todas las lenguas que utilizan los pueblos del mundo, al fomentar el respeto y la diversidad lingüística como base para construir sociedades inclusivas. Para ello, en una acción conjunta con el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Huehuetla, se impulsaron actividades culturales para la conservación de la lengua materna en el estado.

Bajo este marco, se realizaron presentaciones musicales y de danzas, exposiciones y venta de artesanías, conferencias, proyecciones audiovisuales, presentaciones de ediciones editoriales y narraciones orales, lo que permitió promover la reflexión y difusión lingüística.

Con lo anterior, se reunieron 60 creadores culturales y se registró una asistencia de 560 personas a lo largo de 15 municipios, quienes contribuyeron al reforzamiento de la diversidad lingüística y las expresiones culturales regionales y locales, con un intercambio de valores y saberes de por medio.



## Expo Ventas Artesanales

Las artesanías consisten en creaciones manuales realizadas con materiales locales, empleando métodos y técnicas tradicionales que constituyen una parte esencial del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad, con escasa o ninguna utilización de maquinaria.

Con el fin de promover el desarrollo de la artesanía poblana, se apoyó la comercialización de sus productos mediante los eventos expo ventas artesanales, con lo que se impulsó, dignificó, fomentó y desarrolló a las expresiones artesanales. En este contexto, se realizaron 19 expo ventas artesanales en la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, el Centro Cultural San Roque y el Museo Regional de Cholula, con lo que se benefició a 289 artesanos.

También, se llevaron a cabo 12 talleres – entre los que se incluyeron Caballito de Palo, Fotografía de Producto, Portaretratos Cartonería, Diseño de Producto, Máscaras, Redes Sociales y Diseño para los 5 Sentidos y Uso Canva, junto con la conferencia Storytelling con un beneficio conjunto de 325 artesanos. Dentro del mismo contexto, se realizaron 3 actualizaciones en el padrón artesanal, que benefició a 298 artesanos, de modo que, en total, 912 artesanos de 41 municipios del estado de Puebla participaron en las actividades.



## Apoyo a la producción de artes audiovisuales

Con la intención de promover el talento poblano y difundir el turismo cultural a nivel nacional e internacional, se firmó el convenio para la realización de la cinta *Canas al aire*, misma que se filmó en los 12 Pueblos Mágicos del estado y permitió la proyección de costumbres, tradiciones, artesanías, vestimenta típica y festividades en cines y plataformas digitales, con lo que se posiciona al estado como referente cultural.

Con esto, se logró mostrar a los Pueblos Mágicos como protagonistas de la historia, para lo cual se contó con una inversión de 30 millones 300 mil pesos, con lo que se consolida el reconocimiento cultural de Puebla a nivel nacional e internacional, y se refuerza la difusión de su patrimonio histórico y artístico.



## Red Estatal de Galerías y Museos de Puebla

Dentro de las acciones de articulación del sector cultural, se realizó la primera reunión y foro especializado sobre museos y galerías de Puebla, con el propósito de crear la Red Estatal de Galerías y Museos. Este encuentro tuvo lugar en el Museo Regional de Cholula, donde se presentaron 3 ponencias: La importancia de los museos en Puebla; La importancia de trabajar en Red incluyendo a los Museos Comunitarios y la relación con las Comunidades; y, La información sobre Museos y Galerías de Puebla en el Sistema de Información Cultural, registro, actualización y análisis de datos.

Aunado a esto, se realizaron mesas de trabajo sobre 3 temas: vinculación interinstitucional, formación de públicos y comunidad, y museos comunitarios y Agenda 2030. Esto permitió el intercambio de experiencias y la formulación de 51 propuestas.

La actividad se desarrolló en la ciudad de Puebla y en otros 24 municipios del estado, contó con la participación de 114 personas y tuvo un impacto significativo en la concienciación acerca de la relevancia de los museos y galerías, así como en la importancia del trabajo colaborativo que favorece a todos.

## Nuevos museos

Con motivo del 190 Aniversario de la Constancia Mexicana, se inauguró la primera etapa del Museo Textil La Constancia Mexicana Esteban de Antuñano, en el municipio de Puebla. Tiene el propósito de devolver al inmueble su vocación original y rescatar su valor histórico, con lo que se enaltece la industria textil poblana.

Esto incluyó la rehabilitación de espacios, la elaboración de análisis y estudios sobre la zona industrial, y la implementación de un proceso curatorial que culminó con la colocación de cédulas y el montaje de una exposición permanente con una narrativa sobre la región. Este proceso permitió reconocer el origen del inmueble y dotarlo de nueva vida, así como reconocer el patrimonio cultural y la identidad de la industria textil.

## Exposiciones internacionales

Como parte del esfuerzo de difusión del potencial patrimonial y el gran talento poblano, se efectuaron 3 exposiciones de talla internacional, con una asistencia de 27 mil 305 personas. La primera de ellas titulada Picasso: el erotismo de la Celestina, se desarrolló en conjunto con Funiber y la Fundación Green Carson, con lo que se buscó establecer un diálogo sobre la obra artística de Picasso en todas sus etapas creativas.

La siguiente se denominó Entre Cruzamientos Identitarios, realizada en el marco del 190° aniversario de la Constancia Mexicana, contó con artistas de Alemania, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Polonia y República Democrática del Congo. La tercera, llamada Reverberaciones, llevó a los espectadores a un recorrido entre la vida y la muerte, donde ambos conceptos se funden y dialogan en un delicado filo.



Estas exposiciones se desarrollaron en los recintos Complejo Museístico La Constanca Mexicana, Museo Internacional del Barroco, y el Museo Regional de Cholula, con lo que se generó reflexión, construcción de identidad y consolidación de la cultura a través de la difusión del patrimonio y el acervo.

## Exposiciones con acervo propio y artistas locales

Para fortalecer el reconocimiento del patrimonio cultural y el talento artístico local, se realizaron 10 exposiciones en diversos complejos museísticos de Puebla, San Pedro Cholula y Tehuacán las cuales beneficiaron a 113 mil 52 personas. Estas exposiciones promovieron la vocación real de los museos al difundir sus colecciones y bienes patrimoniales a través de museografías innovadoras que destacaron el arte y la cultura en sus expresiones universales, locales, regionales y comunitarias.

Algunas de las exposiciones locales destacadas fueron Misterio de María en Puebla, Arte, Fiesta, Tradición, en la que se reunieron acervos de diferentes museos y presentó un abanico de condicionantes que permiten perfilar elementos de la identidad e integración desde el siglo XVI hasta la actualidad. Mientras que, el Nacimiento Monumental Artesanal realizado en colaboración con 13 municipios del estado y elaborado con piezas únicas de materiales naturales como cacahuete, ixtle y petate, permitió destacar la riqueza artesanal de la entidad.

Paralelamente, se presentaron las exposiciones Fósiles del Mundo, Carta a los Reyes: el juguete en la sociedad mexicana, Puebla en 100 fachadas: un millón de historias, Entre cruzamientos identitarios, Cholula en acuarelas, entre historia y color, Nacimiento Ecológico y Ocupación. Esta última con la participación de 5 mujeres artistas locales, en un esfuerzo por recuperar espacios para la difusión de la cultura poblana.

Por otro lado, el evento Historia en vivo del Bolero destacó por su relevancia académica y cultural, al revalorizar este género musical –reconocido por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad– con raíces en México, Cuba y amplia tradición en Puebla. En paralelo, la Caravana de Autos Antiguos reunió a 157 vehículos históricos, con lo que ofreció al público una experiencia que combinó la apreciación artística con la preservación del patrimonio tangible.

## Patrimonio Cultural

En el contexto de la divulgación de los componentes del Patrimonio Histórico y Cultural del estado, se realizaron 2 rodadas patrimoniales en los municipios de Acatzingo y Atlixco, con una asistencia acumulada de 519 personas. Con esto se generó un vínculo de identidad y apropiación de la población, al despertar en los participantes el interés de proteger y conservar el Patrimonio Cultural de su entorno.



## DEPORTE Y JUVENTUD

### Liquidación de deuda ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

En los primeros 100 días de gestión, se realizaron acciones para fortalecer las habilidades físicas de las y los poblanos, se promovió el uso y aprovechamiento de espacios deportivos de la entidad, así como el pago de deuda ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para ser sede de eventos de talla nacional e internacional.

En este contexto, el Estado presentaba una deuda histórica desde 2012 con la CONADE, derivada del Convenio de Coordinación en Materia de Obra Pública para la Construcción del Pabellón Deportivo de Usos Múltiples. Esto ocasionó que la entidad no fuera parte de los eventos deportivos, eliminatorias en donde se eligen a los deportistas que representan al estado y la nación.

La presente Administración realizó el pago de 27 millones 242 mil 933 pesos, monto que incluyó intereses y rendimientos acumulados durante 13 años ante el organismo federal. Con el finiquito de la deuda, Puebla fue seleccionada para ser sede de las Macroregionales CONADE, del 26 al 29 de marzo en la disciplina de Handball; del 28 al 30 de marzo en la disciplina de Frontón, y del del 3 al 6 de abril en la disciplina Vóleybol. De igual modo, fue seleccionada para ser sede de las nacionales CONADE, del 17 al 23 de junio en la disciplina de ajedrez; y del 23 de junio al 2 de julio en la disciplina de boxeo.

Esto permite sentar las bases que fortalecen la representación deportiva del estado y la consolidación de una tierra de campeonas y campeones.



### Convenio de colaboración para el deporte

Como fruto de la renovada colaboración con la CONADE, se logró la firma de un Convenio Marco de Coordinación y Colaboración con esta institución, con el objetivo de establecer las bases para la promoción y el desarrollo de programas y acciones que fomenten las actividades físicas y deportivas de la población.

Lo que representa una oportunidad para las y los atletas poblanos, niñas, niños y jóvenes, así como de las personas entrenadoras y deportistas que tendrán acceso a capacitaciones para impulsar a los nuevos talentos en la entidad; además refrenda la vinculación deportiva para que Puebla sea sede de eventos deportivos relevantes.



Esta acción refuerza la colaboración institucional con el gobierno federal, al sumarnos a la práctica del deporte y la actividad física, como parte de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.

## Cinturón por la Paz

El Gobierno de Puebla se sumó a la estrategia federal para impulsar el deporte comunitario y la construcción de semilleros deportivos, con la finalidad de fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas en escuelas, torneos nacionales y plazas públicas. En este contexto, se llevó a cabo la firma del Cinturón por la Paz, que formaliza la participación de la entidad en la Clase Nacional de Boxeo, evento para el que se estableció como sede el zócalo de la capital poblana, donde se espera la asistencia de más de 3 mil personas.

En el periodo de referencia, se han realizado clases de activación física, así como de diversas disciplinas deportivas, en beneficio de 5 mil personas de diferentes edades pertenecientes a los municipios de Acatzingo, Acajete, Amozoc, Chignautla, Coronango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tecamachalco, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Tulcingo, Xicotepec, Zaragoza.

Entre las que se destacan las clases masivas del boxeo, con la participación de 2 mil estudiantes del Benemérito Instituto Normal del Estado General Juan Crisóstomo Bonilla y 750 personas, del municipio de Coronango; dichas clases fueron impartidas por La Bonita Sánchez, como parte de los preparativos para la Clase Nacional de Boxeo que se llevará a cabo en el mes de abril de manera simultánea en diversas plazas públicas del país.

Con esta actividad, se promueve el boxeo como disciplina deportiva de formación que inculca respeto, disciplina y superación. Igualmente, acerca a las y los poblanos al disfrute de la actividad física para despertar el interés de la afición en este deporte.



## Carrera Nocturna de la Mujer

Para fomentar la inclusión y la participación activa de las mujeres en el deporte, se llevó a cabo la Carrera por las Mujeres y la Igualdad, como parte de las actividades en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La convocatoria de la carrera fue bien aceptada entre las mujeres, logrando la inscripción de 3 mil competidoras en los primeros 2 días de hacerla pública, mismas que fueron beneficiadas con un kits que contenía playera, botella para almacenar agua, medalla de participación, separador de violentómetro y círculo de ciclo menstrual. Sin embargo, el evento recreativo contó con la participación de 5 mil corredoras que recorrieron distancias de 5 y 10 kilómetros, sin distinción de categoría, con salida y meta en Plaza La Victoria, ubicada en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Para esta competencia, se tuvo una inversión de un millón 18 mil 432 pesos.



La Carrera por las Mujeres y la Igualdad, fue un evento gratuito, diseñado para promover la actividad física y la igualdad. Del mismo modo, simboliza la resistencia, lucha y el compromiso del Gobierno de Puebla contra la exclusión de género.



## Viernes de activación física

Con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes de nivel preescolar, primaria y secundaria realicen actividad física, el Gobierno del Estado instauró que la comunidad estudiantil que no asiste a las instituciones educativas derivado del Consejo Técnico Escolar que se realiza los días viernes al final de cada mes, haga uso de las instalaciones deportivas como la unidad deportiva Mario Vázquez Raña y el complejo deportivo Salomón Jauli Dávila.

Durante el periodo de referencia, más de mil 500 estudiantes de los municipios de Acajete, Amozoc, Cuautlancingo, Cuautinchán, Juan C. Bonilla, Palmar de Bravo, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca han participado en las clases muestra de diversas disciplinas deportivas, como béisbol, bicicleta de velocidad, box, esgrima, fútbol, fútbol sala, gimnasia artística, gimnasia olímpica, halterofilia, hockey, karate, luchas asociadas, patinaje de velocidad, tae kwon do, volleyball y zumba.

## Primer Parlamento Juvenil "El Futuro es Hoy"

Por primera vez, se llevó a cabo el Parlamento Juvenil El Futuro es Hoy, en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, con la participación de 100 jóvenes de la entidad en representación de las juventudes, de los cuales 50 fueron destinados a participar como legisladoras y legisladores en el ejercicio parlamentario, mientras que, los 50 restantes fueron asignados como espectadores, quienes presenciaron el desarrollo de la sesión.

Este espacio se estableció para que las mujeres y los hombres de entre 19 y 29 años de edad ejercieran su derecho a la libre expresión sobre las principales inquietudes que presentan, pero también que sean escuchados. En el parlamento se abordaron temas como migración, inteligencia artificial, derechos humanos y laborales, en donde los jóvenes presentaron ideas y propuestas. Este evento contó con una inversión de mil 200 pesos.

El evento simboliza la esperanza, la fuerza y el compromiso de las y los jóvenes de Puebla, quienes, con sus ideas y propuestas, serán los encargados de construir un futuro más prometedor para todos.



## Mujeres Jóvenes Transformadoras

Con la finalidad de reconocer a las mujeres jóvenes poblanas que están dejando una huella en diversas áreas, como el deporte, el activismo social, la política y el arte, el Gobierno de Puebla, realizó el evento Mujeres Jóvenes Transformadoras, un espacio de empoderamiento y visibilidad, donde se reconoció el esfuerzo y la dedicación de las mujeres que han cambiado la narrativa social.

El evento ofreció un espacio de diálogo y reflexión, donde las asistentes pudieron inspirarse en las historias y el intercambio de ideas de las panelistas nacionales e internacionales.

Entre las panelistas invitadas se encontraron Amanda Romano, activista, feminista, influencer y creadora de contenido político; Sheyla Zambel, activista afroamericana, ganadora del Premio Estatal de la Juventud 2021 y coordinadora nacional de la Red Políticos MX; Ana Krysty Martínez López, Becaria del Programa Educativo Impulsa a los Futuros Líderes en STEM dentro de las instalaciones de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) y de igual forma, Ana Karen Mejía Escalona, atleta de alto rendimiento y multimedallista nacional.



## GRUPOS VULNERABLES

### Centro de Gerontología Casa del Abue

El Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia con el objetivo de promover la integración social de las personas adultas mayores de 60 años y más en el Estado de Puebla, y contribuir a mejorar su calidad de vida, a través del Centro de Gerontología Casa del Abue, brindó atención médica, psicológica, social, recreativa y cultural a personas adultas mayores, por medio de 31 mil 52 Servicios de los cuales, 10 mil 975 fueron raciones alimentarias, 12 mil 6 servicios médicos, 8 mil 71 actividades integrales (físicas, recreativas y artísticas), beneficiando a 8 mil 297 personas adultas mayores (véase el esquema 1.2).

#### Esquema 1.2

#### Servicios brindados a través del Centro de Gerontología Casa del Abue

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Asistencia Médico-Social.



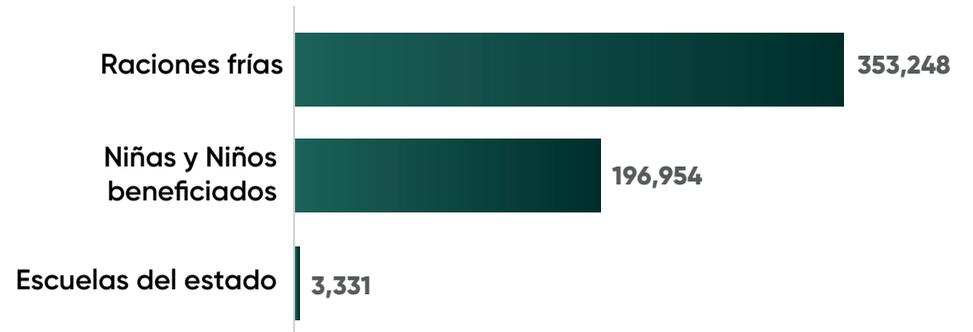
### Programa de Alimentación Escolar

El Gobierno del Estado y con el firme propósito de garantizar una alimentación más nutritiva y digna a las niñas y niños en las escuelas del Sistema Educativo Estatal, durante los primeros 100 días de trabajo, se otorgaron 353 mil 248 raciones frías en 3 mil 331 escuelas del estado, beneficiando a 196 mil 954 niñas y niños, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de la niñez poblana (véase la gráfica 1.4).

#### Gráfica 1.4 Impacto del Programa de Alimentación Escolar

De diciembre de 2024 a marzo de 2025

(Raciones)



Fuente: SEDIF. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.



## Programa Atención al Maltrato

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Programa Atención al Maltrato, brindó acciones de prevención, orientación y servicios integrales, incluyendo consultas psicológicas, asesoría jurídica y trabajo social. Durante este período, se atendieron 166 reportes de maltrato en beneficio de 216 niñas, niños y adolescentes de 12 municipios, así como 233 intervenciones jurídicas de representación en favor de 256 niñas, niños y adolescentes.

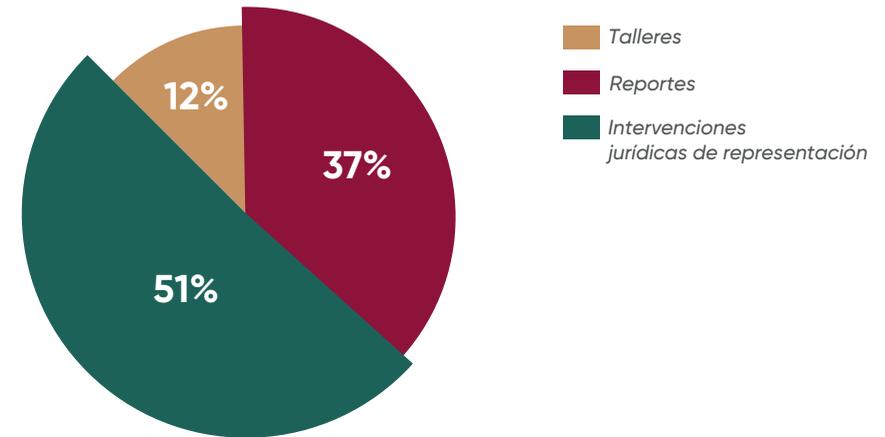
A su vez, para prevenir situaciones de violencia o maltrato, se llevaron a cabo 53 talleres virtuales sobre prevención de la violencia, tipos de violencia en el noviazgo, educación sin violencia, entre otros temas, beneficiando a 80 niñas, niños, adolescentes y personas encargadas de su cuidado. Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de salvaguardar la integridad y los derechos de la población vulnerable. Todo esto con el firme compromiso de disminuir la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las familias poblanas (véase la gráfica 1.5).

## Migrantes Acompañados y Migrantes No Acompañados

En alineación con los esfuerzos del Gobierno Federal para garantizar el bienestar y la dignidad de las personas en situación de movilidad, y en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, el Gobierno del Estado de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración, brindó asistencia oportuna y especializada a migrantes que transitan de manera acompañada o no acompañada. El programa contempla un conjunto de servicios integrales que incluyen alojamiento adecuado, servicios de salud, alimentación, atención psicológica y educativa, apoyo emocional y programas educativos diseñados para facilitar la adaptación y el desarrollo integral.

### Gráfica 1.5 Impacto del Programa Atención al Maltrato

De diciembre de 2024 a marzo de 2025  
(Servicios)



Fuente: SEDIF. Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En estos primeros 100 días de gobierno, se logró beneficiar a 126 Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados mediante mil 230 servicios integrales, así como a 114 Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados a través de 883 servicios integrales, favoreciendo a personas provenientes de países como Angola, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, y Venezuela.

Esta acción no solo garantiza el cumplimiento de las normativas nacionales, sino que también se alinea con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, asegurando que cada migrante acompañado reciba el respaldo necesario para desarrollarse en un entorno seguro y respetuoso.



## Casas de Asistencia

El Gobierno del Estado ha priorizado generar mejores condiciones para niñas, niños y adolescentes en estado de abandono y vulnerabilidad, con el objetivo de pasar de una perspectiva asistencialista a una basada en los derechos humanos. En este contexto, en la casa del adolescente se atiende y alberga a 68 adolescentes, Casa de la Niñez Poblana a 77 niñas y niños, Casa de la Niñez Tehuacán a 8 niñas y niños, Casa de Ángeles a 78 adolescentes y en el Albergue Psiquiátrico Infantil a 14 niñas, niños y adolescentes, donde se han otorgado 749 servicios integrales que constan de alimentación, vestimenta, educación, atención médica especializada, rehabilitación, actividades recreativas, sociales y culturales, de 3 municipios del estado y 9 diferentes estados de la República como lo son: Veracruz, Oaxaca, Tamaulipas, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Baja California, Quintana Roo y Tlaxcala.



## Centros de Rehabilitación

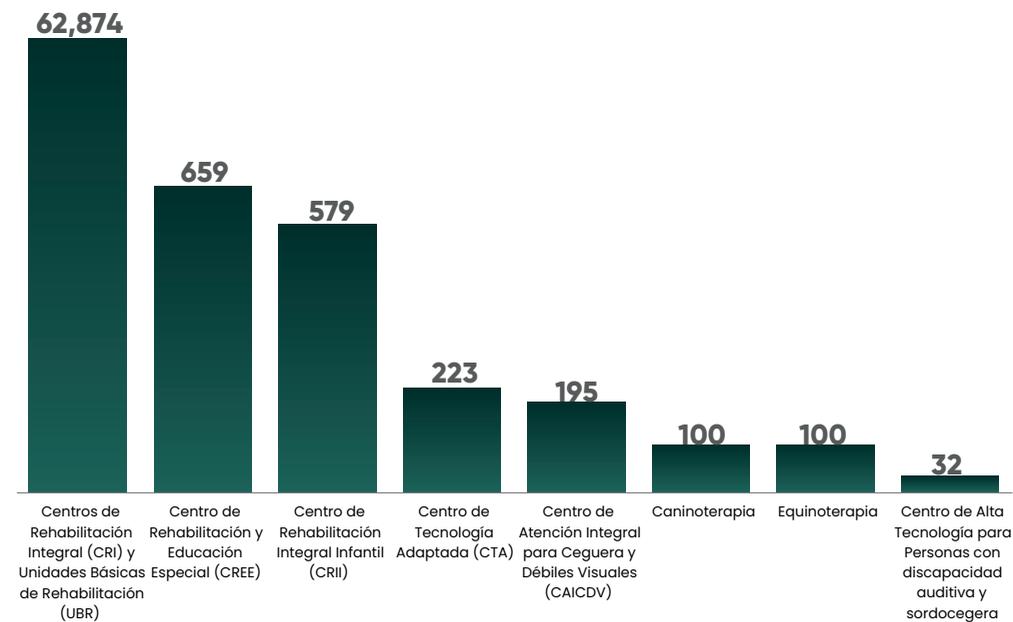
Con la finalidad de promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, el Gobierno del Estado en distintos centros especializados en el estado de Puebla, brindó 65 mil 82 servicios integrales de rehabilitación especializada, terapias y consultas en 138 municipios, beneficiando a 64 mil 730 usuarios de los distintos centros especializados en el estado de Puebla: 579 usuarios en el Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII); 223 en el Centro de Tecnología Adaptada (CTA); 659 en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); 195 en el Centro de Atención Integral para Ceguera y Débiles Visuales (CAICDV) y 62 mil 874 en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR).



Derivado de lo anterior, se brindaron 268 servicios de equinoterapia y 284 de caninoterapia, que permiten mejorar la salud general de 100 niñas, niños y adolescentes respectivamente, además de asistirles en el proceso de inclusión social

De igual forma, se reiteró el objetivo de impulsar la igualdad de oportunidades entre la población mediante 32 capacitaciones en lectura de braille y lengua de señas mexicana, impartidas por el Centro de Alta Tecnología para Personas con Discapacidad Auditiva y Sordoceguera, beneficiando a 32 personas (véase la gráfica 1.6).

**Gráfica**  
**1.6 Servicios Integrales brindados en los Centros de Rehabilitación**  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025  
(Personas)



Fuente: SEDIF. Dirección de Inclusión y Rehabilitación Social

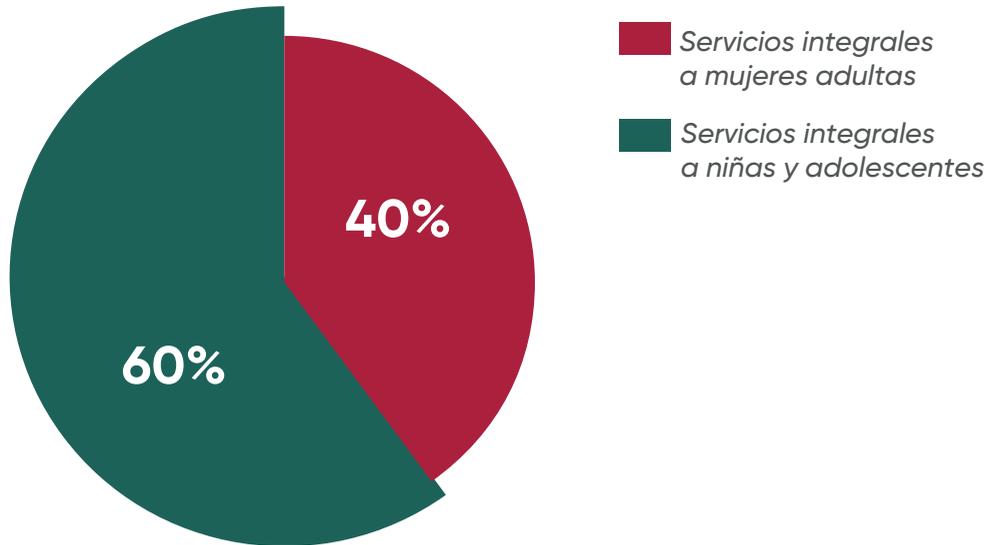




## Programa Atención para los Casos de Violencia de Género

En México, 7 de cada diez mujeres han experimentado violencia a lo largo de su vida; de estas, la mitad han enfrentado violencia sexual (49.7%) y el 34.7% violencia física, refiere el Instituto Nacional de las Mujeres. El Gobierno del Estado de Puebla a través del Programa Atención para los Casos de Violencia de Género, durante los primeros 100 días de gobierno se brindaron 135 servicios integrales en beneficio de 161 niñas y adolescentes de 9 municipios y 89 servicios integrales en favor de 89 mujeres adultas de 7 municipios del estado (véase la gráfica 1.7).

**Gráfica 1.7**  
Impacto del Programa Atención para los Casos de Violencia de Género  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SEDIF. Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Dirección Jurídica.



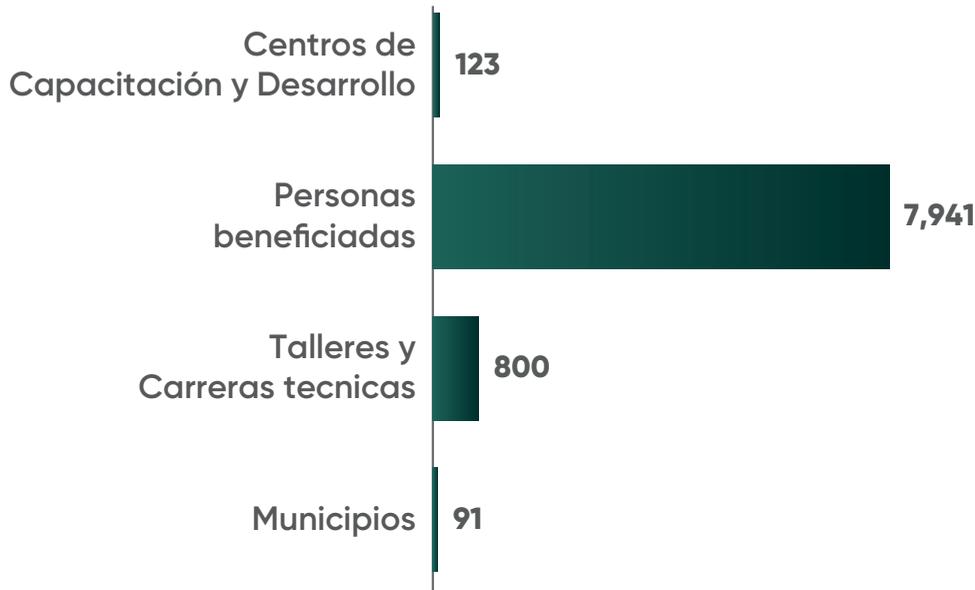
## Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE)

Con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo y servicios de calidad para la población, el Gobierno del Estado de Puebla proporcionó herramientas para la profesionalización continua, garantizando mayores oportunidades de integración y vinculación con el sector productivo. Se otorgaron 800 servicios de talleres y carreras técnicas, que se impartieron en los 123 Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE) ubicados en 91 municipios de la entidad, con dichas acciones se beneficiaron a 7 mil 941 mujeres, adolescentes y hombres (véase la gráfica 1.8).



Gráfica 1.8

Centros de Capacitación y Desarrollo  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Asistencia Médico-Social.

## Jornadas Ciudadanas

Con el firme compromiso de atender a quienes más lo necesitan, se dio inicio a las Jornadas Ciudadanas "Por Amor a las Familias" en el municipio de Puebla. Estas jornadas acercan servicios de alimentación, salud y asesoría jurídica, beneficiando a 3 mil 299 poblanas y poblanos en situación de vulnerabilidad. El gobierno del Estado ha organizado 46 Jornadas Ciudadanas Por Amor a las Familias (véase el esquema 1.4).



Esquema 1.4

Resultados de las Jornadas Ciudadanas Por Amor a las Familias  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SEDIF. Unidad de Apoyo Ejecutivo y Vinculación Social



# Tema 2

---

Prosperidad  
y Estabilidad  
Económica





## DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

### Programas para Transformar el Campo

Para fortalecer el sector agropecuario y promover la sostenibilidad e innovación en la productividad rural, el Gobierno del Estado publicó las Reglas de Operación de 12 Programas destinados a la transformación del Campo, que contemplan una inversión de mil 634 millones de pesos, para la entrega oportuna de paquetes de insumos y apoyos para el fomento a la ganadería, la apicultura, la innovación en la cafecultura y la tecnificación del riego.

Mediante estas iniciativas, se contribuye a mejorar la productividad, la diversificación del campo y el acceso a mercados más rentables, en favor de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, para beneficio de más de 150 mil productoras y productores en Puebla.

### Posicionamiento en certámenes nacionales e internacionales

El mezcal poblano destaca por su calidad y profesionalización, lo que ha permitido su posicionamiento en certámenes nacionales e internacionales. Con una inversión de 102 mil 500 pesos, se apoyó a 14 marcas de mezcal para que participaran en el certamen México Selection by Concours Mondial de Bruxelles, realizado en San Luis Potosí, México, obteniendo 18 medallas.

Entre las marcas galardonadas se destacan Arráncame la Vida, Agave Rosa y Kuiñi Xaa, provenientes de los municipios de Huehuetlán el Grande, San Diego la Mesa Tochimiltzingo y Tehuacán respectivamente, estas

firmas recibieron reconocimiento como los mejores mezcales a nivel internacional y obtuvieron 10 medallas de oro y 5 medallas de plata.

Los logros alcanzados fortalecen el prestigio del mezcal poblano, abriendo nuevas oportunidades de comercialización y exportación en beneficio de las y los productores poblanos de la cadena agave mezcal de los 116 municipios que cuentan con la Denominación de Origen. Este reconocimiento consolida su presencia en mercados nacionales e internacionales e impulsa el crecimiento del sector como una alternativa de desarrollo económico.





## Uso de energía fotovoltaica en pozos agrícolas

En el marco del Plan Hídrico de Puebla, y con el objetivo de mejorar la eficiencia en el abastecimiento de agua para la producción agropecuaria y reducir los costos por el uso de energía convencional, el Gobierno de Puebla promovió el uso de tecnología sostenible y de menor costo. Por lo tanto, se identificaron y visitaron unidades productivas para la instalación de sistemas fotovoltaicos en 15 pozos de agua.

La implementación de esta tecnología reduce costos, mejora la eficiencia en el riego y fomenta la adopción de energías limpias en el sector agrícola. Con esta iniciativa, se benefició a las y los productores de 5 municipios. Cabe mencionar que, con la introducción de alternativas que aprovechan el uso de energías renovables, se optimizan los procesos de las actividades productivas para el sector agrícola y pecuario (véase el esquema 2.1).

### Esquema 2.1

#### Proyectos para la instalación de sistemas fotovoltaicos por municipio

De diciembre de 2024 a marzo de 2025

(Proyectos)



Fuente: SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria.

## Proyecto para la tecnificación del riego

Una de las principales prioridades de la Administración, es la tecnificación en las unidades de riego, ya que ayuda a evitar el uso ineficiente del agua, derivado de la aplicación de láminas de riego excesivas, lo que genera altas pérdidas por infiltración y evaporación.

Por esta razón, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, se integró el proyecto para la tecnificación del riego y el mejoramiento de la conducción del agua en mil 135 hectáreas, lo que supone una inversión de 112 millones de pesos.

Este proyecto, que también se alinea con el Plan Hídrico de Puebla, permite duplicar el rendimiento del volumen de agua mediante la tecnificación del riego por goteo y la disminución en los tiempos de conducción en hasta un 60%, gracias a la modernización de los sistemas de riego, pasando de canales de tierra, a tuberías o canales revestidos, lo que ayuda a evitar pérdidas de agua durante su conducción, distribución y aplicación.





## Reunión Nacional de la Federación de Médicos Veterinarios

Con una inversión de 500 mil pesos, se llevó a cabo la Convención Anual de Médicos Veterinarios 2025, el cual fue un evento nacional de gran relevancia para el sector pecuario y de salud animal en México.

El encuentro reunió a más de 2 mil profesionales del gremio, productores, instituciones académicas y público en general, para promover el intercambio de investigaciones, experiencias y conocimientos a través de diversas actividades, incluyendo una exposición comercial con participación de la industria farmacéutica, pecuaria y alimentaria, así como directrices preventivas en relación con el gusano barrenador del ganado.

Durante la convención, se destacó la importancia del sector pecuario en Puebla, que de acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, aporta 36 mil 500 millones de pesos anuales y representa el 57% del valor de la producción agropecuaria en la entidad.

Por medio de esta acción, se fortalecieron las capacidades técnicas del gremio y se impulsó la medicina preventiva, con lo que se contribuye a mejorar las condiciones de vida de los animales, incluyendo el desarrollo de la medicina veterinaria forense como herramienta clave para la investigación de casos de abuso y maltrato.

## Fortalecimiento a la economía local

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y como parte de una colaboración interinstitucional, se realizó la expo venta Pabellón por Amor al Campo en el Estado de Puebla.

A través de este impulso, se fortaleció la economía local y se promovieron productos agroindustriales y artesanales. En este mismo contexto, se llevaron a cabo 2 eventos en la Explanada de la Secretaría de Educación Pública y en el Centro Cultural San Roque, en los que se benefició a 27 mujeres productoras y 40 familias mediante ingresos directos por 109 mil 460 pesos.





A su vez, la iniciativa impulsó la comercialización de 20 marcas de productos locales y apoyó la consolidación de pequeñas productoras en el mercado, para enaltecer su impacto positivo en la economía familiar y comunitaria.

## Fomento a la producción apícola

La producción de miel en Puebla depende en gran medida del acceso a zonas con floración para el desarrollo de colmenas de abejas, por lo que es crucial asegurar la disponibilidad de flores durante temporadas de escasez en la entidad. Por esta razón, se suscribió un convenio de reciprocidad con el Gobierno de Veracruz, que facilita la movilidad de colmenas para el pecoreo en territorio veracruzano.

Este acuerdo garantiza las condiciones necesarias para la producción de más de 2 mil 300 toneladas de miel anuales, fortaleciendo la actividad apícola, mejorando los rendimientos y asegurando el sustento de los 5 mil productores que trasladan 99 mil colmenas a Veracruz, así se contribuye

a incrementar la obtención de miel de alta calidad, al mismo tiempo que salvaguarda la supervivencia de las colmenas, así como su aporte en la polinización de otras cadenas agrícolas.



## Impulso a la producción de frijol

Los frijoles son un elemento básico en la dieta mexicana, cargados con un profundo significado cultural y nutricional. Siendo una fuente rica en proteínas, fibra, hierro y otros nutrientes esenciales, han sido parte del sustento básico de las comunidades desde la época prehispánica.

A partir de lo anterior, para fortalecer la producción local de frijol, se implementó el Programa de Insumos Estratégicos para la Producción, a través del cual se tiene prevista la entrega de paquetes de insumos para 10 mil hectáreas en 93 municipios, con una inversión de 50 millones de pesos, con lo que se garantiza su abasto para las familias poblanas.

Entre los municipios beneficiados destacan Acajete, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, San Nicolás Buenos Aires, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez y Tlachichuca, contribuyendo al incremento de los rendimientos y su comercialización.



## ECONOMÍA

### Crédito a la mujer

Con la visión de Pensar en Grande, el 21 de marzo del presente año el Titular del Poder Ejecutivo del Estado inauguró el Programa Banca de la Mujer, con el objetivo de combatir las desigualdades de género y proporcionar autonomía financiera a las mujeres.

El evento contó con la participación de más de mil mujeres entre microempresarias indígenas, representantes del sector empresarial, cooperativas, asociaciones de mujeres con discapacidad, presidentas municipales y Titulares de la Secretaría de las Mujeres. Se resaltó el compromiso para otorgarle a las mujeres autonomía financiera y empoderamiento, a través de asesorías especializadas para el uso de productos y servicios financieros.

Así mismo, gracias al apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum y la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, se lograron alianzas estratégicas con Nacional Financiera, Financiera para el Bienestar y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), con el fin de crear esquemas de financiamiento específicos para mujeres emprendedoras y empresarias.

Con microcréditos individuales a mujeres con experiencia y un año de operación, y a emprendedoras con negocios formales, con montos que oscilaban entre 35 mil y 60 mil pesos, con tasas fijas anuales de 10% y 11.5%, y plazos de 12 a 18 meses, para la compra de insumos, mercancía, adquisición de herramientas, equipo, pago de obligaciones y deudas.

La inversión inicial del Programa fue de 50 millones de pesos para emprendedoras y empresarias, y 50 millones adicionales se destinarán a los microcréditos, cantidad que aumentará con el apoyo del Gobierno Federal, alcanzando un total de 280 millones de pesos.

### Trabajos para la instalación de empresas

Con el objetivo de impulsar la transición hacia energías renovables, fomentar el desarrollo económico y generar empleos en la región, se dio inicio a los trabajos para la instalación de una fábrica de sistemas fotovoltaicos y una empresa de alimentos, con una inversión de 325 millones de pesos, en lo que será la evolución de Ciudad Modelo hacia el Valle de la Tecnología y la Sostenibilidad, en el municipio de San José Chiapa.





Este proyecto estratégico busca fortalecer la industria local, atraer nuevas inversiones, y consolidar la cadena de valor. A través de ello, se espera generar 400 empleos directos e indirectos, fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, promover la inclusión de grupos vulnerables y posicionar a la entidad como líder nacional en la transición energética.

## Proyecto del Gobierno Federal para el desarrollo de Vehículos Eléctricos

En este mismo sentido, la Presidenta de la República reconoció a Puebla como uno de los principales polos de desarrollo para la instalación de la armadora mexicana de autos eléctricos Olinia con una inversión de 25 millones de pesos. En este contexto, se recibieron en el estado a Roberto Samuel Capuano Tripp y Rafael Garayoa Guajardo, responsables del proyecto por parte del Gobierno Federal. Durante la

visita, se destacó que Puebla cuenta con una mano de obra calificada, infraestructura tecnológica y educativa de primer nivel, y un entorno normativo adecuado para la materialización de este proyecto.

La instalación de la planta de Olinia beneficiará a más de 95 mil habitantes de los municipios de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec. De igual forma, traerá consigo importantes ventajas como la generación de empleo, el desarrollo tecnológico y la atracción de inversión, consolidando a Puebla como un referente en electromovilidad en México y contribuyendo al crecimiento económico y social de la región. El 11 de marzo del presente año, durante el Foro de Electromovilidad celebrado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se anunció que Puebla será la sede del Centro de Diseño y Desarrollo del Proyecto Olinia, una excelente noticia que nos llena de orgullo y satisfacción.





## Donación de predios

Como parte de las acciones para garantizar el derecho a una vivienda digna a las familias más vulnerables y en línea con la visión del Gobierno Federal de combatir la desigualdad y asegurar el acceso a una vivienda digna. El Gobierno del Estado, a través del Programa de Vivienda para el Bienestar, donó 2 predios con un valor de más de 42 millones 882 mil 803 pesos al Instituto Nacional de Suelo Sustentable para la construcción de aproximadamente mil 170 viviendas en la próxima Capital de la Tecnología y Sostenibilidad, en municipio de San José Chiapa.

Este proyecto con un enfoque integral de justicia social busca beneficiar mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena, adultos mayores y trabajadores, promoviendo un desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo en el estado.

## Pacto a favor del Empleo

Para fortalecer el empleo en el estado, el Gobierno de Puebla, en coordinación con el sector empresarial y la asociación sindical, firmó el Pacto a Favor del Empleo. Esta iniciativa busca mejorar las condiciones laborales y promover el desarrollo económico a través de acciones específicas como el respeto a los procesos sindicales, promover la inclusión y garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

Este esfuerzo conjunto no solo refuerza el compromiso de las partes involucradas, sino que también representa una inversión de 7 millones 335 mil 552 pesos, beneficiando a los trabajadores de la entidad. Con la firma del Pacto a favor del Empleo quedaron asentadas las estrategias de atención para un entorno laboral más justo y próspero, asegurando la paz social y la estabilidad en Puebla.



## Impulso y consolidación de cooperativas y emprendimientos sociales

El Gobierno de Puebla creó el Programa Sabor a Puebla con la finalidad de promover un modelo económico inclusivo y sostenible, basado en principios de solidaridad, cooperación y equidad. Este programa impulsa emprendimientos que priorizan el bienestar social y fomentan la participación activa de la comunidad poblana en los procesos económicos.

Esta acción busca integrar productos de cooperativas y de emprendimientos sociales a centros educativos del área metropolitana, para promover hábitos alimenticios más saludables entre los estudiantes y crear una



cadena de suministro que beneficie a productores locales. El éxito de este programa ha beneficiado a 292 cooperativas y emprendimientos de 23 municipios del estado, de los cuales 69 son hombres y 223 mujeres.

Sumado a lo anterior, el Gobierno del Estado en alianza con universidades de los municipios de Ahuacatlán, San Andrés Cholula y Zacatlán, puso en marcha los Talleres de Economía Social, con el propósito de impulsar el cooperativismo, beneficiando en 3 meses a más de 300 personas. Por otro lado, se llevaron a cabo las 3 primeras ediciones del Programa Mercadito Solidario, un espacio itinerante de exhibición y venta directa de productos poblanos de más de 300 cooperativas y emprendimientos sociales, provenientes de 23 municipios del estado.

En el mismo contexto, para posicionar y expandir los productos y servicios poblanos en México y el mundo, se creó la Promotora Puebla Cinco de Mayo, una estrategia integral de desarrollo económico. La base de este proyecto es la marca Puebla Cinco de Mayo, que representó la calidad, la identidad y la riqueza productiva del estado.

Esta marca emblemática, ha sido la base para el desarrollo de estrategias de comercialización, transformación y vinculación de los productos poblanos con los mercados locales, nacionales e internacionales.

## Escuela con Sabor a Puebla

En los primeros 100 días de gestión, se han dado pasos firmes hacia la transformación alimentaria con la iniciativa Escuela con Sabor a Puebla. Gracias a esta acción, se han distribuido productos saludables en planteles educativos, elaborados por 20 cooperativas locales y emprendimientos sociales. Como resultado, niñas y niños tienen acceso a opciones nutritivas y de origen local. Este modelo no solo contribuye a reducir la obesidad infantil, sino que también fortalece la economía regional.

## Foro de Electromovilidad Construyendo el Futuro del Transporte

Para impulsar la sostenibilidad y la innovación en el transporte eléctrico, el Gobierno del Estado en colaboración con la Agencia de Energía y el sector empresarial, realizó el Foro Electromovilidad Construyendo el Futuro del Transporte. Con una inversión de 300 mil pesos. En la que participaron más de 700 personas, entre académicos, empresarios y autoridades para discutir oportunidades y desafíos, facilitando el intercambio de ideas y la firma de acuerdos que permitan expandir el crecimiento sostenible del ecosistema de electromovilidad.

En el foro, se reconoció a Puebla como líder y referente en el desarrollo de la movilidad sustentable en México, impulsando el crecimiento de esta industria y los sectores relacionados. Este reconocimiento fue expresado por autoridades federales, académicos, cámaras del sector industrial e inversionistas que participaron en el Foro de Electromovilidad, colocando a Puebla a la vanguardia en este ámbito.

## Servicios que se brindan mediante el Programa de Apoyo al Empleo

El Gobierno del Estado, en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo, facilitó la inserción laboral, priorizando a aquellas personas que enfrentan mayores dificultades para acceder al empleo. A través de la Bolsa de Trabajo y programas de movilidad laboral, incluyendo el Programa México-Canadá, se atendieron a mil 899 personas, de los cuales 464 son mujeres y mil 435 hombres, y 357 fueron incorporados al mercado laboral, siendo 63 mujeres y 294 hombres (véase la gráfica 2.1).



**Gráfica 2.1**

**Personas beneficiadas a través del Programa Apoyo al Empleo**  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Nota: Los datos son acerca de las personas atendidas a través de los diferentes servicios del Programa de Apoyo al Empleo que brinda la Dirección del Servicio Nacional de Empleo Puebla.

Fuente:SEDETRA.Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

Igualmente, se impartieron 249 cursos de capacitación PARA y EN el trabajo en 150 municipios, beneficiando a 3 mil 518, de los cuales 2 mil 570 fueron mujeres y 948 hombres, en áreas como estilismo, alimentos, informática, enfermería y mecánica automotriz.

En este mismo sentido, se formalizó un convenio con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) para la creación del Centro de Capacitación y Adiestramiento para Conductoras y Conductores del Servicio de Autotransporte Federal, que se establecerá en el Valle de la Tecnología y la Sostenibilidad. Con esta acción, el Gobierno del Estado abre espacios para profesionalizar a mujeres y hombres que se sumen a



un mercado laboral que demanda 60 mil operadores en México y 300 mil en Norteamérica y Europa.

Mediante el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), se pretende lograr la inserción laboral formal de personas buscadoras de trabajo, mediante acciones de intermediación laboral y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo. En periodo reportado, se realizaron 2 ferias de empleo en los municipios de San Andrés Cholula y San Martín Texmelucan.



Las ferias contaron con un módulo de Bolsa de Trabajo y talleres, son las primeras de una serie que se realizará en cada una de las 27 regiones del estado.

## Misión de Negocios y Promoción Económica España 2025

Con el objetivo de promover a Puebla como destino de negocios e inversiones, establecer alianzas estratégicas y fortalecer las relaciones económicas y comerciales bilaterales, en sectores clave como la agroindustria, industria pecuaria, tecnología, innovación e industria de reuniones. El Gobierno del Estado, concluyó con éxito la Misión de negocios y promoción económica de Puebla en España.

En el marco de la misión, se establecieron importantes acuerdos para la formación de talento en tecnología y la instalación de una planta de ensamblaje de robots. Se impulsó la proyección internacional de productos poblanos, como el mezcal, en la feria internacional de vino y destilados más importante del mundo, celebrada en París, acercando a productores poblanos al mercado europeo. En el *LatAm Trade Show*, en Florida, se lograron abrir oportunidades de exportación para productos poblanos en los Estados Unidos.

Cabe destacar que, se llevó a cabo el lanzamiento de la promotora marca Puebla Cinco de Mayo, a fin de generar oportunidades que promuevan la dignificación del trabajo artesanal, el comercio justo y la sustentabilidad de las cadenas productivas locales. Como resultado, se logró posicionar a Puebla como un destino atractivo para la inversión internacional y la cooperación tecnológica.



## TURISMO

### Participación en la Feria Internacional de Turismo y Madrid Fusión

Durante los primeros 100 días de gobierno, el Gobierno del Estado, participó en 2 eventos de talla mundial; la Feria Internacional de Turismo y el Congreso Gastronómico Madrid Fusión, con una inversión de 6 millones 169 mil 899 pesos.

En estos eventos se destacan las Rutas del Mezcal y la Bioruta del Café, mediante degustaciones y *showcooking*, con lo que se generó un notable interés por estas experiencias únicas y auténticas que mostraron el valor cultural, gastronómico y turístico de la entidad.



Como parte de los eventos se presentaron demostraciones gastronómicas exclusivamente para los medios de comunicación y tour operadores en *Le Cordon* y *The kitchen*. Entre los platillos presentados destacan el mole poblano, las cemitas y los tlacoyos.

Se organizaron 2 *fan trips*, mismos que permitieron a profesionistas del sector turístico experimentar de primera mano los principales atractivos y la oferta diversa de la entidad. Realizando este tipo de acciones, se crearon vínculos de oportunidades para la colaboración y expansión del mercado turístico global.

Se llevaron a cabo más de 80 citas de negocios turísticos, las cuales dieron pie a la propuesta de convenios estratégicos para el impulso del desarrollo turístico y económico del estado.

## Levantamiento de material audiovisual

Con el compromiso de fortalecer la actividad turística de Puebla, se realizó el levantamiento de material audiovisual, para dar una mayor visibilidad en municipios con vocación turística, como Acatzingo e Izúcar de Matamoros y los 12 pueblos mágicos.

El nuevo contenido fortaleció las campañas en redes sociales, plataformas digitales y materiales impresos. De este modo, se apoyó directamente a los prestadores de servicios turísticos, como hoteles, restaurantes, guías turísticos, cocineras tradicionales, maestros cafeteros, mezcaleros y artesanos quienes son beneficiados con una mayor demanda gracias a la promoción de sus productos.

## Identificación de Potencialidades Turísticas de los Municipios

Con la finalidad de desarrollar estrategias turísticas incluyentes y sostenibles, el Gobierno del Estado, llevó a cabo el Diagnóstico Integral de Turismo Comunitario, el cual permitió identificar las potencialidades turísticas de cada municipio en la entidad.

El documento resultante abarcó una estructura de 12 secciones integradas por diferentes temas, tales como recursos turísticos, patrimonio intangible, autoevaluación en materia de infraestructura turística, necesidades de capacitación, acciones de promoción, vinculación con comunidades y atractivos turísticos.





## Entrega de Registro Nacional de Turismo, Clasificación Hotelera y Certificación de Guías de Turistas

El procesamiento de la información obtenida permitió la construcción de una radiografía turística, en la cual se identifican mejor las debilidades y áreas de oportunidades de cada municipio. Por medio de esta acción, se logró el diseño de estrategias de inversión en infraestructura turística de manera focalizada, junto con la inclusión del impulso a las promociones que se encuentran orientadas a la identidad de cada región.

## Encuentro de Cocineras Tradicionales: Rescatando Sabores 2025

Con el objetivo de crear experiencias gastronómicas tradicionales y fomentar la sororidad y la cooperación en las cocinas tradicionales, el Gobierno del Estado llevó a cabo el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales, en donde expertos de la gastronomía poblana deleitaron a la ausencia con platillos típicos de su región.

Con una inversión de 100 mil pesos, este encuentro logró la vinculación de mercados y municipios e impulsó el reconocimiento de los platillos tradicionales como un producto turístico.

Al cumplir con el avance de un turismo más organizado, profesional y competitivo en Puebla, el Gobierno del Estado durante los primeros 100 días de gobierno, llevó a cabo con la conclusión de 128 trámites en el Registro Nacional de Turismo; adicionalmente, se asignaron 5 clasificaciones hoteleras y se otorgaron 15 acreditaciones de Guías de Turistas en 54 municipios de la entidad.





Estos procesos de registros, certificaciones y evaluaciones mejoran la calidad de los prestadores de servicios turísticos, con lo que se garantiza que la oferta turística de Puebla cumpla con los estándares de calidad exigidos por los visitantes.

## Desarrollo de rutas: Aguas Mágicas, Bosques, Biósferas, Volcánicas, Neblina, Ancestral y Cantona.

Para promover el desarrollo sostenible de las comunidades de Puebla, se integraron 7 rutas turísticas comunitarias, las cuales son Bosques Mágicos, Neblina y Café, Ancestral y Cantona, Volcánica, Biósfera, Aguas Mágicas y Mezcal, centradas alrededor del turismo religioso y cultural. Estas rutas se crearon para beneficio de un millón 790 mil 117 habitantes de 34 municipios.

La creación de polígonos, rutas y circuitos facilita la colaboración entre instituciones gubernamentales de todos los niveles para fomentar y promover el turismo comunitario, incluyendo la organización de experiencias y atractivos en itinerarios que distribuyen a los visitantes y sus gastos monetarios de manera más equitativa.



## Capacitaciones, cursos y sensibilizaciones en materia turística a prestadores de servicios

Con la finalidad de fortalecer la calidad y profesionalización del sector turístico del Estado, se proporcionaron capacitaciones, cursos y sesiones de sensibilización en los municipios de Acatzingo, Acajete, Chignahuapan, Puebla, San Andrés Cholula, Tecali de Herrera y Teziutlán.

En este sentido, se abarcaron temas del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo, Manejo de Higiene de Alimentos, Atención al Cliente y Hospitalidad y Sensibilización al Consejo de Turismo Municipal, con lo que se benefició a 395 personas, entre las que se incluyen autoridades, prestadores de servicios turísticos y estudiantes.

Estas iniciativas fomentaron un turismo responsable y seguro, lo que llevo al incremento en la confianza, satisfacción y atención a los visitantes, junto con las mejoras en la gastronomía local, mediante capacitación en higiene y manejo de alimentos.

## Turismo de reuniones

En cuanto al desarrollo y crecimiento de la entidad poblana respecto al sector turístico, este Gobierno, realizó 259 eventos que beneficiaron a 456 mil visitantes, entre turistas y habitantes de la entidad. De estos eventos, destacan por su impacto, el festival navideño POR AMOR A PUEBLA y el festival del AMOR. Estos encuentros tuvieron el objetivo de promover la unidad familiar y recuperar el tejido social.

## Acciones de mantenimiento a recintos y parques

Con la finalidad de impulsar el turismo de reuniones, el Gobierno del Estado realizó el mantenimiento correctivo y preventivo en 77 módulos de un total de 96, con lo que se dignificó el 80% del servicio público de sanitarios de los parques estatales.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios y turistas que acuden a estos espacios y optimizando el aprovechamiento de los recursos, beneficiando a los habitantes de la entidad.





## Coordinación general en materia de profesionalización y competitividad turística

La profesionalización, capacitación y certificación de prestadores de servicios turísticos son fundamentales para la competitividad del sector. Por este motivo, se firmó una coordinación de colaboración con el Gobierno Federal, a través del cual establecen mecanismos, como programas de formación y capacitación para la certificación en el sector turístico; esta acción conyeba beneficios potenciales para más de 194 mil trabajadoras y trabajadores de los 34 mil unidades económicas que desarrollan actividades al turismo.

Por otra parte, se entregaron 11 certificados de Obra Comunitaria a los municipios de Cuetzalan, Teziutlán, Tlatalauquitepec y Zacapoaxtla. Para estas acciones se hizo una





inversión de 217 mil 500 pesos, que impactan directamente a municipios con denominación de Pueblos Mágicos, en los que se desarrollan mayor competitividad en los sectores turísticos, económico y social.

## Incremento a la estancia en la ocupación hotelera

Con el fin de incrementar el número de visitantes, el gasto turístico y la duración de estancias promedio, que actualmente es de 1.82 días; el Gobierno del Estado está desarrollando una estrategia integral que incluye la creación de circuitos y rutas turísticas comunitarias, el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos, la rehabilitación de la infraestructura de pueblos y comunidades con vocación turística, así como el impulso de la promoción y certificación que permita posicionar a Puebla como referente turístico. Con estas acciones se impulsa el crecimiento económico, social y cultural del estado de Puebla.

## Proyección de turismo de reuniones

El Gobierno del Estado de Puebla ha implementado exitosas estrategias de promoción turística que han generado resultados positivos en diversos sectores. Estas estrategias han tenido un impacto significativo en la economía local, impulsando el crecimiento y desarrollo de la entidad.

Los esfuerzos de promoción turística han dado como resultado la confirmación para el año 2025 más de 140 eventos y registrando un millón 277 mil 646 turistas de que en comparativa al año 2024 fue de un millón 178 mil 264 turistas con una variación del 8.43% en la entidad.

Por lo cual este incremento favoreció a la derrama económica del Estado, en enero de 2024 se obtuvieron ingresos de mil 265 millones 653 mil 835 pesos y en enero de 2025 fueron mil 354 millones 740 mil 415 pesos de igual manera presentando una variación del 7.04%.

Con base a estos reportes estadísticos y a estas iniciativas que han posicionado a Puebla como uno de los principales destinos turísticos del País.



# Tema 3

---

Seguridad  
y Justicia





## SEGURIDAD Y GOBERNANZA

### Previsión y resolución de conflictos

Para construir una convivencia basada en la justicia, el respeto a la legalidad y la participación ciudadana, en los primeros 100 días de gobierno, se diseñaron estrategias para fortalecer la prevención del delito y fomentar la cohesión social en el estado. Estas acciones se enfocaron en garantizar la resolución pacífica de conflictos, atender las causas de la violencia y promover la colaboración entre autoridades y sociedad civil.

Acorde con esta estrategia, Puebla se convirtió en el primer Estado del país en llevar a cabo el Encuentro de Seguridad y Atención a las Causas de la Violencia, organizado por el Gobierno Federal. Este evento reunió a autoridades de los 217 municipios, para acordar acciones de prevención del delito, gobernabilidad y paz social.

Como parte de la colaboración con el Gobierno Federal, el Estado se unió al Programa Reconecta con la Paz, que promueve la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Esto con el objetivo primordial de disminuir la reincidencia delictiva en jóvenes de 18 a 35 años y de reducir la violencia en el entorno familiar, a través de estrategias de acompañamiento psicosocial y restauración del tejido social.

De igual modo, el Estado de Puebla se unió al Programa Federal "Consejos Municipales de Paz, Reconstrucción del Tejido Social y Justicia Cívica". En colaboración con dependencias estatales y municipales, se llevó a cabo la integración y capacitación de 100 facilitadores para la creación de Comités de Construcción de Paz. Estos comités fortalecieron la participación ciudadana en la identificación de problemáticas de seguridad, la denuncia de actividades ilícitas y la aplicación de estrategias para la prevención del delito y la vigilancia vecinal.

También se implementó la Vacuna Amor es Paz, una estrategia de concientización y prevención de la violencia, que forma parte de la Jornada Nacional, Amor es Paz. Esta acción estuvo enfocada en capacitaciones presenciales en temas como la formación de valores, el fomento de la paz y la reconstrucción del tejido social, dirigida a niños, niñas y padres de familia y población LGBTTTIQA+ para promover la prevención de la violencia en los hogares.

Con el fin de reducir los casos de justicia por propia mano en el Estado de Puebla, se llevaron a cabo 6 capacitaciones para profesionalizar a los servidores públicos y miembros de la Fuerza Estatal. Estas sesiones, realizadas durante el periodo reportado, se dirigieron a las autoridades involucradas en el Protocolo de Actuación para Casos de Intentos de Linchamiento. Participaron 27 delegados de gobierno y 300 policías preventivos del estado. El objetivo de estas acciones es proporcionar a los participantes herramientas para mejorar la comunicación y la respuesta oportuna, lo que beneficiará a los municipios del Estado de Puebla.





En paralelo, se realizaron 80 mesas de conciliación para promover la paz y la estabilidad en la entidad. En estas mesas se atendió a 470 beneficiarios directos y se brindó apoyo a 841 ciudadanos y autoridades mediante 383 audiencias, facilitando el seguimiento de casos y su vinculación con otras instancias gubernamentales. Así mismo se establecieron mesas de trabajo con los gobiernos de Morelos, Oaxaca y Tlaxcala a fin de fortalecer la relación en materia de límites territoriales, seguridad y atención a la población que habita en las zonas limítrofes, asegurando un trabajo permanente.

## Programa Casas Carmen Serdán

Desde el inicio de esta administración, fue una prioridad la atención inmediata a los obstáculos que limitan el desarrollo pleno de las mujeres, para lograr construir una sociedad más equitativa, justa y libre de violencia. Por lo que, se ha trabajado en la implementación de acciones enfocadas en la protección y el empoderamiento, garantizando su acceso a espacios seguros y apoyo integral.

En los primeros días de gobierno, se realizaron diversas Mesas Operativas de Trabajo, asegurando la planeación, ejecución y supervisión de un programa integral para prevenir y atender la violencia de género.

El resultado de este trabajo, fue el Programa Casas Carmen Serdán, el cual brinda orientación y atención legal a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia. En el periodo que se informa se han inaugurado 15 de 27 casas que se instalarán en el Estado, durante el primer año de gobierno. Estas están ubicadas en los municipios de Acatlán, Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Cuetzalan, Huachinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Pedro Cholula, Tlatlauquitepec, Teziutlán y Zacatlán. Se han brindado más de 6 mil 636 servicios de apoyo a mujeres.



Este programa ofrece un servicio de apoyo ministerial disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que incluye albergue temporal, espacios seguros y acompañamiento psicológico. Adicionalmente, se proporciona asesoría jurídica especializada para garantizar que las víctimas accedan a la justicia y reciban la protección necesaria.

En el tiempo que han estado abiertos estos espacios se ha brindado acompañamiento y orientación a 102 mujeres, canalizándolas a diferentes instancias para atender sus necesidades y garantizar su protección bajo el esquema de la Alerta de Violencia de Género.

Esta iniciativa representa un paso en la transformación de la sociedad, reafirmando el compromiso de este gobierno con la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Con acciones concretas, se avanza hacia un México donde todas las mujeres puedan vivir con dignidad, seguridad y oportunidades de desarrollo.



## Programas Bienvenido Paisano y Migrante Emprende

Correspondiendo al apoyo que nuestros paisanos brindan a sus familias en el estado, se han implementado una serie de programas destinados a respaldarlos en aquellos momentos de incertidumbre por las recientes políticas migratorias en Estados Unidos de América, creando condiciones que les permitan regresar y prosperar en Puebla.

A través de la implementación de los programas Bienvenido Paisano y Migrante Emprende, así como la firma de 19 convenios de colaboración con ayuntamientos municipales, se ha facilitado a los connacionales iniciar su propio negocio, brindarles asesoría legal, acompañamiento para el reintegro de gastos por transporte vía terrestre y asistencia en materia laboral.

Se realizó la Cumbre Migratoria, contando con una asistencia de 250 personas, entre ellas presidentes municipales, líderes migrantes y personalidades de talla internacional.

Gracias a estas acciones, se logró la identificación de 301 migrantes provenientes de 22 municipios. Esto ha permitido una mejor comprensión de su situación y necesidades, fortaleciendo las estrategias de atención y apoyo. Del mismo modo, se ha trabajado en la oferta de más de 3 mil 500 empleos formales adaptados al perfil de cada persona retornada, para garantizar una rápida integración al mercado laboral.

Con lo anterior, el Gobierno de Puebla se asegura que su tierra natal esté preparada para recibirlos con los brazos abiertos, ofreciendo oportunidades de desarrollo y bienestar que les permitan reintegrarse y prosperar en un entorno de certidumbre y apoyo.



Así mismo, se realiza la rehabilitación de los inmuebles denominados Mi Casa es Puebla, ubicados en Los Ángeles, Nueva York y Nueva Jersey y se llevan a cabo las gestiones para la apertura de la sede en Chicago. A través de dichas casas se brinda asistencia a los migrantes poblanos que se encuentran en los Estados Unidos.

Por último, se firmaron 9 acuerdos de colaboración con despachos de abogados norteamericanos para la defensa de migrantes poblanos ante acciones y políticas antiinmigrantes del Gobierno Norteamericano.

## Acciones de búsqueda

Para fortalecer los mecanismos de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el Estado, se realizaron 3 mil 164 acciones de búsqueda de gabinete y 500 operativos en campo, lo que permitió la localización de 146 personas en Puebla y 4 en otras entidades, consolidando su reconocimiento como una de las mejores del país por su eficiencia.



En línea con estas medidas, se activaron de manera inmediata los protocolos de búsqueda, priorizando el uso de tecnologías avanzadas y la coordinación interinstitucional. Los operativos se llevaron a cabo en zonas urbanas y rurales, asegurando una cobertura completa y una respuesta oportuna a los reportes de desaparición.

Las campañas de difusión y el fortalecimiento de la Red Nacional de Búsqueda mejoraron la capacidad de respuesta ante casos de desaparición, mediante procesos de localización más ágiles y que garanticen una mayor eficiencia en la gestión de la información. Igualmente, se establecieron mecanismos para incrementar la transparencia en los procesos, asegurando que las familias y la sociedad tengan acceso a datos claros, precisos y actualizados sobre las investigaciones.

Como resultado de estas acciones, se atendieron 169 reportes de personas desaparecidas en Puebla y 47 casos interestatales, logrando localizar a 150 personas. De la misma manera, se elaboraron 19 análisis de contexto, 21 prospectivas y 11 consultas de carpetas de investigación, herramientas que han permitido identificar patrones de desaparición y factores de riesgo, lo que optimiza la toma de decisiones y mejora la formulación de estrategias de búsqueda personalizadas.

## Cultura de la autoprotección

Ante la necesidad de fomentar la cultura de la autoprotección y reducir el riesgo de desastres en comunidades cercanas al volcán Popocatepetl, se implementaron acciones de capacitación y difusión sobre identificación, mitigación y preparación ante riesgos. Con estas medidas, se busca garantizar la seguridad de la población, asegurando que cuenten con el conocimiento necesario para responder ante una emergencia.

En este contexto, se realizaron 11 reuniones informativas en 8 municipios de alto riesgo, con el objetivo de difundir los protocolos de evacuación



y verificar la transitabilidad de las rutas de salida. Con lo anterior, se benefició a 49 mil 385 personas que habitan asentamientos susceptibles a vulnerabilidad volcánica.

También, se llevaron a cabo recorridos en las 10 Rutas de Evacuación del Volcán Popocatepetl, a fin de verificar el estado que guardan las vialidades y los caminos, así como la señalética vial y de evacuación, con el fin de comprobar que exista una evacuación rápida y sin contratiempos en caso de ser necesaria.



## Visitas a Centros penitenciarios

A fin de contribuir al perfeccionamiento y fortalecimiento del sistema penitenciario, pugnando siempre por el respeto de la dignidad humana de las personas privadas de su libertad, y que se cuente con las condiciones idóneas para albergar a las mismas, de igual forma dar cuenta de la calidad del servicio que se brinda en los Centros Penitenciarios, para la dignificación de las condiciones de internamiento, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, implementó una campaña para realizar visitas de inspección y supervisión a dichos centros, llevando a cabo 31 visitas y destacando entre estas, las realizadas en los centros de Ciudad Serdán, Huauchinango, Puebla, Tepexi de Rodríguez, San Pedro Cholula y CEPEAM.

De manera paralela, el Gobierno del Estado realizó visitas de inspección, supervisión y control a los 17 centros penitenciarios del estado de Puebla en los municipios de Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Huejotzingo, Libres, Puebla, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tepexi de Rodríguez, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicoteppec, Zacapoaxtla, C.I.E.P.A y Adultos Mayores en San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla.

Así mismo, se puso en marcha el Programa Invierno Seguro, con el que se habilitaron 68 dormitorios seguros en municipios de la sierra norte, valle de Ciudad Serdán, ubicados en las faldas del volcán Popocatepetl y la zona de Libres-Oriental, atendiendo a 54 personas vulnerables ante las bajas temperaturas, promoviendo con ello el bienestar, protección y salvaguarda de las personas.

Esto permitió que los habitantes de las zonas de riesgo se informen sobre los procedimientos de evacuación y las medidas preventivas a seguir ante un incremento en la actividad volcánica.

Par coordinar estos trabajos, el Gobierno del Estado y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, realizaron mesas de trabajo, a fin de firmar un convenio interinstitucional de colaboración que será clave, para dar observancia al cumplimiento y respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad.



## Gestión documental

En 100 días, el Gobierno de Puebla ha realizado la legalización de 7 mil 345 documentos y 3 mil 32 trámites de apostilla en el marco del Convenio de la Haya suscrito por nuestro país.

Este servicio permite que los documentos expedidos en el ámbito estatal y municipal puedan ser utilizados con plena validez tanto en el territorio nacional como en el extranjero, con lo que se brinda certeza jurídica a la ciudadanía en sus gestiones administrativas, académicas, comerciales y legales.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la actualización de registros autógrafos y los procesos de legalización y apostilla de firmas de personas servidoras estatales, titulares de las presidencias municipales, titulares de las secretarías y sindicaturas de los ayuntamientos; así como otras personas servidoras públicas responsables de la fe pública.

De esta manera, el compromiso con la transparencia y la legalidad se refuerza mediante la modernización y actualización permanente de los procesos de certificación documental, lo que contribuye a la consolidación de un marco normativo robusto y confiable para la población.

## Registro civil

La familia es un pilar fundamental para el desarrollo social del estado, ya que fomenta la formación de valores esenciales para la paz pública, por lo que fortalecerla ayuda a la regeneración del tejido social e impulsa la cohesión comunitaria. En el marco de este esfuerzo, el Gobierno de Puebla impulsó acciones que aseguraran la estabilidad y certeza jurídica de las familias.

El 14 de febrero, día del amor y la amistad, se realizó la jornada de matrimonios colectivos, donde se efectuó una ceremonia especial para otorgar mil 375 actas a parejas poblanas, a las cuales se les hizo la exención del pago de derechos para la inscripción de matrimonios civiles.

También se llevó a cabo el Programa Registros Mágicos, a través del cual, se logró la entrega de mil 350 actas de nacimiento en un solo día. Esta iniciativa se llevó a cabo en los 217 municipios y juntas auxiliares, fortaleciendo la seguridad jurídica de los menores y su acceso a servicios sociales.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la implementación de políticas públicas inclusivas y el fortalecimiento de la institución familiar.





## Seguridad Forestal

El Gobierno del Estado de Puebla puso en marcha a la Policía Forestal como una fuerza especializada para fortalecer la conservación de los bosques y sus ecosistemas. Esta iniciativa busca combatir la tala clandestina, prevenir la caza y pesca furtiva, proteger el medio ambiente y brindar apoyo a la población en situaciones de desastres.

Con un equipo de 140 elementos, estas fuerzas especializadas ofrecen servicios integrales, que incluyen seguridad pública, rescate en alta montaña y protección forestal de 1.7 millones de hectáreas, lo que representa el 50% de la superficie del estado; así como rescate acuático y aéreo, evidenciando el compromiso gubernamental con los principios de bioética y humanismo social.

Durante los primeros 100 días de esta administración, se atendieron 42 incendios forestales en 17 municipios: Acajete, Atzizintla, Calpan, Chignautla, Chilchotla, El Seco, General Felipe Ángeles, Huauchinango, Ixtacamaxitlán, La Fragua, Libres, Puebla, Tecali de Herrera, Tehuacán, Tepatlaxco, Tlachichuca y Zacatlán.



## Formación de las fuerzas policiales

La formación integral de los cuerpos policiales es una estrategia fundamental para fortalecer la seguridad de las familias poblanas. En este sentido, el Gobierno del Estado de Puebla, presentó el decreto que da vida al Organismo Público Descentralizado denominado Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, iniciativa aprobada por el Honorable Congreso del Estado el 6 de marzo de 2025.

Este organismo tendrá como objetivo principal formar policías altamente capacitados para mantener la paz, la tranquilidad y el orden público. A través de la actualización constante de conocimientos, la implementación de nuevas tecnologías y metodologías de vanguardia, se busca desarrollar sus capacidades y habilidades.





Los beneficios directos para la ciudadanía se traducirán en un notable fortalecimiento de la seguridad pública mediante cuerpos policiales mejor preparados que responderán con mayor eficacia ante situaciones de emergencia, reducirán los tiempos de atención a víctimas y contribuirán significativamente a mejorar la percepción de confianza ciudadana hacia las autoridades encargadas de la seguridad.



## Las Mesas de Seguridad Interinstitucionales

Durante los primeros 100 días de Gobierno se realizaron Mesas de Seguridad, tanto en modalidad presencial como virtual.

El objetivo de estas mesas es presentar informes sobre el estado de la seguridad en la entidad, así como hacer seguimiento a la implementación

de estrategias y acciones para combatir la delincuencia y atender temas o situaciones relevantes en Puebla.

Con la participación de la federación y organismos empresariales, se destacan los siguientes acuerdos: instalación de Bases de Operación Interinstitucionales permanentes; creación de la Mesa Institucional de Inteligencia; establecimiento de Mesas de Seguridad Regionales; implementación de operativos coordinados para inhibir el robo de vehículos, pasajeros y autotransporte; ejecución de operativos coordinados para combatir el robo de hidrocarburos; desarrollo de la Campaña de Canje de Armas "Sí al Desarme, Sí a la Paz"; Puesta en marcha de una estrategia para la prevención y combate de incendios forestales; y la implementación de una campaña para el resguardo seguro y el uso responsable de la pirotecnia.

En este mismo sentido, se realizaron 60 sesiones de la Coordinación Estatal Para la Construcción de Paz y Seguridad.

## Fortalecimiento interestatal

En un esfuerzo de consolidar la construcción de la paz, el Gobierno del Estado de Puebla formalizó 4 convenios de colaboración con los estados vecinos de Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz. Estos acuerdos estratégicos tienen como objetivo principal fortalecer la coordinación en materia de seguridad, lo que permite el intercambio de información crucial sobre bandas delictivas que operan en la región y facilita que la policía estatal realice detenciones de criminales buscados tanto en Puebla como en las zonas limítrofes de estos estados.



Estos convenios permiten dotar de herramientas jurídicas a los mandos responsables de la seguridad pública en cada entidad. Los principales beneficiarios de estas iniciativas son los habitantes de los 76 municipios que comparten frontera con Morelos, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz quienes contarán con una mayor seguridad y protección.

## Coordinación con municipios

Para fortalecer la seguridad en los municipios que operan bajo el esquema de mando coordinado con la Secretaría de Marina, se intensificaron los patrullajes estratégicos, lo que contribuyó a reducir los delitos de alto impacto y reforzar la vigilancia en zonas clave. Como consecuencia de la coordinación entre las autoridades de seguridad de los 3 órdenes de gobierno, se logró la detención de 929 presuntos delincuentes y el aseguramiento de 52 armas cortas, 38 armas largas, 38 cargadores, mil 737 cartuchos útiles y 12 armas blancas.

Por otra parte, se recuperaron 481 vehículos con reporte de robo y se aseguraron 207 vehículos adicionales. Se localizaron e inhabilitaron 21 tomas clandestinas en ductos de PEMEX. En cuanto a estupefacientes, se aseguraron 377 dosis y 25 kilogramos de aparente marihuana, mil 647 dosis y 58 gramos de presunto cristal, y 897 dosis y 32 gramos de sustancia con las características de la cocaína.



## Coordinación interinstitucional entre los 3 órdenes de Gobierno

Las acciones de inteligencia e investigación desempeñan un papel fundamental en la seguridad pública, ya que proporcionan información relevante y análisis que contribuyen a prevenir, detectar y combatir el delito de manera más eficaz en la entidad.

Gracias a los resultados de estas acciones, y mediante la colaboración entre la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y las policías municipales, se logró la detención de 26 objetivos prioritarios e importantes generadores de violencia.

Se debe agregar que Puebla fue sede de una reunión de seguridad interestatal que contó con la presencia de gobernadores de 7 estados vecinos y del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas.

## Equipamiento Policial

Durante los primeros 100 días de gestión, el Gobierno del Estado priorizó el fortalecimiento de los cuerpos policiales, dotándolos de las herramientas esenciales para garantizar la seguridad pública, prevenir delitos, atender emergencias y reforzar la confianza entre policías y los poblanos.

Con el fin de mejorar las capacidades operativas de la policía estatal, se entregaron 50 patrullas equipadas con tecnología avanzada y 3 torres móviles de vigilancia, lo que mejorará la capacidad de respuesta ante emergencias. Estas unidades cuentan con un sistema de interconexión vinculado al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e



Inteligencia (C5i) y a los sistemas de seguridad nacional. Esta iniciativa refuerza la seguridad pública y ofrece a la comunidad un patrullaje más eficiente y tecnológicamente avanzado.

Las torres móviles de vigilancia son un estratégico para las operaciones de seguridad estatal, ya que facilitan el monitoreo en tiempo real y pueden desplegarse en zonas de alta incidencia delictiva o en eventos masivos. Equipadas con cámaras de videovigilancia, sistemas de visión nocturna y conectividad permanente con el C5i, ofrecen una supervisión panorámica y una capacidad de respuesta inmediata, factores clave para la disuasión del delito y la protección eficaz de la ciudadanía.



## Prevención de la violencia contra las mujeres

La Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) implementó acciones estratégicas para proteger integralmente a mujeres vulnerables, logrando resultados significativos. Durante estos 100 días de gobierno, se proporcionaron servicios especializados que beneficiaron a 6 mil 690 personas. Destacan: mil 397 apoyos positivos, 468 negativos, 27 órdenes de protección del H. Tribunal Superior de Justicia, 309 traslados, 206 acompañamientos jurídicos, 155 denuncias, 3 mil 819 seguimientos jurídicos, 183 medidas cautelares, 16 operativos metropolitanos, 83 recorridos de prevención y 3 puestas a disposición. La atención se brindó con empatía, respeto, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, previniendo la revictimización y garantizando la integridad de las mujeres y sus familias.



## Desarme de la población civil

En los primeros meses de iniciado el segundo piso de la Cuarta Transformación, el Gobierno del Estado se sumó a la Campaña Nacional de Desarme por la Paz Si al Desarme, Si a la Paz. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir los delitos de alto impacto asociados al uso de armas de fuego, mediante el retiro voluntario de armas de la población civil, independientemente de su origen legal o ilegal.

El programa facilita la entrega anónima de armas de fuego en módulos ubicados en los atrios de iglesias, sin que se realicen investigaciones previas, a cambio de un estímulo económico. Como parte del programa, se intercambian juguetes bélicos por juguetes educativos, con el fin de eliminar elementos que promuevan la violencia entre niños y niñas.

Para esta acción, se instalaron 2 módulos de desarme; del 26 de febrero al 4 de marzo en los municipios de Chignahuapan y Zacatlán; y del 12 al 18 de marzo en Libres y Teziutlán.

## Integraciones, Colaboraciones y Estrategias Tecnológicas

Durante los primeros 100 días de gobierno, se implementó una estrategia integral de seguridad. Esta estrategia combinó soluciones tecnológicas avanzadas con operativos estratégicos interinstitucionales y generó resultados contundentes para la protección de los ciudadanos poblanos.

La estrategia 3 de 3 fortaleció los canales de comunicación ciudadana. Se utilizaron la línea de emergencias 911, la aplicación móvil 911 y los botones de alertamiento digital para optimizar la validación y atención oportuna de incidentes. Como parte de ello, se incorporó tecnología de vigilancia educativa y se enlazaron las cámaras del CONALEP al sistema C5i.



En materia de ciberseguridad, se brindaron 3 mil 198 atenciones ciudadanas. De estas, 2 mil 493 correspondieron a incidentes o delitos cibernéticos. Se proporcionó orientación jurídica y asesoría técnica. Se implementaron 94 pláticas de concientización (91 presenciales y 3 virtuales) en 21 municipios, lo que benefició a 11 mil 63 personas. Las campañas preventivas en plataformas digitales oficiales alcanzaron a 132 mil 736 usuarios con información sobre fraudes, extorsión, hackeo, sextorsión y entornos digitales seguros.

El operativo "Transporte Protegido", desarrollado en coordinación con la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, fortaleció la seguridad en el transporte público. Se realizaron acciones preventivas y disuasivas en zonas estratégicas. También, se realizaron recorridos de vigilancia en zonas críticas como Atencingo, Chietla, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan y Chignahuapan. El objetivo fue reducir delitos como homicidios, robo de transporte de carga, robo de hidrocarburo y fraudes por redes sociales.

La capacitación especializada del personal de monitoreo y el equipamiento de 133 patrullas de la Policía Estatal con lectores de placas e inteligencia artificial optimizaron la identificación y seguimiento de vehículos reportados. Esta estrategia permitió recuperar 287 vehículos y asegurar 350 unidades en estos 100 días, lo que iguala los resultados obtenidos en todo el año anterior.

Este modelo integral de seguridad ha demostrado ser eficaz para mejorar las condiciones de seguridad en el Estado de Puebla. El modelo combina vigilancia, patrullaje, coordinación interinstitucional y soluciones tecnológicas. Se han sentado las bases para continuar fortaleciendo la protección ciudadana en todos los ámbitos.





## Fortalecimiento Integral de las Corporaciones Policiales

Durante los primeros 100 días de gestión, el Ejecutivo del Estado estableció como prioridad estratégica el fortalecimiento integral de las Fuerzas de Seguridad. Se asignaron los recursos materiales y tecnológicos indispensables para garantizar la seguridad pública, Junto con la implementación de acciones preventivas contra el delito, atender con eficacia situaciones de emergencia y consolidar la confianza entre los cuerpos policiales y la ciudadanía.

Se puso en marcha un Programa Integral de Capacitación Policial que benefició a mil 645 servidores públicos. Este programa contempló 51 cursos distribuidos estratégicamente: 33 de actualización para policías preventivos y custodios, con énfasis en temas como manejo de emociones, primeros auxilios tácticos y salud mental en el ámbito policial; 5 cursos especializados en Derechos Humanos, donde 462 elementos se capacitaron en intervención integral en casos de linchamiento; 4 cursos con perspectiva de género, en los que 112 elementos recibieron formación en igualdad sustantiva y protocolos contra la violencia hacia mujeres; un curso diseñado para la nueva Policía Forestal, con la participación de 38 elementos; y 8 cursos municipales que fortalecieron la preparación de 291 elementos en distintas localidades del Estado.

La Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana desarrolló un plan integral que incluyó la realización de mil 500 evaluaciones de control de confianza. Aunado a lo anterior, se anunció un incremento salarial del 15% para el personal de la Policía Auxiliar, programado para este año 2025, lo que representa un esfuerzo significativo por mejorar las condiciones laborales de más de 4 mil trabajadores de la Corporación. También se resaltó el acercamiento de programas de bienestar social, como el acceso a vivienda y un fondo de ahorro, con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y familiar de los trabajadores. Igualmente, se entregaron 3 mil uniformes operativos y un autobús



institucional, y se llevaron a cabo Faenas Comunitarias, en las que 300 servidores públicos rehabilitaron 2 kilómetros de la Carretera Federal Puebla-Tlaxcala. Finalmente, se firmó un convenio para ofrecer capacitación en temas como Derechos Humanos, Ética Policial y Uso de la Fuerza.

Estas acciones estratégicas refuerzan un modelo policial más eficiente, mejor equipado, altamente profesionalizado y con un renovado enfoque en la proximidad social, elementos esenciales para avanzar hacia la construcción de una Puebla más segura y en paz.

## Desintegración de grupos delictivos

En 2025, Puebla implementó diversas acciones de seguridad con resultados significativos en la lucha contra el crimen, se destacan los operativos:

**Desmantelamiento de narcolaboratorios:** Fuerzas federales y estatales desmantelaron 2 narcolaboratorios en Haras y La Calera, Puebla. La operación culminó con la detención de 12 individuos vinculados al Cártel de Sinaloa y el aseguramiento de reactores, condensadores, mezcladoras y precursores químicos para la producción de metanfetamina.

**Desmantelamiento de red de videovigilancia ilegal:** En una operación conjunta, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Ejército Mexicano se desarticuló una red de videovigilancia ilegal en el Centro Histórico de Puebla. La red, operada por comerciantes ambulantes y presuntos delincuentes, utilizaba cámaras conectadas irregularmente a la red eléctrica para monitorear el primer cuadro de la ciudad.

## Decomiso más grande en una refinería

Como resultado de un cateo y acciones coordinadas entre autoridades de los 3 órdenes de gobierno, se aseguró un volumen de 70 mil litros de hidrocarburo (se estima que el total sean 2 millones de litros). Aunado a lo anterior, se confiscaron 7 tractocamiones, 16 autotanques, 16 tanques verticales, un tanque artesanal de 5 mil litros (con 500 litros de diésel), 2 contenedores de un mil litros (con 500 litros de gasolina cada uno) y una toma clandestina conectada con tubería de 3 pulgadas en el predio "La Encrucijada", en el municipio de Esperanza.

Esta operación refuerza los esfuerzos del gobierno estatal para combatir la extracción y comercialización ilícita de recursos energéticos.





## Reducción de delitos

En una acción coordinada con autoridades federales, se logró la detención de 3 mil 144 individuos, de los cuales 25 representaban un alto riesgo para la seguridad pública estatal.

Estas detenciones contribuyeron a la reducción de la incidencia delictiva, evidenciada en la disminución de 13 delitos de alto impacto. Se observó una baja en casos de secuestro, feminicidio, homicidio doloso, robo violento a casa habitación, transeúntes, transporte público, vehículos, transportistas, negocios, autopartes, motocicletas, bancos y fraude. Este resultado demuestra la eficacia de la estrategia integral de seguridad pública implementada en Puebla y el esfuerzo conjunto para combatir la criminalidad.

## Disminución del robo de vehículos de transporte en carreteras

La coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional ha permitido una disminución notable en el robo a autotransporte en Puebla durante 2025. Los primeros meses del año culminaron con la recuperación de 220 vehículos.

Las estrategias de seguridad y vigilancia, implementadas de manera coordinada en carreteras identificadas por alta incidencia de robo a transporte de carga, muestran una reducción significativa en este delito.

Desde el 14 de diciembre de 2024 a la fecha, la incidencia de robo a transportistas en el estado de Puebla redujo su promedio diario en un 13.4%, en comparación con el inicio del año 2024.

Dado que gran parte de los esfuerzos se concentraron en la carretera federal 150D, identificada como la de mayor incidencia por su tránsito de mercancías del centro al sureste del país, se observó una disminución del 14.7% en su promedio diario.

De manera similar, en la Carretera Estatal 190 - Periférico Ecológico, el promedio diario disminuyó un 75.9%. Este aumento en las recuperaciones resalta la efectividad de la colaboración interinstitucional y la mejora en la seguridad de las carreteras de Puebla.





## Presentación aprobación y publicación de iniciativas presentadas por el Titular del Ejecutivo

El Gobierno del Estado de Puebla, comprometido con garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, generar oportunidades reales y fortalecer los principios de legalidad y certeza jurídica, estableció como prioridad el fortalecimiento de diversos aspectos de la administración pública.

En este contexto, se presentaron ante el Honorable Congreso del Estado 10 iniciativas de ley, las cuales han sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado con lo que adquirieron el carácter de decretos (véase el *esquema 3.1*).

En materia de comunicación, se revisó, de manera minuciosa, el proyecto de reforma al decreto que establece un organismo público descentralizado, denominado como Sistema de Información y Comunicación Público; donde se buscaba reducir la edad requerida para ocupar la titularidad de la dirección general de dicho organismo, ampliando así las oportunidades a la juventud poblana.

En el ámbito de rendición de cuentas, la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, incluyeron nuevos procedimientos y conceptos que permitan una mayor claridad y precisión en la distribución de las Participaciones Federales.

En paralelo para consolidar las nuevas Secretarías de Juventud y Deporte, así como de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y en cumplimiento del artículo transitorio cuarto de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se concretó la extinción de los Organismos Públicos Descentralizados Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, Instituto Poblano del Deporte e Instituto Poblano de la Juventud.

### Esquema 3.1

#### Número de Iniciativas aprobadas y publicadas

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería Jurídica

Para mejorar la seguridad vial y la regulación del transporte, se impulsó la reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla. Logrando establecer así la Dirección de Proximidad Vial, de igual manera se amplió a 10 años la vigencia de los permisos para taxis y se implementaron mecanismos tecnológicos para el control y sanción de infracciones de tránsito.



Con respecto al tema de transparencia, se fortaleció la instancia encargada de promover el acceso a la información y la protección de datos personales dentro de la Administración Pública Estatal. Como parte de esta estrategia, se reasignaron facultades en la materia a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

A fin de mantener el compromiso con el deporte como parte integral de la educación, se presentó el proyecto de Decreto para la creación de la Universidad del Deporte del Estado de Puebla, como un Organismo Público Descentralizado. Asimismo, en el ámbito de educación y seguridad, se elaboró el Decreto para la creación de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Gobierno del Estado de Puebla.

En el área de justicia y Estado de Derecho, se promovió la reforma a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla. Su propósito principal es homologar la legislación local con el marco normativo nacional, con el fin de brindar certeza jurídica a la población y garantizar un sistema de justicia más eficiente y accesible.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Puebla reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional y la consolidación de un Estado de Derecho en beneficio de la ciudadanía.

## **Revisión, Colaboración y Validación en Documentos Normativos**

En miras de fortalecer la seguridad social, pública, el apoyo financiero y la atención a la migración, se colaboró con estados vecinos, en la estandarización de los procesos administrativos, mediante la creación de documentos normativos como Convenios, Acuerdos y Lineamientos.

En el ámbito educativo, se definieron las bases para otorgar apoyo financiero a las instituciones educativas estatales, destinado para cubrir sus gastos de operación y mantenimiento. Por otra parte, en seguridad pública, se implementaron mecanismos de coordinación y colaboración para realizar acciones conjuntas orientadas a garantizar la justicia y la paz social. En el rubro migratorio, se establecieron estrategias de colaboración para atender a las y los migrantes poblanos en el extranjero y en retorno, junto con sus familias. Por último, en seguridad social, se formalizaron compromisos para transferir recursos presupuestarios en beneficio de las personas sin seguridad social en el estado de Puebla, logrando así un impacto positivo tanto para los habitantes de Puebla como los de los estados vecinos.



## Conservación del Acervo Documental perteneciente a la Dirección del Archivo de Notarías

Para lograr la conservación del acervo del Archivo de Notarías, se intervinieron como parte de las acciones de conservación preventiva, la limpieza superficial y mecánica de 300 libros pertenecientes al Protocolo de la Notaría Pública No. 1 del Distrito Judicial de Puebla.

Asimismo, como parte de las labores de conservación de dicho archivo, se realizó la desinfección de 53 legajos contaminados por microorganismos (hongos y bacterias) pertenecientes al fondo antiguo con la colaboración de la Biblioteca Histórica José María Lafragua.

A consecuencia de ello, se salvaguarda el patrimonio documental histórico de los poblanos, contribuyendo al rescate de la memoria histórica de nuestro país y al fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

## Atención a los Juicios y Amparos en contra del Gobierno del Estado

Con la finalidad garantizar la adecuada defensa de los intereses del Estado, durante el periodo reportado se atendieron 33 procedimientos administrativos y 808 amparos, a fin de defender la legalidad y constitucionalidad formal y material de las normas generales, así como los actos de autoridad en los que haya intervenido el titular del ejecutivo del Estado o aquéllos que se le reclamen.



De igual forma, se salvaguardaron los intereses del Estado, por medio del puntual seguimiento y trámite, dado a diversos procedimientos contenciosos en material penal, civil, agraria y laboral. Bajo este marco, se han atendido 148 asuntos contenciosos.

Estas acciones están encaminadas a obtener resultados en favor del Estado en aquellos procedimientos administrativos y jurisdiccionales tramitados ante la Consejería Jurídica, incluyendo iniciados en administraciones anteriores.

## Procedimiento disciplinario en contra de Notarios Públicos

A fin de establecer mecanismos de conducta para que el actuar de las personas titulares de notarías se apegue a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, se radicaron quejas en contra de notarios públicos del estado, presentadas por cualquier ciudadano que acredite ser prestatario del servicio notarial.



## Firma de Tercer Convenio Modificatorio

En el ámbito de gestión del agua, el Gobierno del Estado impulsó la firma del Tercer Convenio Modificatorio entre el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable (SOAPAP) y Concesiones Integrales S.A. de C.V. A través de este convenio, se alcanzaron acuerdos que garantizan el cumplimiento del Título de Concesión Inicial, además de lograr el compromiso a implementar acciones que estén orientados a mejorar la prestación del servicio, entre los que destacan, la Implementación de un Manual de Operación y Procesos Internos para optimizar la atención a los usuarios, el fortalecimiento en el suministro de agua potable, la ejecución de un Plan Anual de Información y Cultura del Agua, la creación del área de Vinculación Social y Defensa del Ciudadano y la realización de estudios para la identificación de nuevas fuentes de abastecimiento que permitan incrementar la disponibilidad del recurso hídrico.

El gobierno estatal reafirma su compromiso con el bienestar de la ciudadanía al establecer medidas que evitan el incremento de tarifas, garantizan un cobro justo basado en el consumo real mediante una mejor medición y fortalecen la infraestructura y accesibilidad de los módulos de atención. A su vez, se impulsa la cultura del agua y se optimizan las inversiones en el sector para mejorar la calidad del servicio.

De esta manera, se atendieron 36 quejas contra notarios públicos, las cuales se procesaron conforme a la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, y están próximas a la etapa de conciliación, donde se busca que las partes involucradas lleguen a un acuerdo para resolver la problemática planteada en la queja.

Esta acción permitió la supervisión, rendición de cuentas y promueve la mejora continua de los servicios públicos, para proteger los derechos de la ciudadanía y fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales.

## Litigio en contra de la moral Melgarejo Construcciones y Concesiones S.A. de C.V.

El gobierno del estado de Puebla formó parte del juicio contencioso administrativo promovido por la moral Melgarejo Construcciones y Concesiones S.A. de C.V., para dar una adecuada defensa del patrimonio de la entidad. En este proceso, se implementaron diversos mecanismos de defensa, incluyendo recursos ordinarios, amparos indirectos y directos, recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y litigios activos en tribunales, con el propósito de salvaguardar los intereses estatales.

Derivado de estas iniciativas se preve el obtener una resolución favorable para los intereses del Estado, logrando una sentencia definitiva que garantice la protección del patrimonio estatal y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.



## Reforma Judicial

Se publicó la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, lo que simbolizó un avance significativo en la organización y funcionamiento del Poder Judicial. Como parte de estos cambios, las Magistradas y Magistrados, así como las Juezas y Jueces, serán elegidos mediante voto popular, fortaleciendo la legitimidad y representación en la impartición de justicia. También se crearon 2 nuevos órganos: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, con el propósito de mejorar la transparencia y el funcionamiento del sistema judicial. A su vez el Tribunal de Justicia Administrativa adquirió plena autonomía, consolidando su independencia en la resolución de asuntos administrativos.

## Evitar el burocratismo en la recepción de denuncias

La cooperación entre el Ejecutivo estatal y la Fiscalía General del Estado es fundamental para asegurar la seguridad pública, la procuración de justicia, la transparencia y la atención a las víctimas. Esta alianza se sustenta en el respeto a la autonomía de cada institución y en un firme compromiso de colaboración en favor de la ciudadanía.

A partir del 7 de enero de 2025, la Fiscalía General del Estado de Puebla implementó una medida trascendental para facilitar el acceso a la justicia: la recepción de denuncias por cualquier delito en todas las Unidades de Investigación. Esta decisión eliminó las barreras que imponían las especialidades y jurisdicciones, y permitió a los ciudadanos presentar sus denuncias de manera más ágil y eficiente.

Esta iniciativa representó un cambio significativo en la forma en que la Fiscalía interactúa con la ciudadanía. Al eliminar las restricciones previas, se buscó agilizar los procesos y garantizar que ninguna denuncia quedara sin atender. Ahora, los ciudadanos pueden acudir a la Unidad de Investigación más cercana a su domicilio o lugar de trabajo, sin importar la naturaleza del delito.

De igual modo se puso en marcha las Jornadas de Denuncia Ciudadana, consisten en el despliegue de unidades móviles a diferentes puntos del estado, con el objetivo de facilitar la presentación de denuncias a personas que, por diversas razones, tienen dificultades para trasladarse a las Unidades de Investigación. El impacto de estas acciones ha sido significativo. En el periodo informado, se recibieron 20 mil 890 denuncias de diversos delitos.

## Depuración del personal

La Fiscalía General del Estado de Puebla ha establecido la depuración interna como una estrategia prioritaria y permanente. Este compromiso responde a la necesidad de garantizar la integridad y la transparencia en la institución, así como de fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia. Durante el periodo reportado, se intensificaron las investigaciones sobre presuntos delitos cometidos por servidores públicos de la Fiscalía.

Como resultado de estas investigaciones, se obtuvieron 3 órdenes de aprehensión contra servidores públicos presuntamente involucrados en actividades delictivas. A su vez, se ejerció la acción penal en 4 casos y se continúan 3 investigaciones complementarias contra servidores públicos de la institución.



# Tema 4

---

Desarrollo  
Urbano y  
Crecimiento  
Sostenible





## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

### Incendios forestales

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado con la protección y defensa de los ecosistemas, se destinó una inversión de 60 millones de pesos para la creación de la Guardia Forestal, una fuerza conformada por 140 elementos especializados en la protección, conservación y restauración de las zonas forestales.

Se llevaron a cabo estrategias orientadas a la protección de los recursos naturales, destacándose las actividades de prevención de incendios en 14 municipios. Estas acciones incluyeron la apertura y rehabilitación de 66 mil 648 metros de brechas cortafuego, la creación de 7 mil 475 metros de líneas

negras y la ejecución de quemas controladas en 77 hectáreas. Asimismo, como parte de las actividades de prevención cultural, se impartieron 20 prácticas sobre manejo del fuego en 18 municipios.

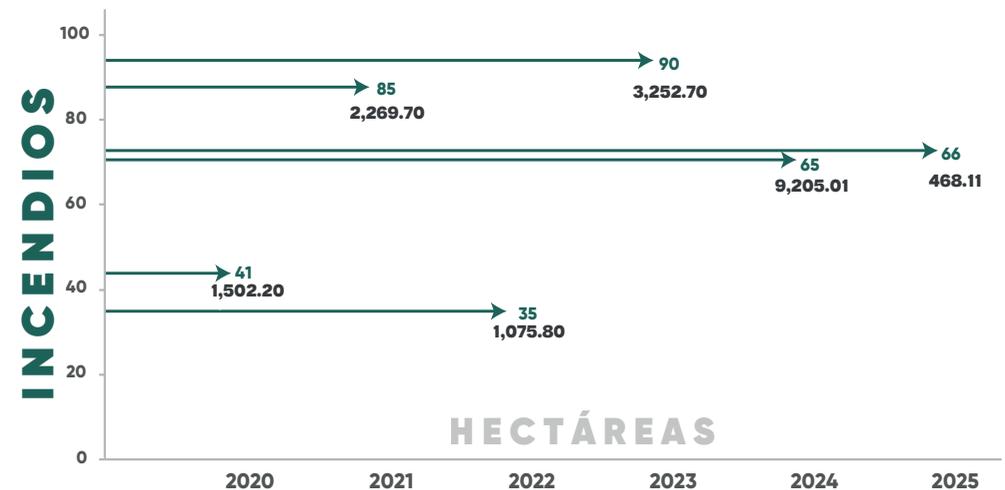
Es importante destacar que se coordinó y atendió un total de 82 incendios que afectaron una superficie de 945.89 hectáreas en 33 municipios, logrando el registro más bajo de afectación en los primeros meses del año en los últimos 5 años. Esta reducción significativa refleja la efectividad de las estrategias implementadas (véase la gráfica 4.1)



**Gráfica 4.1**

#### Comparativa de afectación por número de incendios y hectáreas

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SMADSOT. Subsecretaría de Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano.



Adicionalmente, el Gobierno del Estado fortaleció su estrategia forestal mediante la firma del Convenio de Colaboración Interestatal en Materia Forestal para la creación de la Comisión Permanente de Cooperación Forestal, una alianza interinstitucional enfocada en la gestión y protección de las zonas limítrofes compartidas con la Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Tlaxcala, como parte del convenio se estableció un protocolo interestatal, mediante el cual, las entidades se comprometen a trabajar de manera articulada en la prevención y combate de incendios. El conjunto de acciones permitió beneficiar a 3 millones 725 mil 801 personas.

## Operatividad del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria

Con el fin de reducir la contaminación atmosférica y salvaguardar la salud pública, el Gobierno del Estado implementó el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria. Esta iniciativa establece controles rigurosos sobre las emisiones vehiculares, buscando reducir la presencia de contaminantes nocivos en nuestro entorno a través de la operación de 25 Centros de Verificación Vehicular localizados en los municipios de Acatlán, Altepexi, Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tlatlauquitepec, Xicoteppec de Juárez, Zacatlán y Zacapoaxtla.

Los resultados del programa son contundentes y reflejan un compromiso significativo con la mejora de la calidad del aire. Se realizaron 162 mil 130 pruebas de verificación vehicular, se registraron 951 verificaciones tipo exento a vehículos eléctricos e híbridos, así como 13 verificaciones administrativas. Por otro lado, se emitieron 24 mil 232 pases turísticos y se otorgaron 247 hologramas de testificación a vehículos provenientes de otras entidades federativas.

## Convenios de colaboración y estrategia coordinadas

La colaboración entre el Gobierno del Estado y el municipio de Puebla se fortaleció mediante la firma de un Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones enfocado en la gestión de residuos de construcción. Esta alianza estratégica permite optimizar el manejo de residuos generados por obras menores a mil 500 metros cuadrados, mediante la evaluación y resolución conjunta de las solicitudes de planes de manejo.

Este convenio favoreció a más de un millón 829 mil 616 habitantes del municipio de Puebla, contribuyendo a mantener un mayor control sobre los generadores de residuos de manejo especial. Mediante el cual se permite agilizar los trámites de planes de manejo de residuos especiales, gracias a la colaboración con los ayuntamientos, reforzando al mismo tiempo, el compromiso de ambas instancias con la sostenibilidad y el desarrollo urbano responsable.

Estas medidas permitieron la autorización de 253 vehículos para la recolección y transporte de residuos, igualmente, se autorizaron 6 centros de acopio y almacenamiento para su correcta gestión, así como para facilitar su aprovechamiento a través del reciclaje o reutilización. De igual manera, se autorizaron 3 centros de reciclaje, para que, a través de distintos procesos productivos, se logre restituir su valor económico. Lo anterior representó una capacidad conjunta de manejo de 16 mil 247 toneladas de residuos de manejo especial mensuales.

En lo que respecta a los residuos del sector industrial, comercial y de servicios, se autorizó la gestión de 34 mil 513 toneladas al año de residuos de manejo especial, de las cuales 31 mil 412 toneladas serán valorizadas, permitiendo que materiales como el cartón, papel, plástico



y metal, se reintegren a nuevos procesos productivos, fomentando así el aprovechamiento del 91.01% de los residuos del sector productivo en el estado. Esto ha derivado en la creación de nuevas cadenas de valor y prácticas de economía circular.

En lo que respecta a los residuos generados por construcciones o demoliciones, se logró gestionar la reutilización del 33.20% de un total de 149 mil 89 metros cúbicos de residuos. Así mismo, mediante el ingreso de 126 solicitudes de planes de manejo para esta actividad, se impulsó la correcta gestión de residuos generados por las actividades de la construcción.

## Restauración y rehabilitación de ecosistemas

Como parte de las acciones orientadas al cuidado, restauración y rehabilitación del medio ambiente, se implementó la Campaña Recicla tu árbol de Navidad. Esta propuesta contribuyó a la gestión responsable de residuos, promoviendo su reutilización y transformación en composta, así como su aprovechamiento para la ambientación natural en el zoológico Flor del Bosque.



En paralelo, se inició la Campaña enVERDEciendo tu escuela, cuyo objetivo es reforestar los espacios escolares, promoviendo en la comunidad estudiantil una cultura de cuidado ambiental a través de actividades que permitan fortalecer la participación comunitaria. En el marco de este programa, se entregaron mil 250 árboles de palma y caoba a 4 instituciones educativas ubicadas en los municipios de Ayototxco de Guerrero y Jonotla, con lo que se logró reforestar una superficie de 1.25 hectáreas en la entidad.

Con estas estrategias, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la conservación del entorno natural, impulsando prácticas sostenibles y fomentando la educación ambiental entre la población.

## Convenios de colaboración en favor del bienestar animal

Con el propósito de fortalecer las acciones en favor del bienestar animal, se llevaron a cabo 2 jornadas de firma de convenios entre el Gobierno del Estado y 29 municipios. La primera contó con la participación de 16 municipios, mientras que la segunda sumó 13 municipios más a este compromiso interinstitucional. Durante ambas sesiones, se presentaron los principales ejes de acción a reforzar en cada municipio, destacando la promoción de la tenencia responsable, la prevención del maltrato, el fortalecimiento de los centros de atención animal y la concienciación ciudadana sobre la importancia del bienestar animal.

Derivado de estas jornadas, se generaron acuerdos para coordinar esfuerzos en la aplicación de normativas, para impulsar programas educativos y crear estrategias que permitan atender de manera más eficiente las problemáticas relacionadas con los animales en cada localidad. La firma de estos convenios representa un avance significativo en la construcción de una red de colaboración entre autoridades



estatales y municipales, garantizando un mayor impacto en la protección y el bienestar de los animales en Puebla.

## Fortalecimiento en resguardos e inspecciones en materia de bienestar animal

Se implementaron acciones para fortalecer los procedimientos de resguardo y de vigilancia durante las visitas de inspección, asegurando el cumplimiento de la normatividad en materia de protección y bienestar animal. En ese sentido, se realizaron 100 visitas de inspección en 17 municipios del Estado a través de operativos coordinados. Esto permitió identificar las situaciones de riesgo para los animales y aplicar las medidas correctivas en establecimientos y hogares. Como resultado de estas acciones, se canalizaron 200 casos a los municipios, permitiendo una mejor atención e impulsando estrategias locales en favor del bienestar animal.

El fortalecimiento en los procedimientos de resguardo incluyó la implementación de protocolos para la rehabilitación y adopción de animales, garantizando su bienestar y promoviendo la tenencia responsable. También, se llevaron a cabo 42 trabajos coordinados con municipios, entre estas actividades destacan las visitas de inspección, aseguramientos, resguardos en congeladores y estudios post mortem, lo que permitió una mejor respuesta ante casos de maltrato y abandono.

En el ámbito legal, se logró la ratificación de 112 denuncias ante la Fiscalía, asegurando el debido proceso en la investigación y sanción de delitos contra los animales. Las acciones realizadas refuerzan el compromiso del Estado en la protección de los seres sintientes y consolidan una estructura de vigilancia más eficiente, permitiendo la atención oportuna de denuncias y la ejecución de estrategias para la mejora continua del bienestar animal.

## Supervisión al cumplimiento de la normativa ambiental

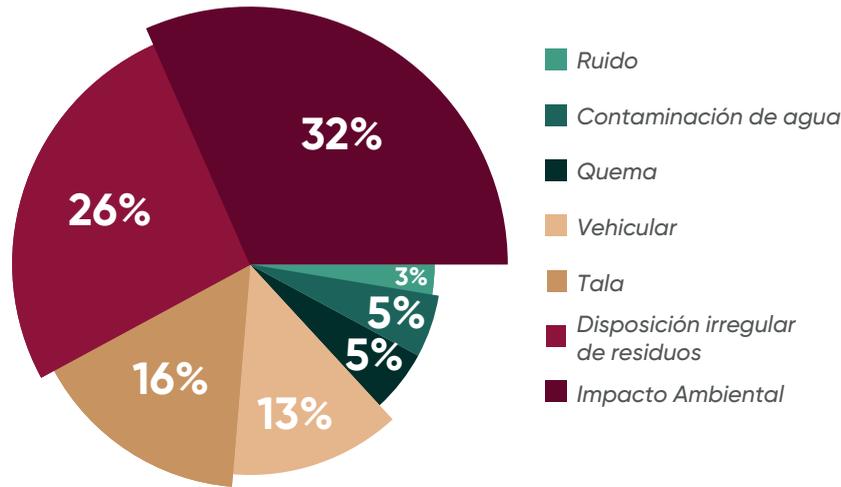
El constante dinamismo de las actividades humanas ha generado efectos negativos hacia el medio ambiente, por ello, el Gobierno del Estado adoptó estrategias para prevenir la contaminación a través del ordenamiento ecológico territorial.

Entre las acciones realizadas, destaca la vigilancia del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas en materia ambiental y de contaminación visual. Como resultado, se realizaron 185 visitas de inspección para controlar la proliferación de 293 estructuras publicitarias no autorizadas, derivando en 115 clausuras y 71 retiros. Asimismo, se emitieron 55 permisos y un refrendo para la ubicación, instalación y modificación de estructuras publicitarias en diversos municipios, logrando una recaudación de un millón 12 mil 360 pesos.

Como parte del esfuerzo por preservar el equilibrio ecológico, se llevaron a cabo 52 visitas de inspección y vigilancia en 10 municipios, durante las que se identificó y mitigó el impacto de actividades que presentaban riesgos para los ecosistemas locales mediante la aplicación de 11 medidas de seguridad consistentes en clausuras. De la misma manera, con el apoyo de la ciudadanía, se atendieron un total de 38 denuncias populares por actos que provocan daños al ambiente, así como por omisiones a la normatividad ambiental (véase la gráfica 4.2).



**Gráfica 4 2.**  
**Denuncias populares atendidas por tipo de afectación**  
 De diciembre de 2024 a marzo de 2025  
 (Porcentaje)



Fuente: SMADSOT. Subsecretaría de Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano.

Por otro lado, el Gobierno del Estado inició 95 procedimientos administrativos en 10 municipios, debido a la posible existencia de actos que incumplen la normativa ambiental en materia de impacto ambiental, residuos, fuentes fijas y ordenamiento territorial. Complementariamente, se emitieron 151 resoluciones sancionatorias en 36 municipios, derivadas del grado de afectación y daño ambiental ocasionado por las obras y actividades realizadas en el territorio poblano.



## Acciones de saneamiento de cuerpos de agua

En atención a la Recomendación 10/2017 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que habla sobre la vulneración de los derechos humanos a un medio ambiente sano, al saneamiento del agua y acceso a la información, el Gobierno del Estado, en congruencia con el Convenio de Coordinación Interinstitucional y de Cooperación Técnica, implementó el Programa de Acciones de Saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac. Este programa tiene como objetivos principales mejorar la calidad del agua en el Alto Atoyac, promover una gestión adecuada de las aguas residuales y garantizar un entorno saludable para las comunidades que habitan en sus riberas.

El programa definió actividades concretas respecto a los riesgos sanitarios, al saneamiento del agua y a la protección del medio ambiente, en conjunto con los municipios de San Martín Texmelucan y Huejotzingo, beneficiando a la población de los 22 municipios que descargan aguas residuales al río Atoyac o a sus afluentes.

Como parte de las acciones de mejoramiento en los cuerpos de agua, con una inversión de 275 mil 377 pesos, se implementó un sistema de hiperoxidación en una subzona de la



presa Manuel Ávila Camacho durante un periodo acumulado de 306 horas, con el fin de disminuir los niveles de contaminación, eliminando bacterias y virus residentes en el medio, así como incrementar la calidad ambiental y la de los servicios ecosistémicos, beneficiando a 16 municipios del estado.

## Educación ambiental

Con el propósito de promover una cultura ambiental en el estado y fomentar una sociedad sostenible y resiliente, se continuó con el Servicio de Atención Ciudadana en Educación Ambiental. Este servicio tiene como objetivo impartir cursos enfocados en las problemáticas socioambientales del estado, dirigidos a los sectores público, privado, instituciones educativas y población en general. A través de esta iniciativa, se buscó sensibilizar y capacitar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

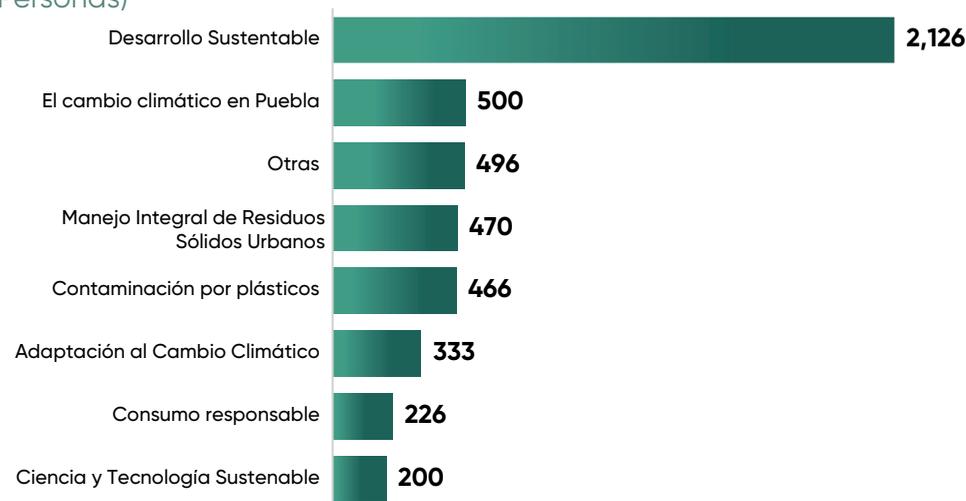
Para tal fin, se impartieron un total de 25 cursos en los municipios de Acajete, Calpan, Huejotzingo, Hueyapan, Libres, Puebla, San Salvador el Seco y Tecamachalco, beneficiando a 4 mil 817 personas, de las cuales 3 mil 875 fueron de instituciones educativas, 700 del sector público y



87 del sector privado, y 155 de población general. Los principales temas abordados estuvieron relacionados con el desarrollo sustentable, cambio climático, manejo integral de residuos sólidos urbanos y la contaminación por plásticos (véase la gráfica 4.3).

### Gráfica 4.3 Asistentes a cursos de educación ambiental por tema

De diciembre de 2024 a marzo de 2025  
(Personas)



Fuente: SMADSOT. Subsecretaría de Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano.

Se llevó a cabo el Festival de Sostenibilidad y Agua, con el propósito de fomentar el conocimiento y las prácticas de adaptación ante el cambio climático, a través de talleres, dinámicas y módulos interactivos sobre filtrado de agua, ecotecnias de energía, lombricomposta, bienestar animal, conservación de semillas, bioeconomía circular y procesos de planificación territorial, donde participaron 800 estudiantes de nivel universitario. Durante el festival se llevaron a cabo conferencias especializadas en las que se abordaron temas sobre el cambio climático, la gestión sostenible del agave, el futuro del abastecimiento de agua y los procesos territoriales en el Estado. Este festival representó un importante



esfuerzo por sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los desafíos ambientales actuales y dotarla de herramientas para la acción climática. Por otro lado, con la finalidad de impulsar iniciativas que promuevan un desarrollo más equitativo y sostenible en el sector energético, el Gobierno del Estado reafirmó su compromiso con la transición energética justa y el empoderamiento de las mujeres. Por tal motivo, se firmó un convenio con la Red de Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética (REDMERE) para impulsar proyectos que promuevan el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio, además de incorporar una perspectiva de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en los programas y proyectos dirigidos a niñas, jóvenes y mujeres poblanas, fomentando la sensibilización e inclusión en estas áreas del conocimiento.

Durante la firma del convenio, se presentaron los Lineamientos para el Consumo Sustentable para el Gobierno del Estado de Puebla, el cual tiene como objetivo liderar mediante la administración pública estatal la transición a sistemas de consumo responsables y eficientes, incorporando acciones de economía circular y eficiencia energética.

## Publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico

Se publicó el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico del Estado de Puebla (PEOEEP) con la finalidad de regular e inducir el uso del suelo basado en su vocación natural y en las actividades productivas del estado. Este es un instrumento de política ambiental dirigido a programar el manejo óptimo de los recursos naturales en el territorio y establecer directrices para la gestión del territorio y el desarrollo sustentable.

A través de la aplicación de políticas y criterios para proteger, preservar, restaurar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, se busca alcanzar un equilibrio y cuidar del medio ambiente. Este programa beneficia a 188 municipios y a una población de 5 millones 883 mil 442 habitantes de todas las regiones del estado.

## INFRAESTRUCTURA

### Camino San Nicolás de los Ranchos

Con la intención de fomentar el turismo sostenible, que busca equilibrar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente, beneficiando principalmente a las comunidades locales con esta derrama económica, se buscó garantizar el acceso a los destinos turísticos mediante una red de carreteras en óptimas condiciones.

En ese contexto, se iniciaron acciones para la construcción del camino San Nicolás de los Ranchos-Amecameca, con una longitud de 12.8 kilómetros, el cual, permitirá reducir los tiempos de traslado entre la localidad de Santiago Xalitzintla y Amecameca, lugar donde se ubica el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl. Igualmente, esta obra respeta las





características del paisaje y promueve la movilidad no motorizada al incluir senderos para peatones y bicicletas.

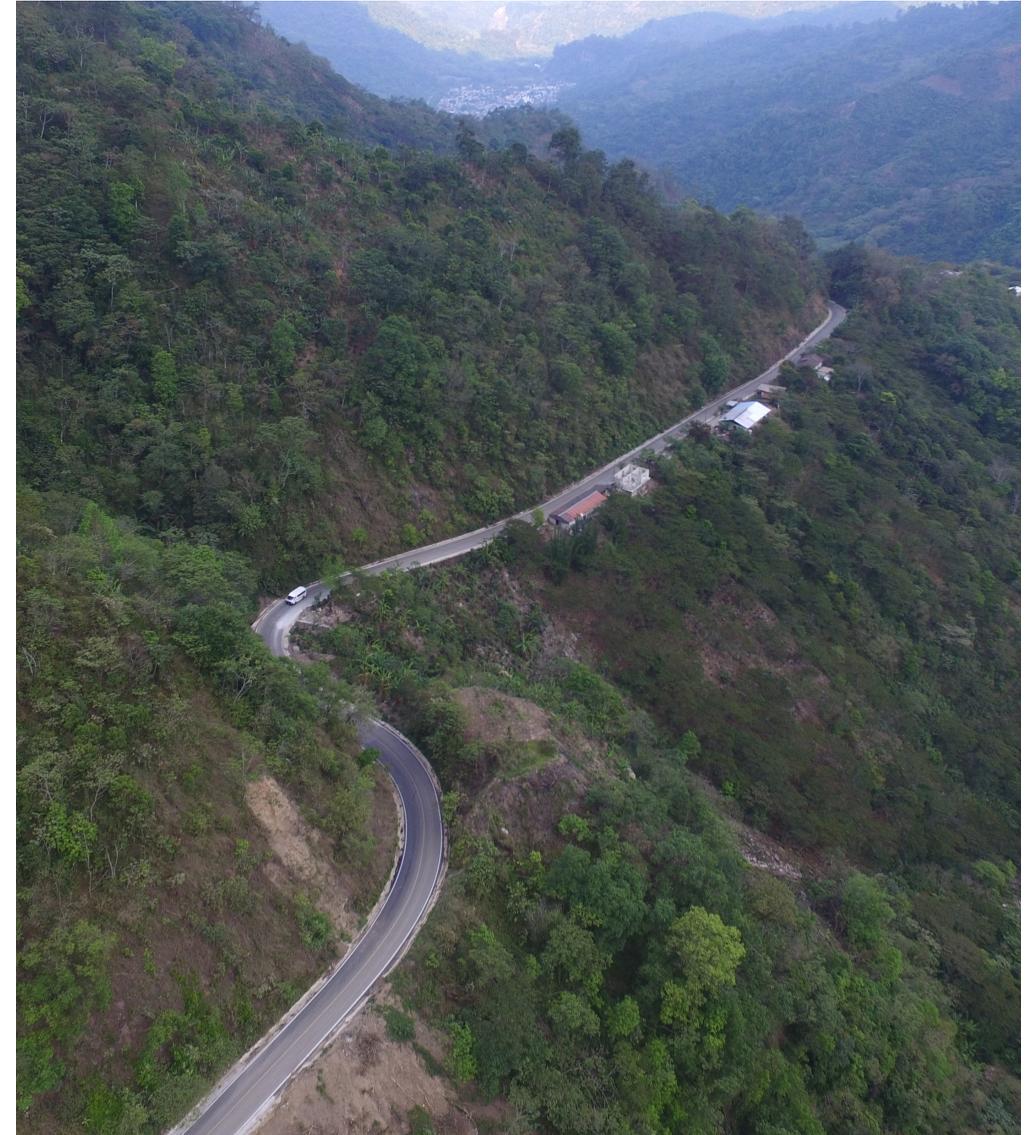
Esta obra beneficiará a 11 mil 780 habitantes del municipio de San Nicolás de los Ranchos, entre ellos 6 mil 43 mujeres y 5 mil 737 hombres, con una inversión autorizada de 85 millones 507 mil pesos.

## Carretera Interserrana

Como parte del compromiso de propiciar la conectividad entre los municipios de las Sierras Norte y Nororiental, se iniciaron acciones para la rehabilitación y reconstrucción de más de 39.5 kilómetros de la Carretera Interserrana, específicamente en el tramo Zacatlán-Zapotitlán, que conecta a los municipios de Ahuacatlán, Tepango de Rodríguez y Zacatlán.

El mejoramiento de esta vía de comunicación tiene como objetivo garantizar una circulación rápida y segura, beneficiando directamente a más de 59 mil 556 personas. A esto se suma la generación de condiciones para promover el desarrollo de más de 12 mil personas que habitan en las comunidades de los pueblos Náhuas y Totonacas localizados en la región, contribuyendo a reducir el rezago social en Zonas de Atención Prioritaria al incrementar la accesibilidad, reducir los tiempos y costos de traslado, así como los accidentes debidos a malas condiciones de la vía.

Esta obra fortalece la economía local al facilitar el transporte de productos y personas, así como el acceso a servicios. Con una inversión de más de 280 millones de pesos, los trabajos incluyen fresado, subrasante, base hidráulica, carpeta asfáltica, construcción de cunetas, pintura de raya continua y señalamiento vertical.





## Reconstrucción de la carretera Tetela de Ocampo Ometépetl Huitongo (La Cumbre)

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es mejorar la infraestructura carretera para impactar favorablemente la economía regional, promoviendo un uso eficiente y responsable de los recursos. Este enfoque contribuye a un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible en las regiones.

Considerando que la Sierra Norte es una región estratégica, se llevaron a cabo trabajos para la reconstrucción de la Carretera Tetela de Ocampo-Ometépetl en 2 tramos que suman una longitud de 15.29 kilómetros, con un ancho promedio de 7 metros de corona. Esta obra incluye obras de drenaje menor y alcantarillas, así como señalamiento horizontal y vertical, conectando las localidades de Talican, Chalahuico, Tecuicuilco y Talcozamán, en el municipio de Tetela de Ocampo.

La reconstrucción de esta vía representó una inversión de 103 millones 228 mil pesos y beneficia de manera directa a 733 personas, de las cuales el 63% se concentra en hogares indígenas de las comunidades Náhuas de Chalahuico, Talican y Talcozamán. Mismo que, beneficia indirectamente a 26 mil habitantes del municipio, facilitando el traslado eficiente de personas y mercancías en la región, y asegurando un acceso más rápido y seguro a servicios esenciales.

## Rehabilitación de inmuebles que albergarán 15 casas Carmen Serdán

En respuesta a los altos índices de violencia contra las mujeres de 15 años y más, en los últimos 12 meses, el Gobierno del Estado ha promovido acciones estratégicas para reducir su incidencia, tales como la creación

de espacios para la atención, denuncia y protección de mujeres y niñas víctimas de violencia en distintos municipios de la entidad, a través de la rehabilitación y adecuación de las Casas Carmen Serdán.

Con una inversión superior a los 35 millones de pesos, esta iniciativa ofrece a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia espacios seguros y adecuados para brindar atención interinstitucional que proteja su integridad y empodere a las mujeres. Cada proyecto incluye instalaciones de la Secretaría de la Mujer e Igualdad Sustantiva y del Consejo de Seguridad, así como espacios para vinculación institucional, consultorios, nutrición, dormitorios, sala lúdica y cámara Gesell, asesoría legal, apoyo psicológico, talleres y capacitación, médico legista, Ministerio Público, trabajo social, sanitarios, albergue, peritos, área común y vigilancia.



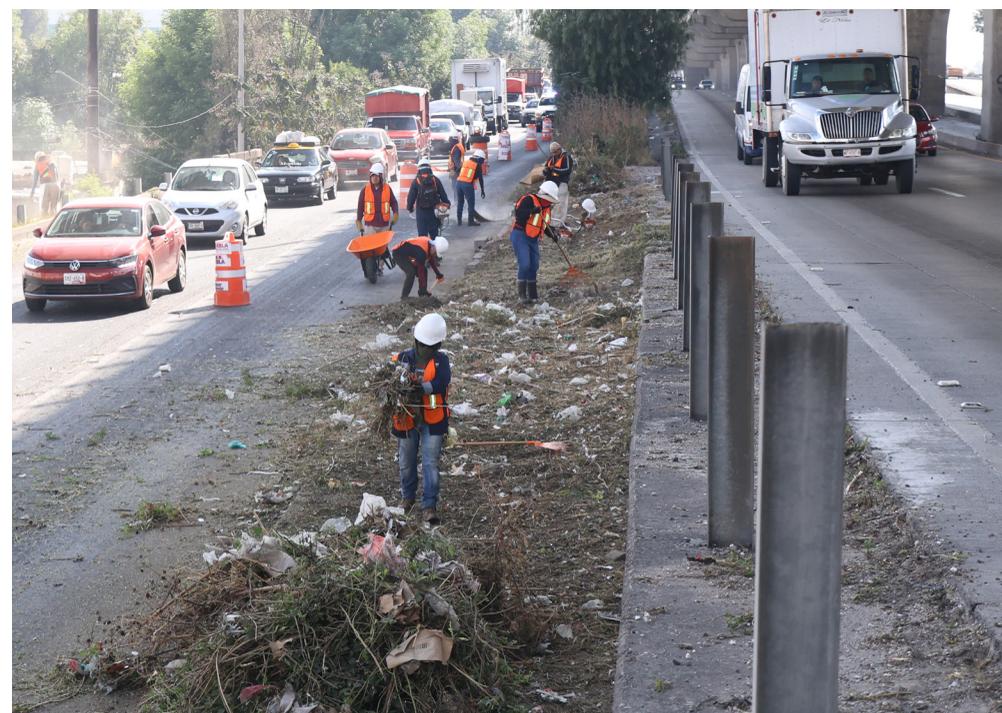
La rehabilitación de 15 de estos inmuebles, en una primera etapa iniciada en los primeros 100 días de gobierno, permite beneficiar de manera directa a más de un millón 160 mil mujeres de los municipios de Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Cuautlancingo, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tlatlauquitepec y Zacatlán.

## Mantenimiento y conservación rutinaria de vialidades y carreteras

Como parte de una iniciativa para reforzar la seguridad en todos los municipios de la entidad y garantizar el bienestar de las familias poblanas, el Gobierno de Puebla implementó el proyecto Sendero de la Paz. Este proyecto integral de prevención y combate a la delincuencia contempla programas de mejoramiento de la imagen urbana y trabajo coordinado e interinstitucional, alineando a Puebla con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de crear espacios seguros.

Una de las estrategias de este programa se enfoca en trabajos permanentes de mantenimiento y conservación de los accesos a la zona metropolitana, así como de las principales vías del estado, para los cuales se ha destinado una inversión superior a los 166 millones de pesos. Entre los trabajos se incluyen el mantenimiento de 12 entronques en los municipios de Amozoc, Coronango, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. Estas acciones incluyen el deshierbe de la zona, reforestación, sustitución de señalamiento vertical, reparación de barrera central y defensa metálica; el mantenimiento de la troncal del periférico ecológico de la ciudad de Puebla con una longitud de 40.5 kilómetros en los municipios de Coronango, Cuautlancingo, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Puebla y Amozoc, así como la reforestación de la zona, sustitución de señalamiento vertical, reparación de barrera central y defensa metálica y el mantenimiento menor de 6 tramos de carreteras estatales que conectan a la capital con 29 municipios vecinos, que incluyen

la reconstrucción de bordillos y cunetas, y la rehabilitación del señalamiento vertical y horizontal en vías como la carretera Puebla - Tehuacán, La Colorada - Acatlán en 2 tramos que conectan los municipios de Puebla, Amozoc, Cuapiaxtla de Madero, Santo Tomás Hueyotlipan, Tochtepec, Tlanepantla, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Huitziltepec, Molcaxac, Zacapala, Tepexi de Rodríguez, Ixcaquixtla, Coyotepec, Totoltepec de Guerrero, San Jerónimo Xayacatlán, Xayacatlán de Bravo y Acatlán; la carretera EC. Km. 4.10 (Santo Tomas Chautla - Presa - Los Ángeles T.) Torija - Tecali y Avenida Rafael Cortés Poniente, en los municipios de Cuautinchán y Tecali de Herrera y la avenida México Puebla, Camino Real y Carretera: San Miguel Xoxtla - Tlaltenango en los municipios de Cuautlancingo, Coronango, San Miguel Xoxtla y Tlaltenango, por mencionar algunas. Con estas acciones se ha beneficiado a más de 2 millones de personas de 30 municipios y 93 mil personas en hogares indígenas.





## Construcción del Centro de Atención Primaria y Salud Mental

Conforme al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025 del municipio de Puebla, solo el 32% de la población tiene acceso a servicios de salud, y el 52% a seguridad social, porcentajes que están por debajo del promedio estatal. Por lo tanto, se considera necesario invertir en infraestructura para la atención de la salud, de modo que más personas puedan acceder a estos servicios.

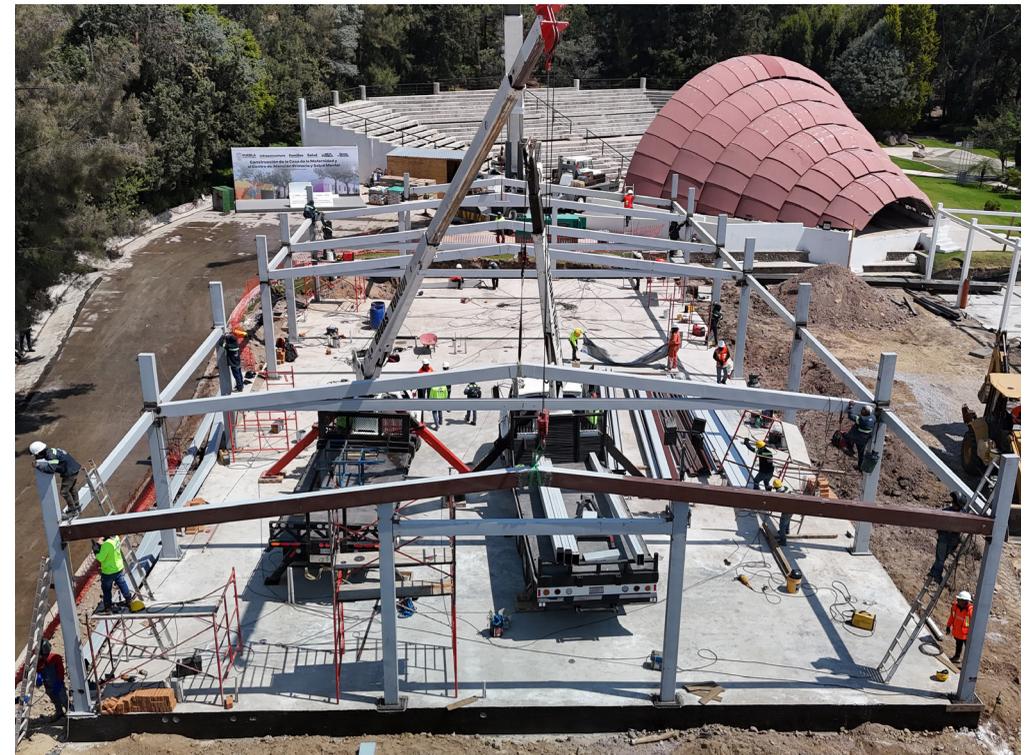
Como parte de un enfoque integral para atender las necesidades de salud de la población, con énfasis en la integración de los sectores más vulnerables, se inició la construcción de un Centro de Atención Primaria y Salud Mental. Este contará con áreas de evaluación y diagnóstico, consultorios de atención especializada, unidad de intervención de crisis, sala de terapia de juego y arte, centro de capacitación y área de enfermería, todo ello con especificaciones de accesibilidad universal.

La clínica especializada en salud mental representa una inversión de 29 millones 474 mil pesos y está orientada a la atención de niñas, niños y adolescentes con trastornos mentales y sus familias. Ofrecerá un entorno seguro para abordar sus necesidades emocionales y psicológicas, proporcionando atención personalizada e integral para 80 personas diarias por parte del Sistema Estatal DIF.

Al mismo tiempo, con una inversión superior a los 9 millones de pesos, se realizó la rehabilitación de la Casa del Abue, ubicada en la capital poblana, con la cual se contribuye a que los servicios enfocados en el cuidado y bienestar de las personas adultas mayores sean de mejor calidad y en instalaciones adecuadas con lo cual se permite beneficiar a 231 mil personas de 60 años y más.

De manera complementaria y con el fin de que el personal de la salud cuente con espacios dignos y en buenas condiciones, se realizó la rehabilitación de la Casa de la Enfermera, con una inversión de 8 millones 55 mil pesos, la cual es Sede de la Comisión Permanente de Enfermería del estado de Puebla y de los colegios de enfermeras, en los que se encuentran oficinas, se realiza capacitación y se ofrecen dormitorios para el descanso de las personas que ejercen esta profesión.

Con estas acciones se contribuye a reducir el rezago social y las desigualdades, generando oportunidades para todas y todos, beneficiando de manera indirecta a más de un millón 500 mil personas que habitan la capital poblana.



## Red de drenaje sanitario y saneamiento a base de biodigestores

Durante los primeros 100 días de gobierno, se han impulsado acciones dentro del marco del Plan Hídrico del estado de Puebla para reducir las carencias en los servicios básicos, ampliar la cobertura y garantizar la eficiencia del servicio de drenaje sanitario, especialmente en las zonas con mayor rezago social y, se ha trabajado para incrementar el caudal de aguas tratadas.

Entre las acciones realizadas, se rehabilitaron 90 metros y se ampliaron 4 mil 604 metros de la red de drenaje, beneficiando a 614 habitantes de las localidades de Jicolapa, Cuautlulco Ejido (El Vivero) y la cabecera municipal de Zacatlán, con una inversión de 7 millones 359 mil 351 pesos. Adicionalmente, se construyeron 59 sistemas de saneamiento a base de biodigestores en las localidades de Ejido Cerro el Tablón y Papatlar, con una inversión de 6 millones 125 mil pesos, beneficiando a 199 personas. Ambas acciones permitieron beneficiar a 813 personas de manera directa, con una inversión de 13 millones 485 mil pesos.

## Mejoramiento de Instituciones de Educación Básica

Para lograr una educación humanista y de calidad, es fundamental contar con planteles dignos, funcionales y seguros que garanticen el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido, se inició la rehabilitación de un edificio en el Bachillerato del Centro Escolar Natalia Serdán Alatríste ubicado en el municipio de San José Chiapa con una inversión de 2 millones 141 mil 130 pesos, así como la rehabilitación general de un edificio en el Preescolar 24 de octubre ubicado en el municipio de Tilapa con una inversión de 202 mil 133 pesos, en beneficio de 176 estudiantes.





De igual manera, el equipamiento escolar favorece un ambiente de trabajo adecuado que permite a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir conocimientos, habilidades y herramientas para mejorar su desempeño. Por ello, se realizaron acciones para dotar de mobiliario básico para aulas didácticas y de usos múltiples a 42 planteles educativos de 24 municipios, en beneficio de 10 mil 756 estudiantes con una inversión de 8 millones 545 mil 679 pesos, destacan las siguientes acciones:

- *Suministro de mobiliario básico para 10 aulas didácticas y 2 direcciones en la Primaria Aquiles Serdán ubicada en la localidad de Cacalotepec municipio de San Andrés Cholula con una inversión de un millón 147 mil 641 pesos.*
- *Suministro de mobiliario básico para 7 aulas didácticas y un aula de usos múltiples en la Telesecundaria Benito Juárez ubicada en la localidad de Máximo Serdán municipio de Rafael Lara Grajales con una inversión de 733 mil 217 pesos.*
- *Suministro de mobiliario básico para 5 aulas didácticas y un aula USAER en la Primaria Máximo Serdán ubicada en el municipio de Puebla con una inversión de 596 mil 388 pesos.*
- *Suministro de mobiliario básico para 4 aulas didácticas en la Primaria Leona Vicario ubicada en el municipio de Chiautla con una inversión de 382 mil 790 pesos.*
- *Suministro de mobiliario básico para 4 aulas didácticas en el Preescolar Insurgentes ubicado en el municipio de Puebla con una inversión de 311 mil 149 pesos.*

De manera similar, la Nueva Escuela Mexicana promueve una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible. Por ello, el

Gobierno del Estado se ha comprometido a desarrollar centros educativos sostenibles, a través de un proyecto integral que incluye la instalación de paneles solares y captadores de agua, así como baños dignos.

Bajo este contexto, se inició la puesta en marcha del Programa Escuela Sostenible con una inversión de 33 millones 310 mil 327 pesos en beneficio de



3 mil 883 alumnas y alumnos de 12 planteles educativos de Huauclilla, Izúcar de Matamoros, Puebla, San José Chiapa y Santa Isabel Cholula.

Conjuntamente, se realizaron trabajos de instalación y construcción de captadores de agua en 3 instituciones ubicadas en los municipios de Ayototlán de Guerrero, Coronango y Xicotepetlán; instalación de paneles solares en 5 escuelas ubicadas en los municipios de Acatlán, Ayototlán de Guerrero, Coronango, Francisco Z. Mena y Hueyapan y la rehabilitación de sanitarios en 2 planteles ubicados en el municipio de Tlaola.

## Mejoramiento de la infraestructura deportiva

En los primeros 100 días, el Gobierno de Puebla ha implementado acciones para promover la salud pública, combatir las adicciones y reforzar el tejido social a través de la promoción del deporte. Destacan los trabajos de rehabilitación que se realizan en la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, ubicada en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, con una inversión superior a los 47 millones de pesos, se emprendieron mejoras en diversas áreas del complejo, tales como la modernización de los accesos, garantizando mayor seguridad y comodidad para las personas usuarias y la rehabilitación de los gimnasios Coronel Raúl Velasco y Miguel Hidalgo, proporcionando instalaciones adecuadas para el entrenamiento y el acondicionamiento físico.

También se realizan trabajos de restauración en albercas, canchas y otros espacios recreativos para la práctica de múltiples disciplinas deportivas, considerando las adecuaciones necesarias para que cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas para la práctica de deportes de alto rendimiento.

Con estas obras se generan beneficios para más de un millón de habitantes, al contar con espacios dignos, accesibles y equipados para fomentar una

vida activa y saludable, fortaleciendo al mismo tiempo la integración y convivencia comunitaria. Estos esfuerzos refuerzan el compromiso del Estado con el desarrollo social y el bienestar integral de las personas.

## Programa módulos de maquinaria

Uno de los compromisos del Gobierno del Estado en los primeros 100 días, es promover el desarrollo sostenible, por lo que se iniciaron acciones para la implementación del Programa Módulos de Maquinaria, el cual tiene por objetivo proporcionar acceso permanente a servicios de Maquinaria pesada a todos los municipios del estado para impulsar las actividades productivas y mejorar las condiciones urbanas y semiurbanas, a través de 2 vertientes: la instalación de 14 módulos regionales para garantizar una respuesta inmediata y eficaz ante contingencias como derrumbes y deslaves, así como para atender caminos saca cosechas, bordos y jagüeyes; y la instalación de 2 módulos para la rehabilitación y pavimentación asfáltica.

En este sentido, se han autorizado recursos por 551 millones de pesos para la adquisición de más de 134 unidades de maquinaria pesada, a ubicarse de manera estratégica en todo el estado para atender de manera directa los grupos sociales que demanden al estado o municipios, apoyos o servicios para mejorar a la comunidad; de igual forma, se acordó con los gobiernos municipales de los municipios donde se ubicarán las 14 sedes, las áreas para el resguardo y gestión de estos módulos; teniendo a la fecha 8 sedes habilitadas al 100%, 3 sedes al 70% y 3 sedes al 25%.

A través de la maquinaria existente, se llevaron acciones de mantenimiento en la zona metropolitana, resaltando la colaboración en las faenas comunitarias que realiza el Gobierno del Estado con la finalidad de recuperar entornos, fortalecer la convivencia social y cuidar el medio ambiente.



## Complejo para el Bienestar de Seres Sintientes

El Gobierno del Estado busca fomentar una cultura que valore la vida y el bienestar de todos los seres sintientes. Esta perspectiva humanista y de bioética social se refleja en proyectos estratégicos como el Complejo de Bienestar para Seres Sintientes. Durante estos 100 días, se han iniciado acciones para la construcción de estos espacios, que serán albergues públicos que aseguren la protección animal, promoviendo su bienestar y contribuyendo a la salud pública, además de fortalecer la cohesión social mediante la integración comunitaria en actividades de cuidado y concientización.

Entre las actividades realizadas, se dio inicio al Proyecto Integral para la Construcción del Complejo para el Bienestar de Seres Sintientes, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, este espacio público contará con: espacio de 6 hectáreas mínimo, consultorios, SEMEFO veterinario, jaula para 700 perros y 300 gatos, edificio para 100 personas, 2 quirófanos para perros y gatos, un quirófano para especies grandes alimentado por energías renovables, proceso para tratar las excretas, espacios verdes y un corral para 50 animales de granja y 30 aves de corral.

Esto permitirá reducir el abandono animal, evitando que más de un millón de perros y gatos se sumen a la situación de calle en Puebla.

## MOVILIDAD

### Movilidad con propulsión eléctrica

Como parte del quehacer del Gobierno del Estado para la modernización del transporte público, se diseñó el Programa Integral de Reordenamiento y Modernización del Transporte Público, que tiene el objetivo de ordenar, regularizar y mejorar la calidad del servicio en la entidad. A través de éste, se tiene prevista la entrega de 10 taxis y 6 autobuses eléctricos a concesionarios con unidades que necesitan ser renovadas.





Contando con una suficiencia presupuestaria de 37 millones de pesos, se inició la primera etapa del Programa, durante la que se llevaron a cabo 17 mesas de trabajo con transportistas de la capital y del interior del estado para brindar certeza e información clara sobre el mismo.

Complementariamente, se realizaron 9 operativos en la lateral de la Vía Atlixcáyotl, para detectar y retirar de circulación unidades no autorizadas. Al mismo tiempo, se implementó transporte provisional en la zona, para satisfacer la demanda por parte de la población.

Al cierre del sistema, se recibieron 327 registros de solicitudes para obtener los beneficios de modernización y electromovilidad, que forman parte de la estrategia estatal de seguridad. Las peticiones se encuentran bajo revisión por parte de un Comité de Evaluación, para determinar los candidatos a recibir créditos para el otorgamiento de las unidades.

## Vinculación internacional para mejores prácticas

El ritmo acelerado de expansión urbana ha provocado ciudades segregadas y desarticuladas, con trayectos cada vez más largos, lo que trae consigo dificultades por parte de la población para trasladarse desde sus hogares hacia servicios y centros de trabajo. Esta y otras problemáticas son temas prioritarios para el Gobierno, por lo que se han iniciado acciones a corto y mediano plazo para hacer de Puebla un referente en movilidad.



En este sentido, se asistió al 31° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, un espacio que busca impulsar la transición hacia un sistema de transporte más sostenible y menos contaminante. En el mismo contexto, se presentó el tema Reflexiones iniciales de las autoridades locales.

Como fruto de esta experiencia, se formaron vínculos con autoridades de este tema para compartir experiencias y retomar mejores prácticas, con el objetivo de enriquecer la integración, diseño y propuestas de otros proyectos que se tienen programados.



## Vía Recreativa

Las calles de una ciudad actualmente son remanentes que dejan los desarrollos inmobiliarios y otros proyectos, aprovechadas meramente como infraestructura vial y de servicios públicos. Pero tienen el potencial de convertirse en lugares de encuentro para las comunidades y hacer de la ciudad un sistema de espacios públicos.

Con esta premisa en mente y con la finalidad de que las personas puedan disfrutar de espacios públicos seguros y gratuitos para la recreación, el deporte, la cultura y la socialización, se lleva a cabo el evento denominado Vía Recreativa el último domingo de cada mes.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 ediciones en la conurbación de los municipios de San Andrés Cholula y Puebla, obteniendo una buena participación y respuesta por parte de la población. Durante la primera edición, se contó con la asistencia de 5 mil 200 personas, y en la segunda 5 mil 275 asistentes, sumando un total de 10 mil 475 participantes.



## Seguridad vial

La Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán), es una instancia internacional que promueve el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades especializadas en diversos temas que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, se firmó un memorándum de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Agencia GIZ para incorporar a Puebla al Proyecto de Transición hacia un Sistema Integrado e Inteligente de Transporte Público en México, con el fin de acceder a los recursos y apoyos de este programa.



A través de esto, se garantiza que los siniestros viales con resultados fatales no sean un suceso recurrente, mediante el acceso a los recursos y apoyos que brinda el programa, además de implementar el Protocolo de Verificación e Intervención Después de un Accidente (VIDA-GIZ).

Aunado a lo anterior, la colaboración que proporciona la Agencia GIZ involucra el acompañamiento a través de la asistencia técnica de sus especialistas; desarrollo de innovaciones y mejoras tecnológicas; capacitación a operadores, que incluyen temas como perspectiva de género, mecanismos de diálogo y contribuciones a mejorar la seguridad vial del servicio de transporte.



## Observatorio Estatal de Movilidad y Seguridad Vial

Bajo la premisa de mejorar la movilidad y la seguridad vial en el estado, con la garantía de que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y expectativas de todos los actores involucrados, este Gobierno puso en marcha la primera etapa para la instalación del Observatorio Estatal.

Este espacio de deliberación, tiene la premisa de integrar al gobierno, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para proponer y evaluar políticas de movilidad y seguridad vial, que aseguren una representación diversa de organismos en su conformación y regulen su funcionamiento de manera efectiva.

## Plataforma de grúas y corralones

Este desarrollo tecnológico es una herramienta mediante la que se reciben, canalizan y se da seguimiento al uso, designación y cobro de los establecimientos de servicios de arrastre que operan en el estado.

Con esta idea y en seguimiento a la regularización del funcionamiento y operatividad que tienen los depósitos vehiculares, se utilizó este sistema para evitar cobros excesivos y malas prácticas. En consecuencia, a través de la plataforma se atendieron 86 solicitudes, que derivaron en la realización de 11 visitas de supervisión y revisión de los distintos predios que ocupan este tipo de comercios al interior del estado.



A su vez, para garantizar que el transporte público opere en condiciones óptimas, se renovaron 47 unidades alimentadoras del parque vehicular de la Línea 2, debido a que cumplieron más de 10 años en circulación, por lo que representaban un riesgo potencial para la población que hace uso de este sistema.

Adicionalmente, por primera vez se realizaron revisiones médicas a las personas operadoras de las unidades del sistema de la RUTA, para garantizar que hacen uso del transporte público sientan que los operadores de las unidades, además de ser personal calificado, cuentan con las condiciones físicas adecuadas para desempeñar su trabajo.

De igual forma, se le otorgó identidad a las unidades de transporte a través de una imagen renovada. Para tal fin, se cambió la imagen de todas las unidades y máquinas de cobro en paraderos de las Líneas 1, 2 y 3.

## Red Urbana de Transporte Articulado

A través del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), se atendió a la población mediante más de un millón de viajes. Simultáneamente, para mejorar el servicio y la atención que se brinda a la ciudadanía, el Gobierno Estatal llevó a cabo acciones para atender las necesidades más apremiantes de la población usuaria de transporte público.

En este contexto, alineado con la estrategia de seguridad del estado de Puebla, se invirtieron 95 mil pesos para enlazar las cámaras de las 380 unidades de la RUTA, así como de todos los paraderos de cada una de sus líneas, al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), para lo que se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Estos botones de pánico instalados en las unidades, hoy son supervisados y monitoreados a través del C5.





## Mantenimiento a carreteras estatales

Para mejorar la imagen urbana que presentan las vialidades supervisadas por el Gobierno del Estado, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en los accesos de 7 carreteras, en los municipios de Atlixco, Cuacnopalan, Cuapiaxtla, Puebla, Teziutlán y San Martín Texmelucan.

Cabe mencionar que, estas faenas de limpieza y deshierbe fueron complementarias a las contempladas en los programas de mantenimiento a cargo de las personas concesionarias. Por medio de estos trabajos, se asegura que tanto turistas como habitantes en Puebla disfruten de un ambiente limpio y ordenado, que dignifique los recorridos realizados diariamente por estas carreteras.

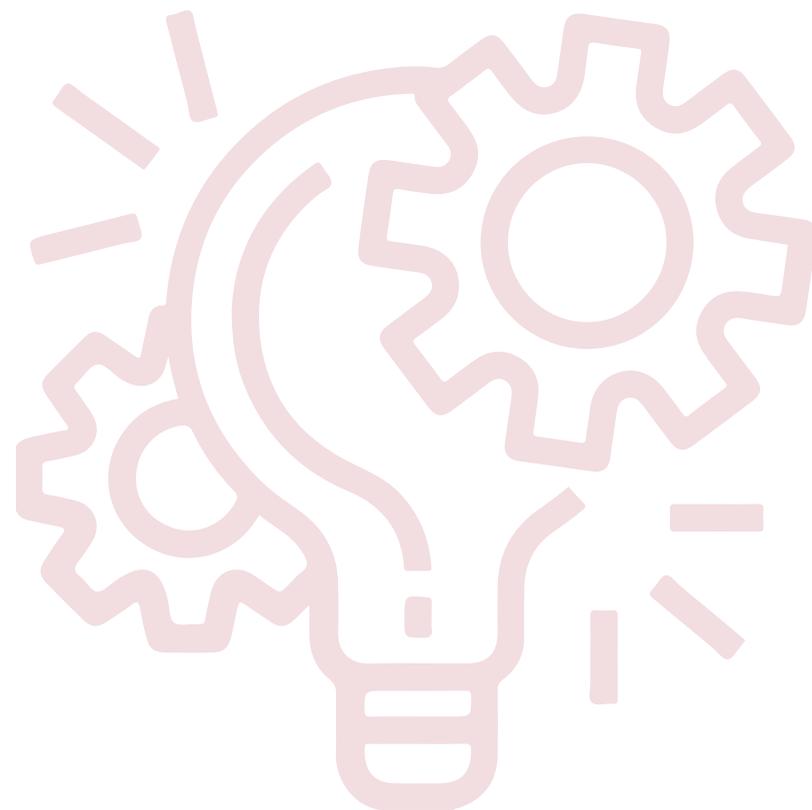




# Tema 5

---

Gobierno  
Transformador  
y de Resultados





## FINANZAS PÚBLICAS

### Sistema Estatal de Planeación Democrática

En el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, donde se tomó protesta a los nuevos integrantes y se presentó la metodología para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.

Bajo este marco se realizaron 7 foros regionales, con la participación de 2 mil 763 personas. Como resultado, se diseñaron los Ejes de Gobierno con 5 temáticas y un Eje Transversal denominado Por Amor a Puebla. También se llevó a cabo un foro especializado dirigido a personas en situación de vulnerabilidad y al sector empresarial.



Con la finalidad de fortalecer el desarrollo estratégico de Puebla, se diseñó una nueva regionalización estatal que optimiza la focalización de programas, políticas y proyectos. Esta herramienta se basa en el análisis de redes de comunicación, datos socioeconómicos y dinámicas territoriales, agrupando municipios con características e interdependencia similares. Su implementación permite una distribución más eficiente de los recursos, mejor coordinación intermunicipal y la generación de soluciones integrales que impulsen el bienestar regional.

Para promover la creación, instalación y operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, se participó activamente en 95 reuniones a lo largo de 92 municipios. Estas acciones buscan asegurar una gestión pública inclusiva y transparente, donde los valores humanos, el avance tecnológico y científico, la dignidad y la integridad de las personas y los seres vivos, guíen la planificación del desarrollo local, con prioridad por el bienestar común, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Al fortalecer la participación ciudadana, estas iniciativas impactan directamente en la mejora de los servicios públicos y en el desarrollo justo de las comunidades.



## Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información

En un esfuerzo por asegurar la operatividad constante del Sistema Estatal de Información, se realizó la firma del Convenio para la Continuidad Operativa del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla. Este acuerdo fortalece la colaboración crucial entre el Gobierno del Estado de Puebla y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Esta alianza permite la armonización de las actividades estatales con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, facilitando la implementación de estándares y metodologías que aseguren la calidad de la información. A través de este convenio, se refuerza el compromiso de proveer datos estadísticos que respalden el análisis de la política de desarrollo social, brindando herramientas fundamentales para la toma de decisiones basada en evidencia.

La suscripción de este documento reafirma la importancia del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla como un mecanismo clave para la integración, administración y difusión de información que apoye el desarrollo económico y social de la entidad, consolidando a Puebla como un referente en el uso estratégico de datos para la toma de decisiones gubernamentales.

## Recaudación del Estado

Bajo los principios de eficiencia, eficacia y fortalecimiento de los recursos públicos, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha una serie de acciones estratégicas para optimizar los mecanismos de recaudación. Estas iniciativas tienen como objetivo garantizar una administración más efectiva de los ingresos públicos, asegurando que los recursos obtenidos

sean utilizados de manera responsable y dirigida hacia sectores clave para el bienestar de la sociedad. Con estas medidas, se busca no solo fortalecer las finanzas públicas, sino también mejorar la calidad de vida de la población creando un entorno propicio para el progreso social y económico.

En este sentido, se emitieron acuerdos para otorgar estímulos fiscales en el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, los servicios prestados por unidades y complejos deportivos, así como en las contribuciones vehiculares de unidades del servicio público de transporte y del servicio mercantil de transporte de personas en su modalidad de taxi y taxi local.

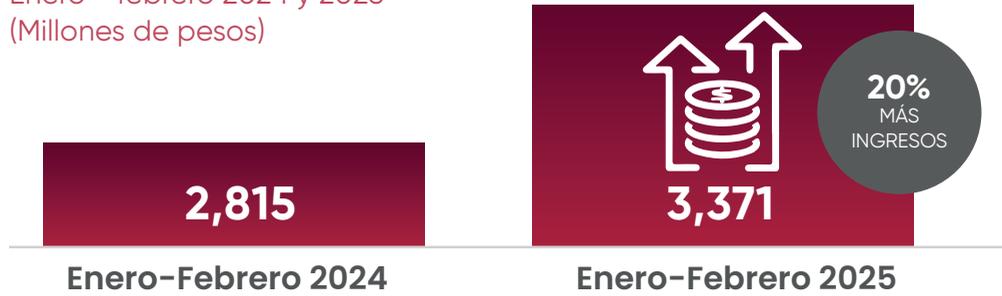
Como parte de los mecanismos implementados, se otorgaron beneficios en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, con un 100% de descuento en el pago del gravamen, reducciones en multas de verificación, foto infracciones y reducciones en multas impuestas por autoridades administrativas del estado, distintas a las fiscales.

Paralelamente, con el objetivo de facilitar el acceso a la legalización de propiedades, beneficiando directamente a los ciudadanos al mejorar la seguridad jurídica y fomentar el desarrollo urbano ordenado, se aprobó la implementación de cuotas especiales para el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos.

Como resultado de estos esfuerzos, los ingresos locales e incentivos económicos, alcanzaron 3 mil 371 millones de pesos, representando un incremento de 556 millones de pesos, equivalente a un crecimiento del 19.7% de enero - febrero de 2024 a enero - febrero de 2025 (véase la gráfica 5.1).



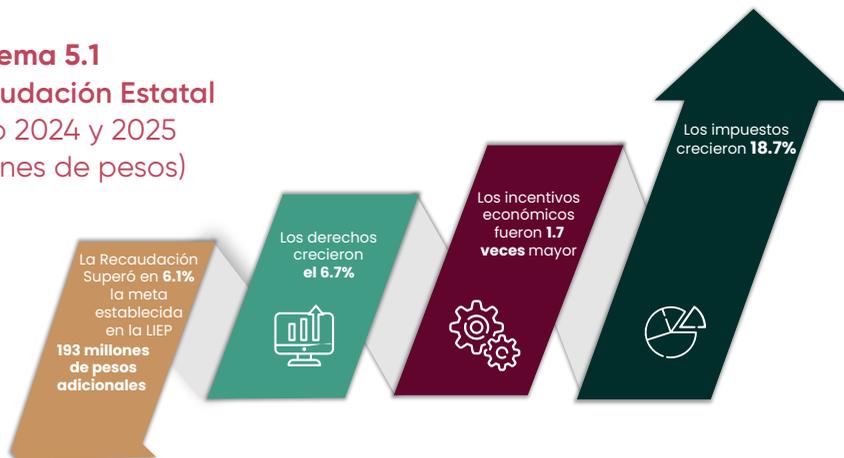
**Gráfica 5.1**  
**Ingresos Locales e Incentivos Económicos**  
 Enero - febrero 2024 y 2025  
 (Millones de pesos)



Fuente: SPFA. Subsecretaría de Ingresos.

Este incremento en la recaudación permitió que el cumplimiento financiero superara en un 6.1% la meta establecida en la Ley de Ingresos Estatal, con 193 millones de pesos adicionales. También los ingresos por impuestos aumentaron un 18.7%, los derechos crecieron un 6.7% y los incentivos económicos se incrementaron 1.7 veces. Como resultado, la recaudación estatal alcanzó un 13.3%, superando el promedio del 11.2% registrado entre 2021 y 2024 (véase el esquema 5.1).

**Esquema 5.1**  
**Recaudación Estatal**  
 Enero 2024 y 2025  
 (Millones de pesos)



Fuente: SPFA. Subsecretaría de Ingresos.

## Egresos del Estado

Como parte de un gobierno comprometido con el bienestar social y el desarrollo equitativo, la inversión pública se orienta a promover el respeto a la dignidad humana, la justicia distributiva y la equidad. A través de esta política, se busca que la inversión pública sea un motor de desarrollo, garantizando que el ejercicio de recursos responda a las necesidades más apremiantes de la población, promoviendo un crecimiento incluyente.

Por lo cual, se invirtieron 2 mil 853 millones de pesos destinados a obras sociales, educativas y de desarrollo económico, dirigiendo los recursos hacia programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de la población, beneficiando a más de 153 municipios del estado (véase el mapa 5.1).

Adicionalmente, Se destinaron 2 mil 881 millones de pesos en bienes y servicios de operación, lo que representa un total de 5 mil 734 millones de pesos invertidos en proyectos de alto impacto social.

Como resultado de esta inversión, se logró iniciar el Programa Estatal de Obra Comunitaria, así como la puesta en marcha de Módulos de Maquinaria; la creación de la Guardia Forestal; la Implementación del Plan Hídrico; el Fortalecimiento de la infraestructura de la red de telecomunicaciones del Gobierno del Estado; la entrega de 50 patrullas aunado a 3 torres de vigilancia, así como de la adquisición de 100 patrullas y 10 torres de vigilancia que mejoran la seguridad de las y los poblanos.

Cabe destacar que se elaboró y presentó al Honorable Congreso del Estado una Iniciativa de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios lo cual permitió actualizar y armonizar el marco normativo sobre la distribución de participaciones a los ayuntamientos. Con esto se logró optimizar la asignación de recursos, garantizando un impacto directo en el fortalecimiento de los servicios públicos y el desarrollo local para la ciudadanía.





## Reingeniería en las estructuras orgánicas

Ante la necesidad de un servicio público de calidad, cercano a la población y que trabaje de forma conjunta, se implementaron acciones para llevar a cabo una reingeniería en las estructuras y procesos de diversas dependencias del gobierno estatal. Este ajuste implicó el incremento de la presencia de trabajadores en campo permitiendo hacer más eficiente la gestión pública y una atención más directa a la ciudadanía. En total, se aplicaron cambios en 9 dependencias y 7 organismos públicos descentralizados.

Como parte de este proceso, se validó la creación de nuevas estructuras orgánicas para 2 Secretarías: la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Deporte y Juventud. Asimismo, se aprobaron modificaciones en la estructura de distintas dependencias, entre ellas la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y otras 4 dependencias con funciones estratégicas para el bienestar de la población, claves para el desarrollo estatal.

Un avance significativo en esta reorganización ha sido la homologación de los tabuladores salariales de 7 organismos públicos descentralizados con el tabulador de la Administración Centralizada. Este cambio permite una distribución más justa de los recursos, garantiza condiciones laborales equitativas y refuerza la responsabilidad en la gestión pública.

Más allá de los cambios administrativos, el enfoque principal ha sido mejorar la operatividad de los servicios públicos, asegurando que cada ajuste tenga un impacto real en la calidad de vida de las personas. La transformación del sistema público se guía por principios de equidad, justicia social y transparencia, alineados con una visión de gobierno orientada al fortalecimiento de las instituciones y la eficiencia en el uso de los recursos.

## Programa Anual de Adjudicaciones

Para garantizar un mejor uso de los recursos públicos en la adquisición de bienes y servicios, se llevó a cabo la integración del Programa Anual de Adjudicaciones. Esta medida permite generar ahorros superiores al 5%, lo que representa un beneficio directo para la ciudadanía.

El contexto económico actual ha supuesto un reto importante, especialmente por los incrementos en los costos debido a factores internacionales. Aun así, la implementación del programa hizo posible una administración más eficiente del gasto, evitando sobrecostos y priorizando el destino de los fondos públicos hacia necesidades esenciales.

La optimización en la gestión de adquisiciones no solo se traduce en ahorro, sino en la capacidad de redirigir estos fondos a otros proyectos que atiendan demandas prioritarias. Con esto se fortalece la planeación del gasto público, permitiendo que cada inversión tenga un mayor impacto y beneficio tangible para la sociedad.

## Sentencias favorables

Para fortalecer la eficiencia del sistema tributario estatal y garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, el Gobierno ha puesto en marcha el Programa de Fortalecimiento del Litigio en Materia Fiscal que está en línea con la lucha contra la corrupción y la eliminación de privilegios fiscales. Esta acción, realizada con estricto apego al Estado de Derecho, ha permitido recuperar adeudos y asegurar la suficiencia de los ingresos públicos.

Al respecto, se lograron sentencias favorables al fisco estatal por un monto de 255 millones 297 mil 667 pesos. Este resultado fortalece las finanzas



públicas y abre la posibilidad de destinar mayores recursos a proyectos y servicios esenciales para la población.

El impacto de estas resoluciones va más allá de la recuperación de recursos. Al incrementar la capacidad financiera del estado, se garantiza un mejor respaldo para atender necesidades prioritarias en infraestructura, educación, salud y otros sectores clave que benefician directamente a toda la población.

## Prevención y detección del delito

Como parte de los esfuerzos para combatir la impunidad y fortalecer el orden socioeconómico del Estado, se realizaron acciones dirigidas a la prevención, detección y combate de las conductas relacionadas con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

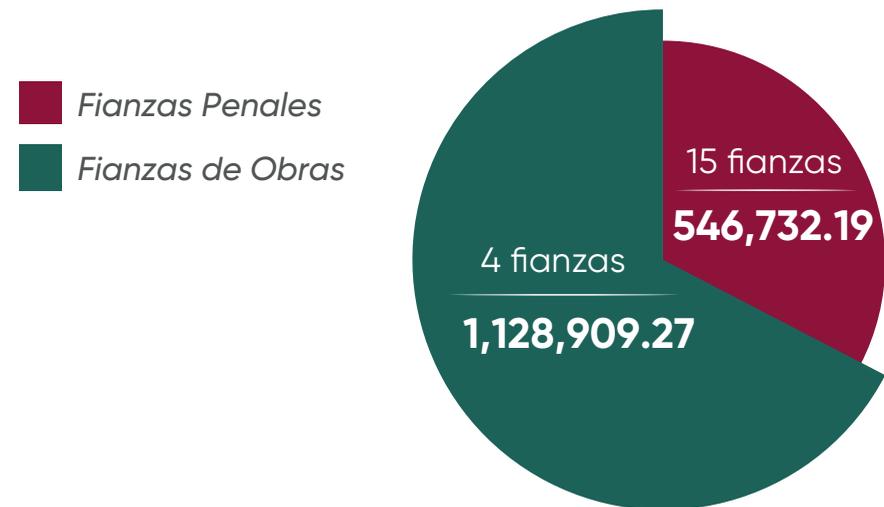
Como resultado, se identificaron irregularidades por un monto aproximado de 20 millones de pesos que podrían constituir delitos fiscales, derivado de un análisis detallado de personas físicas y morales. Por otro lado, se realizaron 20 análisis en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita por un valor estimado de 800 millones de pesos.

## Recuperación de fianzas

El Gobierno del Estado ha logrado, mediante acciones jurídicas estratégicas, la recuperación de 15 fianzas penales y 4 fianzas de obra, con un valor total de un millón 675 mil pesos. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la administración con la justicia, la transparencia y el bienestar de la ciudadanía, asegurando el uso responsable de los recursos públicos en beneficio de la comunidad. En el marco del fortalecimiento del

estado de derecho, esta acción contribuye a garantizar la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la equidad, promoviendo un entorno de justicia y bienestar colectivo (véase la gráfica 5.3).

**Gráfica 5.2**  
**Recuperación de Fianzas**  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente:SPFA. Dirección General Jurídica.

## Combate al contrabando

El combate al contrabando de mercancías y vehículos de procedencia extranjera es una prioridad para garantizar un comercio justo y proteger tanto la economía local como la seguridad de la población. La circulación de productos sin regulación afecta a los negocios que operan dentro de la legalidad, además de representar un riesgo para los consumidores al no contar con los controles de calidad necesarios.



Por este motivo el Gobierno de Puebla ha implementado acciones de verificación que buscan inhibir el contrabando de mercancías y vehículos de procedencia extranjera. Esto permitió el aseguramiento precautorio de 188 mil piezas de mercancía diversa; mil 547 kilogramos de ropa ilegal; 2 mil 80 pares de calzado nuevo; 131 kilogramos de calzado usado; bisutería y 13 vehículos.

Estas acciones protegen la salud pública y los derechos de los consumidores, al evitar la comercialización de productos que no cumplen con los estándares de calidad. Este esfuerzo por frenar el ingreso y venta de mercancía ilegal fortalece la economía local y fomenta la distribución ética de bienes.



## ANTICORRUPCIÓN

### Coordinación interinstitucional para la supervisión del gasto público

La rendición de cuentas es una obligación que el Gobierno del Estado tiene frente a la población. Con el propósito de garantizar la transparencia, el uso honesto y eficiente de los recursos públicos de origen federal, y fomentar un trabajo coordinado para la correcta supervisión del gasto público, así como el establecimiento de un gobierno más responsable y cercano a la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el Encuentro Estatal para el Fortalecimiento de la Fiscalización y Transparencia de los Recursos Federales, Estatales y Municipales. Este evento, realizado en colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, contó con la asistencia de 489 personas, de los cuales 166 fueron presidentes municipales, 156 contralores y 164 directores de obra.

El encuentro estatal abordó temas clave como la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las Participaciones Federales y la Fiscalización a Municipios.



## Vinculación Estado - Municipios en el combate a la corrupción

La Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Puebla tiene como objetivo principal fomentar el intercambio de experiencias y la colaboración entre el Gobierno del Estado y los municipios. Esta cooperación busca implementar acciones efectivas para prevenir, detectar, inhibir y sancionar actos de corrupción.

En cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo, se llevó a cabo de manera virtual la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Puebla (CPCEM-P) 2025. La sesión contó con la participación de los Contralores Municipales de las 22 Coordinaciones Regionales. Aparte, se realizaron capacitaciones sobre Control Interno y Ética e Integridad, con la participación de los 217 municipios.

## Auditorías y supervisión de obra pública

Un gobierno responsable y transparente garantiza el correcto ejercicio de los recursos públicos mediante el fortalecimiento de la auditoría y la fiscalización. Estas funciones son esenciales para asegurar la aplicación eficiente y razonable de los recursos, verificar que los programas y proyectos alcancen los resultados esperados por la ciudadanía y detectar posibles irregularidades para corregirlas y prevenir su recurrencia.

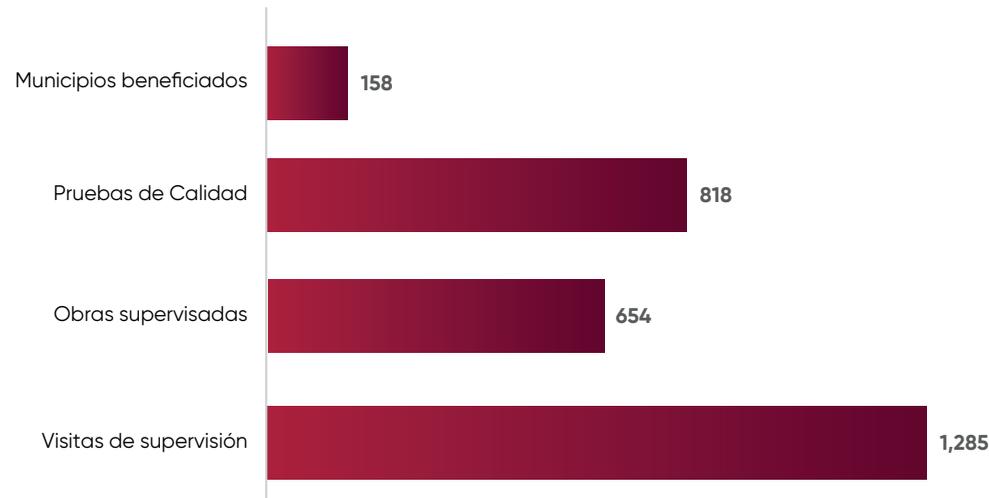
En este contexto, durante los primeros 100 días de gestión, se iniciaron 12 auditorías en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo acordado con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal. De éstas, 11 se efectuaron a dependencias y una a entidades, auditando un monto total de 97 millones 192 mil 874 pesos.





Como medida adicional de fiscalización, el Laboratorio Estatal de Control de Calidad de Obra Pública llevó a cabo 818 pruebas de calidad, tanto en sus unidades fijas como móviles, a 98 obras públicas en 32 municipios. También, se realizaron mil 285 visitas de supervisión a 654 obras en 158 municipios (véase la gráfica 5.3).

**Gráfica 5.3**  
**Visitas de inspección y pruebas de calidad**  
 De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: SABG/SCA/CGAEGP. Dirección de Auditoría y Control a la Obra Pública.

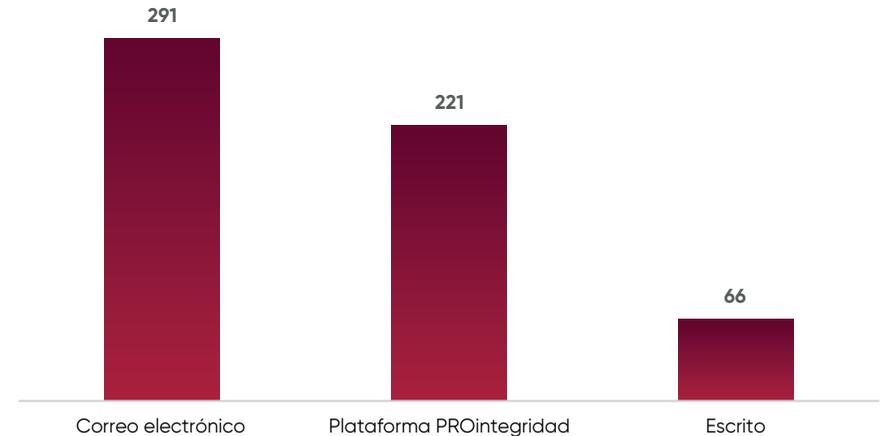
## Quejas y Denuncias

El sistema de quejas y denuncias es una herramienta fundamental para que los ciudadanos informen sobre posibles actos de corrupción, abuso de poder u otras conductas indebidas por parte de funcionarios públicos. La participación de la población es crucial para identificar áreas de mejora en los procesos y servicios gubernamentales, así como para corregir errores y deficiencias.

Para garantizar la ética en el servicio público y atender a la ciudadanía que haya sido víctima de alguna irregularidad, se recibieron señalamientos en contra de personas servidoras públicas por presuntas faltas administrativas.

Estas quejas y denuncias se recibieron a través de diversos medios como son: la plataforma PROintegridad <https://prointegridad.puebla.gob.mx/>, los correo electrónico [quejasydenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasydenuncias@puebla.gob.mx) y [denunciaciudadana@puebla.gob.mx](mailto:denunciaciudadana@puebla.gob.mx); y de forma presencial (véase la gráfica 5.4).

**Gráfica 5.4**  
**Atención a quejas y denuncias por medio de interacción**  
 De diciembre de 2024 a marzo de 2025  
 (Señalamientos)



Fuente: SABG. Dirección de Atención a Quejas y Denuncias.

Adicionalmente, a través de la línea telefónica PROintegridad (800-466-37-86), la cual opera las 24 horas del día los 365 días del año, se proporcionó orientación a 564 ciudadanos.



## Cumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial

La declaración patrimonial de las personas servidoras públicas es un elemento clave para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Con este fin, el Gobierno del Estado implementó estrategias de coordinación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones patrimoniales de las personas servidoras públicas, contribuyendo al combate a la corrupción. Como resultado, se han registrado 2 mil 248 declaraciones a través de la plataforma Declaranet del Gobierno del Estado, de las cuales mil 150 corresponden a declaraciones de inicio y mil 98 a declaraciones de conclusión.

Al exigir a las personas funcionarias públicas su declaración, se busca garantizar que ejerzan sus funciones con integridad y ética.

## Proceso de Entrega-Recepción

Otro proceso crucial para asegurar que no haya interrupciones en la ejecución de las políticas públicas, proyectos y servicios, son las entregas-recepciones, ya que facilitan la transparencia de información, recursos y responsabilidades entre el personal público saliente y entrante.

Con el propósito de realizar la entrega-recepción correspondiente al periodo de la Administración Pública Estatal 2019-2024 de manera ordenada, oportuna, homogénea y transparente, el Gobierno del Estado llevó a cabo este proceso. Se utilizaron los sistemas, medios y normativas aplicables, y participaron los 23 Órganos Internos de Control (OIC)

Entre el 14 de diciembre de 2024 y el 23 de marzo de 2025, se realizaron mil 470 actos de entrega-recepción de servidores públicos del Gobierno del Estado. En estos actos, los servidores públicos salientes transfirieron de manera ordenada, responsable, transparente y formal, los recursos, programas, proyectos y asuntos a su cargo.





## Control Interno

Durante los primeros 100 días de gobierno, se ejecutaron acciones para evaluar la eficiencia de los procesos y procedimientos internos de las instituciones, con el fin de detectar posibles irregularidades, fraudes o actos de corrupción.

En congruencia con los principios de economía, eficiencia y transparencia que rigen el ejercicio de los recursos públicos, y con el propósito de verificar la ejecución de los planes y programas de la Administración Pública Estatal, en el ejercicio 2025, el Gobierno del Estado a través de su OIC, ordenó practicar 91 auditorías conforme al Programa Anual de Trabajo 2025 de los cuales se han iniciado 45.

## Vinculación estados-federación en el combate a la corrupción

Con el objetivo de fortalecer las acciones de coordinación y el intercambio de experiencias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2025, así como en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental, el Gobierno del Estado participó en la Primera Asamblea Plenaria 2025 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), para llevar a cabo 3 Mesas de trabajo sobre las Reformas Legales para mayor Transparencia y Protección de Datos Personales, así como para homologar los criterios normativos a la legislación local.



## Proyectos estratégicos para prevenir e inhibir la corrupción

El Gobierno del Estado, como miembro activo del Sistema Estatal Anticorrupción, participa de manera proactiva en la construcción y diseño de proyectos estratégicos que abonan en el cumplimiento de las líneas de acción establecidas en la Política Estatal Anticorrupción.

En este sentido, para el presente ejercicio se elaboraron 5 proyectos estratégicos, cada uno enfocado en áreas críticas para la prevención e inhibición de la corrupción, tales como: Control Interno y Fiscalización a la Gestión Pública, Ética e Integridad en el Servicio Público, Acciones de Vigilancia Ciudadana y Promoción de la Política de Integridad en el Sector Empresarial.

Las acciones implementadas a través de estos proyectos estratégicos no solo contribuyen al cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción, sino que también generan beneficios tangibles para la ciudadanía. Al mejorar



la gestión pública y fomentar la participación ciudadana, se fortalece la confianza en las instituciones y se promueve un entorno más justo y transparente para todos los habitantes del Estado.

## **Audidores Externos**

Con el propósito de revisar y evaluar la razonabilidad de las operaciones financieras, administrativas y operativas de las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Estatal, se llevaron a cabo auditorías externas realizadas por profesionales independientes que conforman el padrón de auditores externos autorizados por la Auditoría Superior del Estado. La independencia y especialización de estos auditores, garantizan la objetividad y la calidad de las evaluaciones realizadas.

En el marco de este proceso, el Gobierno del Estado realizó 136 reuniones de trabajo con los Auditores Externos designados para la Dictaminación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2024, con la finalidad de dar seguimiento a los hallazgos y observaciones derivados de las auditorías, asegurando el establecimiento de medidas correctivas y la mejora continua en la gestión de los recursos públicos.

A través de estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

## **Presentación de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública**

El Gobierno de Puebla, con el objetivo de reforzar el marco normativo institucional y fortalecer las competencias y atribuciones de las dependencias, logró la aprobación y publicación en el Periódico Oficial

del Estado de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Esta iniciativa representa una propuesta humanista fundamentada en principios de bioética, diseñada para garantizar una atención eficiente, modernizar los procesos administrativos y fomentar el uso de la tecnología en la gestión pública.

La reforma no solo incorpora el concepto de bioética—una disciplina que promueve valores esenciales para regular la vida social—sino que también prioriza el respeto a los derechos humanos y la inclusión de las diversas comunidades de la entidad. Por otro lado, contempla el fortalecimiento y la reestructuración administrativa, incluyendo la actualización de la denominación de varias dependencias estatales para lograr su homologación con las dependencias federales.

Con esta reforma, se destaca la relevancia de impulsar y desarrollar cada sector de la sociedad, reafirmando el compromiso del gobierno estatal con el bienestar integral de sus habitantes.

## **Plataforma Digital Estatal**

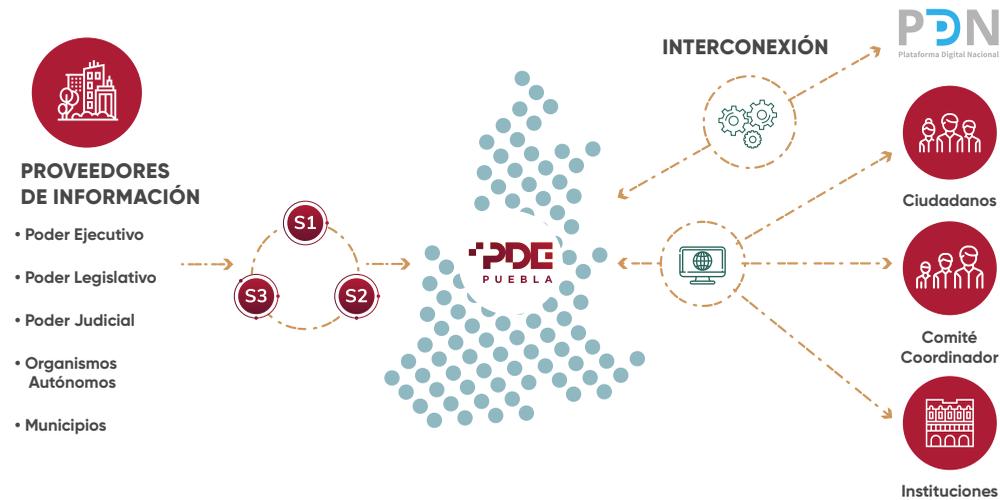
Reiterando el compromiso por prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción, se consolidó la Plataforma Digital Estatal, un sistema de tecnologías de la información que integra, gestiona y facilita el intercambio de datos anticorrupción entre instituciones. Esta plataforma está integrada por 3 sistemas, que son registro patrimonial, identificación de servidores públicos en contrataciones y registro de servidores sancionados. Permitiendo reducir costos, asegurar la actualización constante de datos y fortalecer la transparencia de la información.

Como parte de la Estrategia Nacional para Construir Inteligencia Anticorrupción, el gobierno de Puebla, logró la interconexión de 136 municipios, los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como 2 organismos



autónomos a la Plataforma Digital Nacional (PDN). Con esto, el Estado de Puebla se posiciona entre los 8 estados con mayor aporte de datos a nivel nacional y manteniendo por cuarto año consecutivo una calificación de 100% en su interconexión con la PDN (véase esquema 5.2).

**Esquema 5.2**  
**Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal de Puebla**  
 De diciembre de 2024 a marzo de 2025



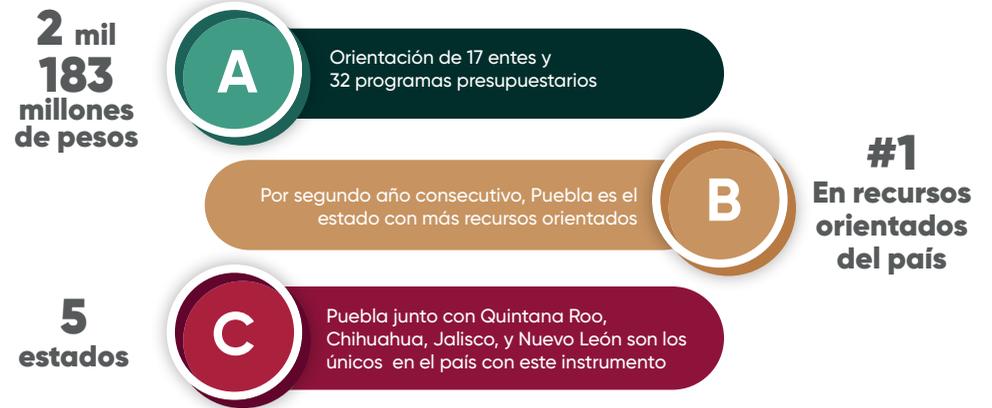
Nota : S1 corresponde al Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.  
 S2. corresponde al Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.  
 S3 corresponde al Sistema estatal de servidores públicos y particulares sancionados.  
 Fuente: SESEAP.Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital.

## Anexo Transversal Anticorrupción

Para identificar y transparentar los recursos destinados a la lucha contra la corrupción, el gobierno de Puebla incorporó el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, y el cual se encuentra alineado con el Programa Especial Anticorrupción y la Política Estatal Anticorrupción.

Reafirmando el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Por segundo año consecutivo, el estado de Puebla registró la mayor asignación presupuestaria en materia anticorrupción a nivel nacional, con un total de 2 mil 183 millones 858 mil 324 pesos, distribuidos en 32 programas presupuestarios de 17 entes públicos. Esta acción demuestra el compromiso institucional de Puebla con el fortalecimiento de una administración pública íntegra, eficiente y libre de corrupción (véase el esquema 5.3).

**Esquema 5.3**  
**Recursos en el Anexo Transversal Anticorrupción**  
 Ejercicio fiscal 2025



Fuente: SESEAP. Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.



## Jornadas municipales anticorrupción

Se puso en marcha la implementación de la Agenda Municipal Anticorrupción, el cual tiene como objetivo que cada municipio adopte estrategias locales para prevenir y combatir la corrupción, mediante la elaboración de Planes o Programas Municipales Anticorrupción adaptados a las características de cada municipio. Mismos que fueron integrados a la Plataforma Digital Nacional y Plataforma Digital Estatal.

En esta materia, se llevaron a cabo Jornadas Municipales Anticorrupción en 6 regiones del estado, en la que participaron 54 representantes de órganos internos de control municipales, donde se abordaron temas como la interconexión con la PDN, la integración de la agenda regulatoria anticorrupción y el fortalecimiento de políticas municipales contra la corrupción.

Como resultado, se logró incrementar 30% en la incorporación de municipios a la Alianza por la Integridad Municipal, pasando de 145 a 210 municipios, en el periodo reportado, basándose en los pilares de gobernanza innovadora, inteligencia anticorrupción, control interno y auditoría (véase el esquema 5.4).

### Esquema 5.4

#### Jornadas Municipales Anticorrupción

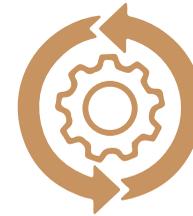
De diciembre de 2024 a marzo de 2025



6

#### Jornadas Regionales

Interconexión a PDE y PDN  
Mejora Regulatoria  
Agenda Anticorrupción



54

#### Órganos Internos de Control participantes



210

#### Municipios con pacto anticorrupción

Fuente: SESEAP. Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Registros en materia Anticorrupción.



## Fomento del estado de derecho contra la corrupción

El Gobierno de Puebla, en colaboración con el Sistema de Información y Comunicación, impulsó diversas campañas de difusión. Entre ellas destacan la publicación de la revista #PueblaSinCorrupción, la creación de 2 episodios del podcast Ecos Contra la Corrupción y el lanzamiento de campañas en redes sociales.

Por otra parte, en coordinación con los estados de Hidalgo y Tlaxcala, y con el apoyo del sector privado, realizó campañas de concientización y fomento a la denuncia de la corrupción. Las campañas estuvieron dirigidas a usuarios de transporte público, buscando generar un mayor compromiso social en la prevención de actos de corrupción. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del Estado de Derecho, promoviendo la transparencia y la justicia en el estado (véase el esquema 5.5).



### Esquema 5.5

**Campaña de Concientización y Denuncia, Región Centro, Golfo, Istmo**  
De diciembre de 2024 a marzo de 2025

En alianza con Hidalgo, Tlaxcala e Iniciativa Privada

Poner en marcha una campaña de concientización y denuncia dirigida a usuarios del transporte interurbano

Dicha campaña será difundida por las Secretarías Ejecutivas del Sistema Estatal Anticorrupción de los estados de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo como una estrategia conjunta de combate a la corrupción en el región

Durante la ejecución de la campaña se abordarán temas competentes de los entes que integran el Sistema Estatal Anticorrupción



Fuente: SESEAP. Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Registros en materia Anticorrupción.

## Acciones anticorrupción en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

La corrupción representa un desafío que afecta de forma profunda a las estructuras institucionales, económicas y sociales, representa un obstáculo significativo para la gobernanza, la justicia y el desarrollo sostenible en el estado.

En respuesta a esta problemática, el Gobierno de Puebla integró la perspectiva anticorrupción en su planificación estratégica, reconociendo que, es necesario abordar la lucha contra la corrupción de manera coordinada entre los sectores público, social y privado.

Como consecuencia, se llevaron a cabo foros de consulta ciudadana que permitieron la construcción participativa de estrategias y líneas de

acción, que formaron parte integral del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030. Las estrategias integradas están orientadas a mejorar la gobernanza anticorrupción y a fortalecer el uso de inteligencia para la detección y prevención de actos de corrupción. Se establecieron acciones para consolidar la planeación en la prevención de la corrupción, monitorear el Anexo Transversal Anticorrupción y promover la legalidad.

Estas acciones son las bases para la implementación del Programa Especial Anticorrupción, el cual se alinea con una visión transformadora para avanzar hacia una Puebla más próspera y equitativa.



## CIS mantenimiento

El CIS de Angelópolis en Puebla es un servicio gubernamental que ofrece trámites y servicios como denuncias sanitarias, oficialía de partes y resoluciones administrativas, cuenta con 2 edificios, un amplio estacionamiento y una gran explanada entre ambos edificios. Si bien ha resultado satisfactorio llevar a cabo los trámites conducentes en este inmueble, su mantenimiento se ha visto desproporcionado con respecto al uso y eficiencia del mismo.

En cuanto a servicios de disponibilidad de espacio y mantenimiento del Centro Integral de servicios del Estado de Puebla, de conformidad con el contrato de presentación de servicios a largo plazo número SINFRA-PPS-2012/001 y sus convenios modificatorios. Se aprobó para el año 2024 un monto en mantenimiento de 242 millones 450 mil 414 pesos, de los cuales fueron ejercidos 246 millones 416 mil 865 pesos con 67 centavos.

De la misma manera se pagaron de forma complementaria 10 millones 749 mil 170 pesos por servicios básicos (agua, telefonía y servicios de energía eléctrica).

Para 2025 se tiene estimado pagar por disponibilidad de espacio y mantenimiento 252 millones, 357 mil, 974 pesos, sumado a 12 millones más por servicios básicos, haciendo un total de 264 millones, 357 mil 974 pesos aproximadamente.

Por lo tanto, se llevará a cabo un análisis exhaustivo del servicio de mantenimiento en comparación con su funcionalidad. El objetivo es realizar las modificaciones pertinentes para disminuir el gasto ejercido en este inmueble y destinar los recursos a otras áreas más vulnerables.



## COMUNICACIÓN

### Conferencias Mañaneras del Titular del Ejecutivo

El gobierno del Estado mediante diferentes estrategias de comunicación, fortalece la democracia y fomenta la participación ciudadana; es por ello que a través de las conferencias de prensa "Mañaneras," la población recibió información sobre diversos temas como seguridad, infraestructura deportiva y desarrollo de proyectos estratégicos, entre otros.

La difusión a través de redes sociales, alcanzaron una amplia audiencia, registrando 52 mil 12 vistas en YouTube y 273 mil 243 en TikTok, logrando que la información difundida impactara a los habitantes del estado de Puebla, teniendo como resultado, el fortalecimiento de la confianza en la población por una adecuada rendición de cuentas y la transparencia en las acciones gubernamentales.



### Comunicación Institucional

El Gobierno del Estado mantiene una comunicación permanente con la sociedad mediante la generación de contenidos informativos que contribuyan a incrementar la confianza de la ciudadanía y mejoren la relación con sus ciudadanos, con una vinculación dialógica y asociada, que no sólo es compatible y conforme con los valores y principios democráticos, sino que los ajusta a las condiciones actuales.

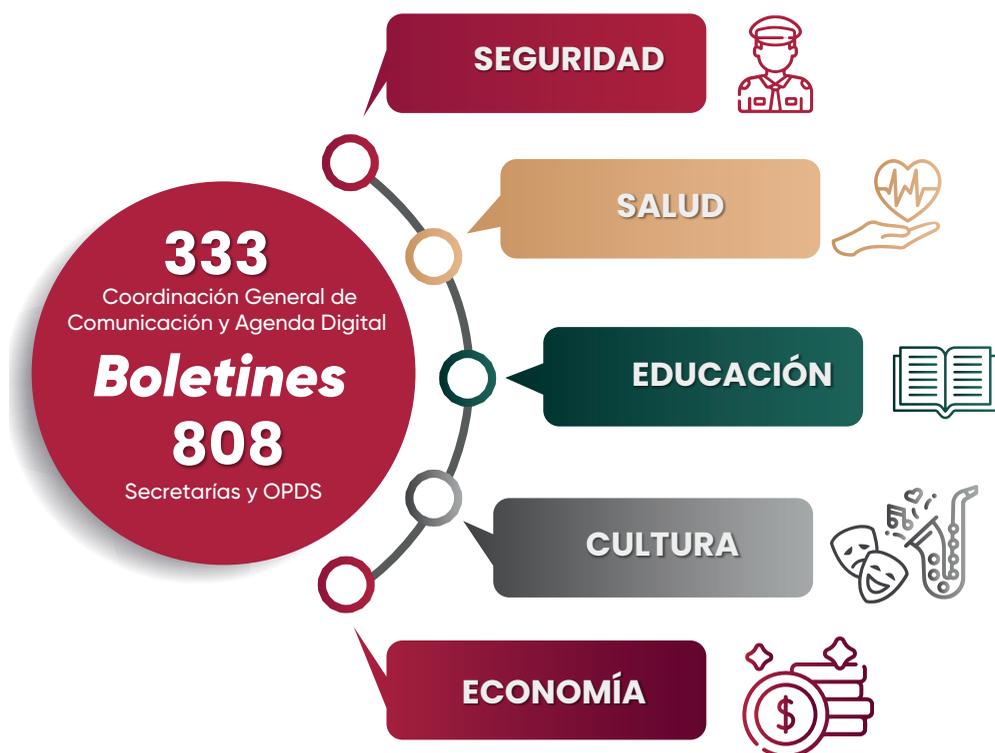
Mediante la difusión oportuna de 333 comunicados formulados por la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital, publicados tanto en medios de comunicación locales, regionales y nacionales como en el sitio web institucional del Gobierno del Estado, se proporcionó a

la ciudadanía información acerca de las actividades gubernamentales; se formularon y distribuyeron en estas plataformas 808 comunicados elaborados por las secretarías y OPDS, dando cuenta del quehacer gubernamental que beneficia a la sociedad poblana. (véase el esquema 5.6).

### Esquema 5.6

#### Difusión de comunicados y temas abordados

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: CGCAD. Dirección General de Comunicación Digital.

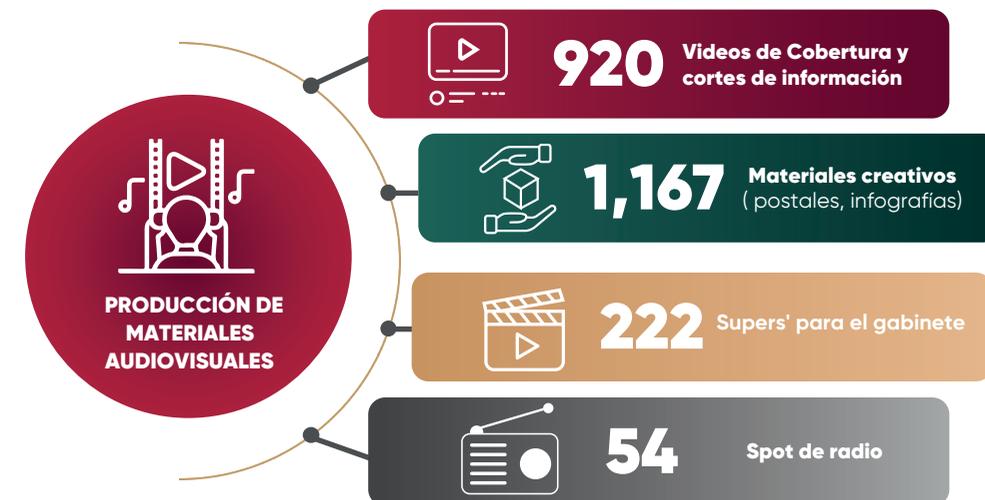
## Desarrollo de Materiales Multimedia

La producción de materiales audiovisuales presentados de manera accesible y atractiva, ayudan a simplificar información compleja, para que más personas se informaran y participaran en los programas estatales. El Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital, se produjeron 2 mil 363 materiales audiovisuales, que incluyen 920 videos, mil 167 postales, 54 spots de radio y 222 supers. Estas campañas de difusión de las acciones de gobierno lograron 395 mil 315 visualizaciones en plataformas como YouTube, X, TikTok e Instagram, y generaron 56 mil 671 reacciones que destacaron la participación ciudadana con el contenido digital publicado (véase el esquema 5.7).

### Esquema 5.7

#### Producción de material audiovisual

De diciembre de 2024 a febrero de 2025



Fuente: CGCAD. Dirección General de Comunicación Digital.



## Transmisiones especiales

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital por medio de la cobertura de los eventos que difunden el trabajo gubernamental, en distintas regiones y municipios del estado, que abarcaron desde festivales culturales hasta inauguraciones de obras de infraestructura, fueron claves para comunicar avances y logros de la administración estatal.

Las transmisiones en YouTube alcanzaron 50 mil 734 vistas, evidenciando el impacto de esta plataforma en la conexión directa con la ciudadanía. Además, en otras redes sociales como Facebook, Instagram y TikTok, se

registraron 56 mil 52 reacciones, reflejando el interés y la participación del público. La audiencia estuvo conformada por un público diverso, incluyendo jóvenes, adultos y personas mayores, quienes interactuaron activamente a través de plataformas digitales. El alcance de estas transmisiones no se limitó únicamente a la población de Puebla, sino que también tuvo un impacto a nivel nacional, permitiendo que personas de otros estados conocieran las iniciativas y logros del gobierno estatal.



## Campañas Sociales

La creación de campañas juega un papel fundamental en la comunicación efectiva entre el gobierno y la ciudadanía. Estas campañas tienen como objetivo principal promover acciones, programas y políticas públicas que beneficien a la población, al mismo tiempo que fortalecen la imagen y presencia de las iniciativas gubernamentales; mismas que abordaron aspectos como seguridad, salud, medio ambiente, educación, equidad de género y bienestar, sustentadas en los principios del Humanismo Mexicano y la Bioética Social, la justicia, seguridad y riqueza comunitaria.

Se realizaron 45 campañas con un impacto significativo, alcanzando 100 mil 640 visualizaciones, 28 mil 32 compartidos, 39 mil 789 reacciones, 12 mil 421 comentarios y mil 495 publicaciones. Las campañas abarcaron todo el Estado de Puebla, en temas como guardia forestal, Puebla limpia, turismo y canje de armas, beneficiando a toda la población. Lo anterior, mejora la interacción entre la sociedad y las instituciones gubernamentales (véase el esquema 5.8).

## Combate a la desinformación

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital diseñó la sección "Detector de Mentiras" como un espacio para ofrecer herramientas y recursos que permitan a las personas identificar noticias falsas y comprender el impacto de la desinformación en sus decisiones diarias. Gran parte del contenido de noticias falsas circula a través de las redes sociales, las cuales no tienen mecanismos de verificación y reproducen información sin revisar su veracidad ni las fuentes de donde proviene.

### Esquema 5.8

#### Impacto de las campañas sociales

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: CGCAD. Dirección General de Comunicación Digital.

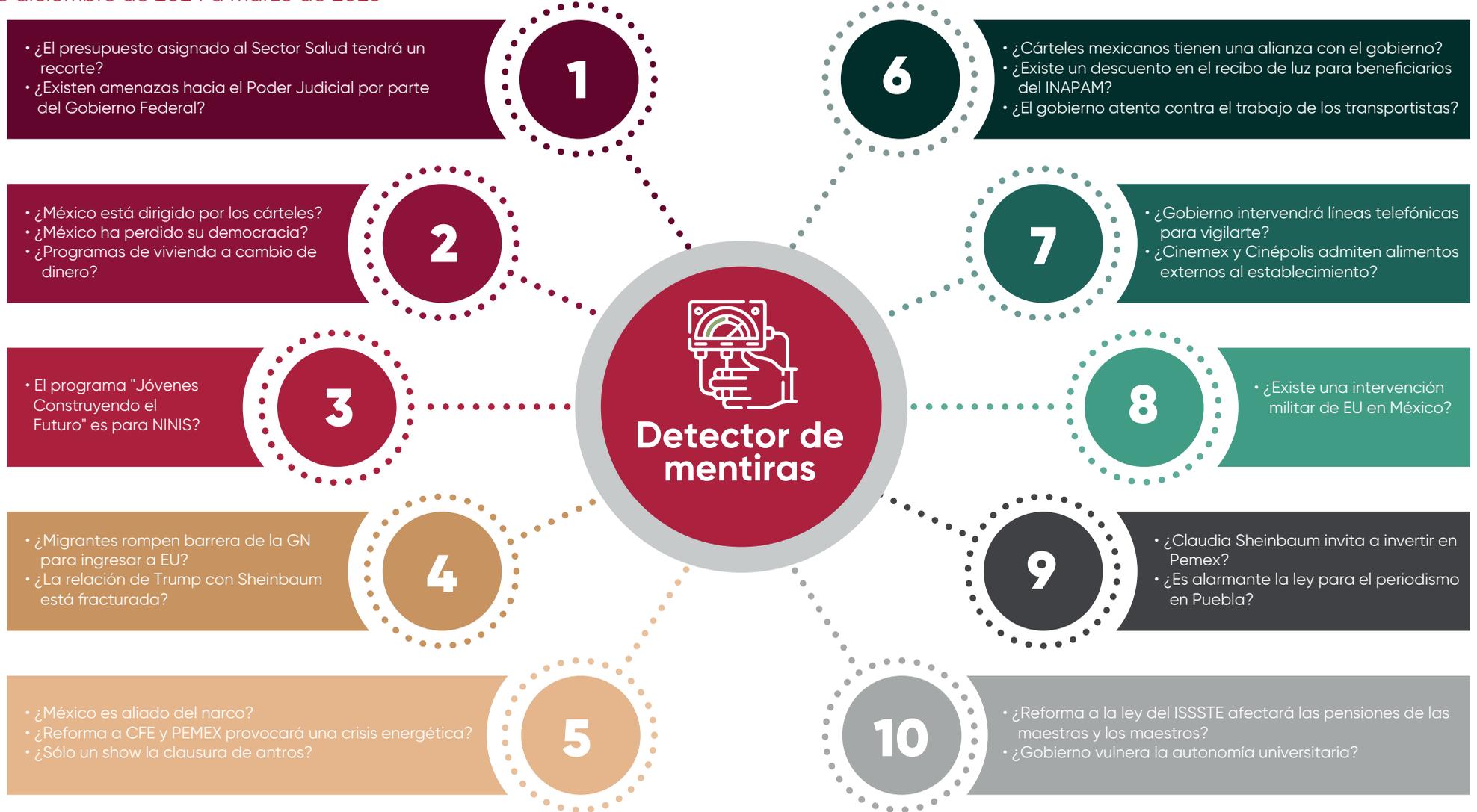
Hasta la fecha, se han realizado 10 detectores de mentiras que han logrado impactar en plataformas como YouTube, Facebook, X, Instagram y TikTok, contrarrestando los flujos de noticias falsas. El beneficio de la sección "Detector de Mentiras" radica en la construcción de una ciudadanía más crítica, capaz de reconocer datos verdaderos y distinguirlos de afirmaciones engañosas, imprecisas y falsas. Al sensibilizar a la población del Estado de Puebla sobre los efectos negativos de la desinformación, se contribuye a un entorno comunicacional más saludable, donde la verdad y la transparencia son los pilares de la información. Con esta iniciativa, se fomenta un sentido de responsabilidad colectiva en la búsqueda de la verdad para una sociedad mejor (véase el esquema 5.9).



**Esquema 5.9**

**Temas abordados por el Detector de Mentiras**

De diciembre de 2024 a marzo de 2025



Fuente: CGCAD. Dirección General de Comunicación Digital.



## Servicio a la población

Las faenas comunitarias fueron una muestra de colaboración y solidaridad, fundamentadas en el principio de corresponsabilidad en la gestión de los bienes comunes. Estas actividades se consolidaron como una estrategia clave para fortalecer la participación ciudadana y el sentido de pertenencia, la cohesión social, al igual que atienden necesidades colectivas.

Es así que el Gobierno del Estado llevó a cabo 12 faenas comunitarias, generando un impacto significativo en la ciudadanía a través de su difusión en redes sociales, alcanzaron las 33 mil 649 visualizaciones. Las actividades se ejecutaron en Puebla capital y en municipios como Teziutlán, Tetela de Ocampo, Tehuacán, Tlaxcala, Chignautla, Coronango y Momoxpan, además de puntos estratégicos en la autopista México-Puebla. Estas faenas no solo mejoraron los espacios públicos, sino que fomenta la integración social y fortalecieron la colaboración entre vecinos, consolidando una ciudadanía más unida y participativa.

## Difusión de imagen institucional

La imagen institucional en los edificios de gobierno y su señalética contribuyen a reforzar la identidad, accesibilidad y transparencia. La señalización mejoró la orientación, garantizando inclusión y eficiencia en el acceso a los servicios. Con esta acción del gobierno se impactó a 104 instituciones, de las cuales 57 renovaron su señalética y 30 transformaron las fachadas de sus edificios, logrando una renovación completa de imagen en 60 de ellas, mientras se continúan las mejoras en las restantes.

El cambio de imagen se implementó en la capital de Puebla y en municipios como Tepeaca, Zacapoaxtla, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, Huauchinango y Ahuatlán, entre otros. Gracias a esta acción, más de 1,692,181 habitantes de la capital poblana y 368,333 ciudadanos de los municipios mencionados resultaron beneficiados.

## Testimonios de Transformación

Puebla es tierra de campeones y campeonas, un estado rico en talento humano de incansable esfuerzo. Relatar y compartir historias de vida no solo fortalece la identidad colectiva, sino que igualmente impulsa nuevas transformaciones sociales, pues ellas son fuente de inspiración y motivación.

Por lo tanto, el Gobierno del Estado divulga historias de éxito, que visibilizan aspectos de la realidad social para inspirar, motivar y educar a la ciudadanía y a las organizaciones. Estas historias no solo reflejan los logros alcanzados, sino también el esfuerzo, los desafíos y los valores que los hicieron posibles.

El impacto de estas historias ha sido contundente alcanzando 18 mil 031 reproducciones en TikTok, mientras que en Instagram lograron 9 mil 970 visualizaciones, generando inspiración, compromiso y participación ciudadana. Su difusión abarcó todo el Estado de Puebla, desde la capital hasta las comunidades



más alejadas, trascendiendo fronteras locales y llegando a otros estados a través de plataformas digitales como YouTube, Facebook y TikTok. Los testimonios provienen de personas comunes que han experimentado cambios significativos en su vida, ya sea gracias a acciones de gobierno antes postergadas, beneficios públicos otorgados por el Estado o su participación en iniciativas comunitarias, como las faenas o programas de obras comunitarias. Estas voces reflejan el poder de la transformación impulsada desde el trabajo colectivo y la acción ciudadana.

## Comunicación Regional y Transformación Social

Con la finalidad de fomentar la transformación social y mejorar la calidad de la información que se divulga en Puebla, se modificó la programación de los canales de televisión, estaciones de radio regionales y las plataformas digitales del Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM).

Esta acción beneficia a 6 millones 4 mil 278 personas poblanas, quienes ahora tienen acceso a contenidos que promueven la toma de decisiones informadas, la adopción de nuevos hábitos, el acceso a la cultura y el reconocimiento de la riqueza cultural local, basados en los fundamentos del humanismo mexicano.

El reajuste impacta al 85% del territorio poblanos y ha generado un ecosistema informativo que transforma las expectativas de la población, contribuyendo a su bienestar mediante la difusión de información relevante y oportuna.

Este esfuerzo se refleja en la transmisión de 3 mil 780 noticias en televisión y radio, la publicación de 7 mil 755 contenidos en plataformas digitales, la realización de 110 entrevistas especializadas con expertos en diversos temas, la dedicación de mil 680 horas de transmisión de eventos de interés local y la producción de 42 nuevos contenidos adaptados a los intereses de las y los poblanos.

De esta manera, se brinda a los ciudadanos herramientas para estar mejor informados, fortalecer su identidad cultural y participar activamente en la transformación social del estado.



## Generación de contenidos

Como parte de las estrategias para ofrecer información relevante a la población a través de diversos medios, se desarrolló y distribuyó en todo el estado la gaceta Por Amor a Puebla. Esta publicación, con una tirada mensual de 300 mil ejemplares, llegó a 600 mil familias poblanas, quienes recibieron información sobre los principales logros y programas gubernamentales enfocados en humanismo, bienestar, prosperidad y estabilidad económica, seguridad y justicia, desarrollo urbano y crecimiento sostenible, así como un gobierno transformador y de resultados.

Esta iniciativa fortaleció la comunicación a través de medios impresos, adaptándose a las preferencias de los ciudadanos que optaron por la lectura tradicional. Con una inversión de 2 millones 189 mil 999 pesos, la gaceta se consolidó como un canal efectivo para difundir el quehacer gubernamental y contribuir a la transformación social de Puebla.

En paralelo, como parte de la estrategia de generación de contenido multimedia para plataformas digitales, se crearon 4 mil 829 publicaciones sobre noticias de Puebla y 2 mil 926 sobre otros temas relacionados con el Estado. Estas publicaciones fueron distribuidas en las 5 plataformas más populares: X (antes Twitter), Threads, TikTok, Instagram y Facebook.

Esta estrategia fortaleció el sentido de pertenencia y el bienestar propio, de sus familias y amigos, al facilitar la interacción en tiempo real con la población durante eventos y sucesos de interés para el estado. Como resultado, 6 millones 583 mil 278 personas poblanas se beneficiaron al mantenerse conectados con la realidad de Puebla, tanto dentro como fuera del país, a través de una comunicación eficaz y dinámica.

## Vinculación ciudadana que genera espacios de diálogo y formación de liderazgos poblanos

Para fortalecer una sociedad resiliente, se crearon espacios de diálogo que unieron a gobierno, ciudadanos, universidades y centros de conocimiento. Esto permitió desarrollar liderazgo en Puebla y fortalecer el tejido social.

Se llevaron a cabo 16 programas en televisión y 91 en radio, lo que facilitó el intercambio de ideas y la creación de vínculos para la paz y el bienestar comunitario.



Esta estrategia consolidó el diálogo como un pilar para la construcción de sociedades pacíficas, lo que alcanzó al 85% del territorio poblano y benefició a más de 6 millones de personas. Aplicando los principios del humanismo mexicano, esta iniciativa impulsó la colaboración ciudadana y promovió el desarrollo desde los propios recursos de la comunidad.



## Identidad institucional

Como parte de la modernización de la infraestructura en Puebla, se renovó SICOM para mejorar su impacto y responder a las aspiraciones de la comunidad.

Se actualizaron programas y espacios en radio y televisión, incorporando nuevos conductores y mejorando el contenido para ofrecer producciones de calidad internacional. Estos cambios representaron el 80% de la operación de las plataformas, haciendo la programación más atractiva y relevante para el público.

La modernización benefició a más de 6 millones de personas poblanas que acceden a estos espacios en radio, televisión, noticias y plataformas digitales. Este relanzamiento, enmarcado en el movimiento Por Amor a Puebla, refuerza la identidad institucional y la conexión con la ciudadanía.

## Regionalización de la comunicación y la información

La regionalización de la información y la comunicación es clave para el desarrollo económico y social. Debido a ello, se inició la expansión de la cobertura de radio y televisión en el estado.

Como parte de este plan, se crearon 2 nuevas sedes regionales de SICOM. La primera en Acatzingo, la cual permitirá un mayor acceso a contenidos informativos de calidad y fomentará el crecimiento local, beneficiando a aproximadamente 63 mil 743 habitantes.

Esta iniciativa busca conectar a la población con espacios de comunicación que promuevan el desarrollo y la participación ciudadana.

## Transmisiones en vivo

La transmisión en vivo permite a los ciudadanos participar y vivir la democracia desde cualquier lugar en el que estén; fortalece el vínculo entre la población y sus autoridades y dan sentido de pertenencia y participación. Con esta herramienta se logró llegar a 6 millones 583 mil 278 poblanos, quienes formaron parte activa de eventos de relevancia para el Estado, tales como la toma de protesta del Ejecutivo.

Para mantener una comunicación abierta y transparente, se realizaron más de mil 680 horas de transmisiones en vivo a través de las plataformas de SICOM. Estas acciones refuerzan la confianza ciudadana al facilitar el acceso a la información y permitir que todos sean testigos directos de hechos relevantes para su comunidad.







# Tema TRANSVERSAL

---

POR AMOR  
A PUEBLA





## POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA

### Diseño del plan de estudios de las Especialidades en Derechos Indígenas

Como medida de mejora regulatoria ante las necesidades y problemáticas de los pueblos originarios de la entidad, se diseñó la oferta académica del Desarrollo de Especialidad en Derechos Indígenas, que se encuentra impartida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En colaboración con el Gobierno del Estado, se busca que profesionistas, impulsen la defensa de derechos indígenas en diversos ámbitos como: administración pública, sistema judicial, organizaciones de la sociedad civil, comunidades y academias.

A través de este esfuerzo, se promueve la publicación de artículos, libros y otros materiales que contribuyen a la difusión del conocimiento y la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de los derechos indígenas, construyendo una sociedad más justa e inclusiva para todas y todos.

### Derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas

Conmemorando el Día Internacional de la Lengua Materna, se llevó a cabo el foro: Retos y desafíos de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, en el que se propició un intercambio entre la población hablante de una lengua y las y los diputados del estado. Dicho evento contó con una asistencia de 312 personas, incluyendo así la participación de 2 coros estudiantiles de la telesecundaria Elena Keller y la primaria Octavio Paz, las cuales interpretaron los himnos Estatal y Nacional en la lengua náhuatl.

Además, se abordaron temas como el contexto histórico y actual de las lenguas originarias, el marco jurídico, la perspectiva de género, los derechos lingüísticos, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y los principales desafíos de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas.

### Derechos de la mujer indígena

La defensa de los derechos de las mujeres indígenas ha sido una prioridad fundamental desde el inicio de esta administración, reconociendo que en estas comunidades las mujeres son más vulnerables a los efectos de vivir en una situación de pobreza, desigualdad y discriminación, derivado de su género y origen étnico.

Ante esto, se estableció un diálogo directo con comunidades indígenas del Municipio de Zoquitlán, Sierra Negra y Valle de Tehuacán mediante la realización de cuatro mesas de trabajo sobre los Derechos de las Mujeres Indígenas donde participaron 400 personas. Estas se centraron en cuatro temáticas clave: educación, salud integral e intercultural, participación política y vida libre de violencia, así como trabajo rural y economía.

Durante las sesiones, se identificaron 71 problemáticas específicas y se formularon 52 propuestas para mejorar el acceso a derechos fundamentales, la autonomía económica y la inclusión social. Esta acción permitió la difusión y concientización de los derechos de las mujeres indígenas, y el registro de las demandas y soluciones que servirán como base para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género e interculturalidad.



Con esto se fortaleció la participación comunitaria y la visibilización de las necesidades de un grupo históricamente marginado, avanzando así en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

## Capacitación de Promotores Tecnológicos Interculturales

En el compromiso de preservar la esencia, la inclusión y equidad de las y los habitantes de los pueblos indígenas, el Gobierno del Estado inició la Capacitación de Promotores Tecnológicos de la primera generación en las localidades de San Juan Atzingo del municipio de San Gabriel Chilac y Ixtolco de Morelos, del municipio de Cuautempan.

En este esfuerzo, se beneficiaron a 60 promotores interculturales, mediante la difusión de tecnología, creación de contenido cultural, fortalecimiento de la autonomía digital, empoderamiento de las comunidades y preservación del patrimonio, con lo cual, se abren oportunidades que promueven la inclusión digital y son agentes clave para el desarrollo.

El plan de la capacitación dio resultados que se centraron en el desarrollo de habilidades prácticas y creativas, que promueven la creación de contenido cultural como videos, podcasts, fotos y relatos adaptados a la comunidad local.

De igual forma, se establecieron espacios comunitarios equipados con computadoras e internet. Complementariamente, se brinda apoyo técnico y talleres para el uso de cómputo, durante los que se promovió el uso de software libre. Además, se impulsó la creación de contenido digital cultural, incluyendo temas como lenguas, tradiciones, música, danza y artesanía.



## Derechos indígenas en Gobierno

El reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho, que garantice su autonomía y libre determinación, es un principio fundamental que se encuentra consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo tanto, el Gobierno del Estado fortaleció la formación, sensibilización y actualización de profesionales y servidores públicos en Derechos Indígenas, por medio de herramientas para mejorar su desempeño en la promoción y protección de estos derechos.

En este orden de ideas, se finalizó el diplomado en derechos indígenas, en el cual concluyeron con éxito 73 aspirantes provenientes de municipios indígenas y del municipio de Puebla. Durante su duración, se proporcionó un conocimiento profundo de la legislación y los desafíos actuales en la protección de los derechos de los pueblos indígenas a través de conferencias y debates.



Durante el diplomado, los participantes adquirieron herramientas prácticas para promover y defender estos derechos en sus respectivos roles, fortaleciendo la gobernanza indígena y el ejercicio efectivo de sus derechos. Esta iniciativa contribuyó al reconocimiento y la aplicación de un marco legal que garantice el respeto a la identidad, la cultura y la autonomía de los pueblos indígenas.

## Convenios marco de colaboración con ayuntamientos

El Gobierno del Estado, con el objetivo de establecer las bases de cooperación interinstitucional y la difusión de los servicios en materia de derechos indígenas y afroamericanos, realizó el convenio Marco de Colaboración, beneficiando a los 54 municipios con presencia indígena.

## Construcción de un Programa de Desarrollo Integral de Tecnologías de la Información con Identidad

Puebla es hogar de 7 pueblos indígenas, mismos que enfrentan retos como la falta de accesos de servicios básicos y la pérdida de conocimientos tradicionales. Estas problemáticas, agudizan la desigualdad, por lo que, se buscó fomentar la autonomía para garantizar sus derechos lingüísticos y culturales. Con este contexto, se realizó el Programa Integral de Tecnologías de la Información, que se implementó en las comunidades ubicadas en los 58 municipios indígenas.

El programa adoptó un enfoque estratégico para promover el desarrollo sostenible y autónomo, mediante el aprovechamiento de la diversidad y las tecnologías para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas. A través del programa, se contribuye al empoderamiento de las comunidades, a través de estrategias que buscan fortalecer su identidad cultural, promover el bienestar, la protección de su medio ambiente y consolidar la equidad y la justicia.

## Derecho a la consulta previa, libre, informada y de buena fe

Con la finalidad de promover el derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla establecen la obligatoriedad de realizar consultas previas, libres, informadas y de buena fe, que adopten medidas que impacten a los pueblos indígenas y afroamericanas.

Bajo este marco, se capacitó a los presidentes municipales de Ahuacatlán, Caltepec, Huauchinango, Huatlatlauca, Juan N. Méndez, Pantepec, San Pedro Cholula, Zacatlán y Zapotitlán Salinas, para reforzar los conocimientos sobre la consulta indígena como derecho fundamental y proporcionar lineamientos para su correcta aplicación en sus Planes de Desarrollo Municipales.

## Fomento a la economía indígena y afroamericana

A favor del incremento de la productividad, acceso a nuevos mercados y fortalecimiento de la economía local, se impulsó la creación de las rutas regionales del pulque, en coordinación con autoridades de la localidad de San Juan Rayal, del municipio de Zapotitlán, para realizar la octava Feria del Pulque como acción inicial de la ruta.

Adicionalmente, en colaboración con el Centro de Promoción e Investigación Cultural, del municipio de Tehuacán, se realizaron acciones con el fin de ayudar a artesanos, productores indígenas y afroamericanos de la región.

## Difusión en redes sociales

Ante la necesidad de seguir revitalizando y difundiendo las 7 lenguas indígenas de la entidad, se implementó la iniciativa Floreciendo Lenguas. A través de ella, se implementaron estrategias digitales para lograr un mayor alcance en la difusión de contenidos. Entre ellas, destaca la distribución de contenidos informativos en alta calidad, diseñados para ser accesibles y atractivos, con lo que se logró un mayor uso y aprendizaje de las mismas. Como resultado de esta iniciativa, las reproducciones en redes sociales aumentaron de 2 mil 433 a 15 mil 322, alcanzando a 9 mil 935 personas.

## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Programas de capacitación en materia de semiconductores

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo tecnológico y científico, así como impulsar a la juventud poblana, el Gobierno del Estado, en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), puso en marcha el proyecto "Electro Tlalli". Este programa forma parte de su participación en la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", que tiene como propósito fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, el registro de patentes y la comercialización de semiconductores, consolidando a Puebla como un punto clave dentro del Plan México.



La iniciativa está enfocada en capacitar a jóvenes en el diseño y fabricación de semiconductores y circuitos integrados, mediante el uso de la nanoelectrónica. Esto permitirá formar especialistas en la materia y estimular el crecimiento de la industria tecnológica en la región.

Hasta ahora, 162 estudiantes de nivel medio superior y superior han participado en este proyecto, motivados por especializarse en esta área tecnológica. A través de estas acciones, Puebla busca fortalecer el talento local y posicionarse como un referente en innovación y desarrollo tecnológico en el centro del país.



## Colaboración estratégica para el desarrollo y fortalecimiento de la educación superior

Con la finalidad de establecer una colaboración estratégica para el desarrollo, fortalecimiento, investigación e innovación en diversas áreas del conocimiento y de la educación superior. Se llevó a cabo en el Centro de Vinculación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), ubicado en la ciudad de Puebla, la firma del convenio marco entre Instituciones de Educación Superior del estado de Puebla.

Entre las instituciones participantes se encuentran la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el Instituto Tecnológico de Puebla; el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; la Universidad Iberoamericana; la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla entre otras, junto con el Gobierno del Estado.

Este convenio marca el inicio de trabajos unificados entre academia y gobierno en favor de la prosperidad científica, humanística y tecnológica del estado, beneficiando a más de 30 mil estudiantes y académicos de las 25 universidades participantes. Con estas acciones, la entidad busca consolidarse como un referente en proyectos de investigación, fortaleciendo el talento local y con la visión del Gobierno de convertirse en la capital de la tecnología.

## Fortalecimiento interinstitucional y colaboración con Institutos Educativos

El Gobierno del Estado, en su esfuerzo por impulsar el desarrollo, la innovación y el fortalecimiento de nuevos proyectos de investigación científica y tecnológica en la entidad, ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE). Este acuerdo beneficiará principalmente a más de mil estudiantes, académicos, investigadores y científicos que trabajan en esta importante institución.

Con esta colaboración interinstitucional, se busca crear iniciativas destinadas a fomentar el progreso y posicionar a Puebla como uno de los estados líderes en cuanto a innovación y tecnología.





## Capacitación sobre mejora regulatoria

Como parte de las estrategias para fortalecer la mejora regulatoria y la simplificación administrativa dirigidas a los Sujetos Obligados, se implementaron 2 sesiones de capacitación utilizando tecnologías digitales, beneficiando a 120 servidores públicos de diversas dependencias y entidades de la administración pública del estado. Esto resultó en una mejora de las capacidades institucionales, la retroalimentación, la cultura de mejora continua y un mayor cumplimiento normativo, a través del fortalecimiento de conocimientos y el uso de herramientas para la optimización de trámites y servicios. Se logró así, la reducción de cargas administrativas y la implementación de procesos más ágiles y accesibles para la ciudadanía.

## Capacitación a Municipios sobre mejora regulatoria en materia de trámites y servicios

Dentro de la estrategia estatal para fortalecer la mejora regulatoria y la transparencia, así como la optimización de la gestión de trámites y servicios, se llevó a cabo una capacitación en el salón Sanandreseño del municipio de Chalchicomula de Sesma. En esta capacitación participaron 16 servidores públicos de los municipios de Aljojuca, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, Palmar de Bravo y San Juan Atenco.

La capacitación se centró en el uso de herramientas digitales para facilitar el acceso ciudadano y garantizar una gestión más transparente. Se abordaron temas como la importancia del trabajo coordinado entre los 3 órdenes de gobierno para asegurar procesos eficientes y homologados, la necesidad de publicar trámites y servicios de manera clara y accesible, integrados en el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, y el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos.

Con estas acciones se pretende reducir tiempos y costos en la gestión de trámites municipales, fortalecer la transparencia gubernamental y mejorar los procesos administrativos

## Alineación de estrategia tecnológica con la Federación

Para dar cumplimiento al derecho a la identidad, establecido en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y alineándose con la estrategia tecnológica de la Agencia Federal de Transformación Digital, el Gobierno del Estado implementó una aplicación similar a la Llave MX. Esta solución tecnológica facilita la homologación



del registro de personas físicas y morales a través de un único usuario, logrando la integración técnica de aplicaciones tecnológicas, como Protesta Ciudadana y Remates en Línea.

Esta tecnología mejora el proceso de registro para quienes necesitan realizar trámites, reduciendo el tiempo de atención de las solicitudes y logrando una mayor eficiencia en la homologación de datos. Con este logro, no solo las y los poblanos pueden disfrutar de estos beneficios, sino cualquier ciudadano que desee realizar un trámite en el estado.

## Renovación de servicios TI e implementación de inteligencia artificial en la Administración Pública Estatal

El Gobierno de Puebla, comprometido con la modernización y la mejora continua en los procesos, así como con la implementación de nuevas herramientas tecnológicas de la información, siempre buscando eficientar los tiempos de respuesta interdepartamentales y promover el uso óptimo de las herramientas digitales. Realizó la renovación de servicios de 8 mil cuentas de correo electrónico y la implementación de la herramienta de Inteligencia Artificial (IA) Gemini Advanced de la empresa Google en 3 mil 600 de estas cuentas, beneficiando a los funcionarios públicos del estado con una inversión de 17 millones 679 mil 598 pesos.

Esta iniciativa ha reforzado la comunicación y colaboración entre las distintas áreas gubernamentales, acelerando la prestación de servicios y proporcionando una comprensión más profunda de las necesidades ciudadanas de la entidad.

## Olimpiada matemática y artística

Con el propósito de impulsar la inclusión, la visibilización y el humanismo mexicano desde una perspectiva de desarrollo y reconocimiento en el estado, se llevó a cabo en el salón de protocolos Gilberto Bosques Saldivar, dentro de las instalaciones del Congreso del Estado de Puebla, la Olimpiada Femenil Indígena Juvenil de Matemáticas y Sostenibilidad. Se evaluaron las capacidades de solución de problemas matemáticos y artísticos de 58 niñas indígenas estudiantes de nivel secundaria, que representaron a las 27 microrregiones del estado.

Este tipo de acciones garantizan las libertades y los derechos de las niñas y mujeres poblanas, brindándoles las herramientas necesarias para lograr sus sueños y propósitos académicos.

## Rescate, limpieza y preservación de los recursos hídricos

Derivado de las afectaciones causadas por la actividad antropogénica y el cambio climático, la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla se ha visto especialmente afectada en cuanto a recursos hídricos. En consecuencia, se organizó una mesa de trabajo para abordar la descontaminación de la cuenca del Río Cazonen en su paso por el municipio de Huauchinango. Durante el encuentro, se discutieron estrategias multidisciplinarias entre el poder ejecutivo, legislativo y la sociedad civil para la preservación de los recursos hídricos, beneficiando a más de 100 mil habitantes de la región montañosa norte de Puebla.

Es importante recalcar que este es el primer acercamiento para trabajar en dicha solución, la cual será discutida en su momento con los estados vecinos de Hidalgo y Veracruz, por los cuales también fluye la cuenca.



## IGUALDAD SUSTANTIVA

### Formaciones preventivas

Para procurar el bienestar y mitigar la violencia contra las mujeres en el Estado de Puebla, se llevaron a cabo capacitaciones de seguridad personal, dirigidas a la prevención y protección temporal de las mujeres, así como a la disminución de las consecuencias de la violencia física.

Bajo este contexto, se impartieron 7 cursos en espacios de alta concurrencia en la capital del estado, los cuales fueron el Parque Bicentenario, Parque del Arte, Parque Ecológico, Paseo de los Gigantes, el plantel en San Pedro Cholula del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de





Puebla y en las Instalaciones de la Secretaría de Educación Pública. Estas acciones aumentaron la confianza y autonomía de las participantes, proporcionándoles herramientas para responder ante situaciones de riesgo.

Gracias a esta iniciativa fomentó la solidaridad y la construcción de redes de apoyo entre mujeres. Estos programas están alineados con las políticas sociales dirigidas a la población femenina, impulsadas por el Gobierno Federal, beneficiando directamente a 986 mujeres poblanas.



## Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia

El Gobierno de Puebla, comprometido con el bienestar de las mujeres poblanas, implementó acciones para que pudieran expresar su situación, identificar los tipos y modalidades de violencia que enfrentan y acceder a un servicio integral de atención. En este sentido, mediante el Modelo de Atención a Mujeres en Situación de Violencia con Intervención de Dupla Especializada, se brindó asistencia simultánea en las áreas de psicología, derecho y trabajo social. Esto permitió que las beneficiarias reconocieran los distintos niveles de violencia sufridos y con base en ello, se diseñaran rutas de asistencia personalizadas.

Por otra parte, en el Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, se ofrecieron mil 763 servicios especializados, mediante intervenciones tanto presenciales como a distancia. Se proporcionaron seguimientos psicológicos, jurídicos y de trabajo social, junto con acompañamiento legal y asistencia a través de plataformas digitales.



De igual forma, a través de la línea de emergencia Telmujer 9-1-1, se atendieron mil 202 solicitudes de apoyo, mientras que, el Centro de Empoderamiento Infantil otorgó 262 servicios dirigidos a niñas, niños y adolescentes afectados directa o indirectamente por la violencia, finalmente, a través de la Atención integral en refugio a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, se brindaron 693 servicios.

En total, estas acciones alcanzaron una cobertura en 62 municipios, beneficiando a mil 976 mujeres y 129 niñas, niños y adolescentes, a través de 3 mil 851 servicios





## Formaciones preventivas

El Gobierno de Puebla tiene como una de sus prioridades el que las mujeres poblanas puedan gozar de una vida libre de violencia, por lo que ha hecho hincapié en mejorar la integridad, libertad y seguridad, así como el acceso a la justicia, para las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Como resultado, se implementaron medidas y acciones formativas que abarcaron múltiples temáticas enfocadas en generar conciencia sobre la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres.

Para tal fin, se llevaron a cabo acciones formativas en materia de prevención de la violencia de género con múltiples temáticas, repartidas en 28 sesiones de capacitación, con las temáticas de Masculinidades positivas, Violencia y discriminación contra las mujeres: Tipos y modalidades de violencia, Acoso y hostigamiento sexual como una manifestación de la discriminación de Género y Educando con amor, para generar conciencia sobre la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres en 12 municipios, con lo que se benefició directamente a 2 mil 969 personas.



## Formaciones con Enfoque de Género y Derechos Humanos

Con el objetivo de avanzar hacia la igualdad de género, visibilizar y analizar las desigualdades en la Administración Pública Estatal, así como generar conciencia sobre la desigualdad que enfrentan las mujeres, se impartieron 72 formaciones especializadas en sensibilidad de género.

A través de diversas estrategias, tales como Puertas Abiertas a las Mujeres, Ruta de y para los Derechos de las Mujeres, Igualdad por Amor a Puebla, Escuela de Liderazgo de las Mujeres y Pláticas de Amor Propio, se fortalecieron conocimientos y habilidades para la equidad de género.

En el marco de esta iniciativa, se capacitó a 8 mil 232 personas provenientes de 176 municipios, entre los cuales, 46 cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. De este modo, el Gobierno del Estado de Puebla reafirmó su compromiso con la paridad de género y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres.



## Cambio de fiscal

El Gobierno del Estado de Puebla reafirmó su compromiso con la paridad de género y el empoderamiento político de las mujeres mediante la designación de mujeres en puestos de toma de decisiones. En este contexto, se nombró a Idamis Pastor Betancourt como titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla. Estas acciones fortalecen la perspectiva de género e impulsan mayores oportunidades para las mujeres con conocimiento y experiencia, permitiéndoles contribuir a la construcción de un futuro igualitario en Puebla.

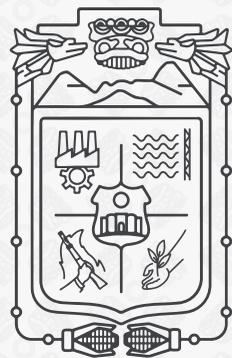
## Senderos de paz

En el marco de las faenas comunitarias, se llevó a cabo una jornada en la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla, en donde, se pintó un mural artístico en la presidencia auxiliar con temas relacionados con el sistema de cuidados y el cultivo del maíz, se realizaron trabajos de pintura en las escaleras del espacio deportivo y se llevó a cabo el deshierbe en la entrada de la junta auxiliar.

Estas acciones fortalecieron los lazos comunitarios y promovieron la proximidad social entre la comunidad y el Gobierno del Estado. Además, impulsaron el uso positivo de los espacios públicos, fomentaron el deporte y contribuyeron a la prevención del delito, eliminando barreras sociales y estructurales para el bienestar de la población.

Cabe destacar que se realizó esta faena comunitaria en respaldo a la recién electa presidenta de la junta auxiliar, la primera mujer en ocupar este cargo en San Andrés Azumiatla. En este contexto, el mural refleja la importancia del sistema de cuidados con un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.





# PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

| *en* **Pensar  
Grande**

100

—  — **DÍAS** —  —

**Por amor a  
Puebla**